
Estados
financieros
separados al **31**
de diciembre
de 2025 e
informe de
revisor fiscal





INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Banco Davibank S.A. (antes Scotiabank Colpatría S.A.):

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Banco Davibank S.A. (antes Scotiabank Colpatría S.A.) (el Banco), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados separados de resultados, de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada del Banco al 31 de diciembre de 2025, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto al Banco, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Párrafo de énfasis

Llamo la atención sobre la nota 1 a los estados financieros separados del Banco Davibank S.A. (antes Scotiabank Colpatría S.A.), la cual indica la transacción mediante la cual se integró a Davivienda Group S.A., compañía domiciliada en Panamá en las operaciones de Scotiabank Colpatría S.A. a partir del 1 de diciembre de 2025, convirtiéndose Davivienda Group S.A. en la controladora directa de Banco Davibank S.A. (antes Scotiabank Colpatría S.A.). Mi opinión no es modificada en relación con este asunto.



Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

Evaluación de la provisión para riesgo de crédito de la cartera comercial y operaciones de leasing financiero según las Guías de la Superintendencia Financiera de Colombia aplicables a los estados financieros separados (véase la nota 13 a los estados financieros separados)	
Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>El saldo de la cartera de créditos comercial y operaciones de leasing financiero y su provisión por riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2025, ascienden a \$11.049.629 millones y \$558.323 millones, respectivamente.</p> <p>El Banco registra la provisión para riesgo de crédito de la cartera comercial y operaciones de leasing financiero comercial según lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia, quien establece la constitución de provisiones mínimas, de acuerdo con las pérdidas esperadas, determinadas según la metodología de calificación de riesgo de crédito definido en el modelo de referencia.</p> <p>Consideré como asunto clave de auditoría la metodología para la asignación de la calificación de riesgo de crédito para clientes clasificados en cartera comercial y operaciones de leasing financiero comercial, la cual incorpora elementos de juicios significativos en los supuestos claves de análisis, incluidas las variables financieras y de comportamiento de pago de los clientes, las cuales permiten capturar el riesgo de crédito asociado con la capacidad de pago de los deudores. Esta calificación de riesgo asignada es incorporada como parámetro en el modelo de referencia para el cálculo de la provisión para riesgo de crédito de la cartera de créditos comerciales y de operaciones de leasing financiero comercial.</p>	<p>Mis principales procedimientos de auditoría para evaluar la calificación por riesgo de crédito para la provisión de la cartera de crédito comercial y operaciones de leasing financiero comercial definidas en el modelo de referencia de la Superintendencia Financiera de Colombia, incluyeron:</p> <ul style="list-style-type: none">• Evaluación del diseño, implementación y efectividad de ciertos controles internos relacionados con el proceso y establecidos por el Banco para la determinación de la provisión para riesgo de crédito de la cartera de créditos comercial y operaciones de leasing financiero comercial. Esto incluyó controles relacionados con: (1) validación de la metodología y/o modelos de asignación de calificación por riesgo de crédito según disposiciones regulatorias, (2) el monitoreo por parte del Banco sobre la asignación de calificaciones por riesgo de crédito y el resultado del valor de las provisiones, (3) controles sobre los datos de entrada a los modelos de referencia de la provisión para riesgo de crédito de la cartera de créditos comercial y operaciones de leasing financiero comercial, así como los cálculos de las provisiones; y (4) la evaluación para identificar si hubo un cambio significativo en el riesgo de crédito de la cartera de créditos comercial y de operaciones de leasing financiero comercial.• Inspección de una muestra de expedientes de la cartera de créditos comercial y operaciones de leasing financiero comercial, para verificar que la calificación otorgada a los clientes cumple con las directrices definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para el sistema de provisiones y que se encuentra soportada por las características financieras, cualitativas o económicas del cliente y su posterior incorporación al modelo de referencia para el cálculo de provisiones.



Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 28 de febrero de 2025, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo del Banco en relación con los estados financieros separados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Banco.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.



- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Banco, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.



Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2025:
 - a) La contabilidad del Banco ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
 - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
 - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
 - d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y provisión de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
 - e) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 2195 de 2022 en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, mediante instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT o Sistema de Control Interno aplicable, según Concepto 2022033680-002-000 del 7 de abril de 2022 emitido por este ente de control.
 - f) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
 - g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El Banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
 - h) Se ha dado cumplimiento a las instrucciones establecidas en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en relación con el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR).
 - i) Se ha dado cumplimiento por parte del Banco a lo establecido en Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en relación con la Gestión y el Modelo del Riesgo de Liquidez.



Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores del Banco se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 1 de marzo de 2026.

2. Efectúe seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración del Banco y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

A handwritten signature in black ink that reads 'Claudia Laguna'.

Claudia Liliana Laguna Hidalgo
Revisor Fiscal de Banco Davibank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
T.P. 155723 - T
Miembro de KPMG S.A.S

1 de marzo de 2026



INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Banco Davibank S.A. (Antes Scotiabank Colpatría S.A.):

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte Banco Davibank S.A. (antes Scotiabank Colpatría) en adelante “el Banco” al 31 de diciembre de 2025, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores del Banco se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la Administración

La Administración del Banco es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los Sistemas de Administración implementados (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y el Sistema Integral de Administración de Riesgos), de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores del Banco se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere



necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los Sistemas de Administración implementados (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y el Sistema Integral de Administración de Riesgos), de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal del Banco, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluyen los Sistemas de Administración implementados (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y el Sistema Integral de Administración de Riesgos), de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2025. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los Sistemas de Administración implementados (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y el Sistema Integral de Administración de Riesgos), de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos del Banco.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.



- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos del Banco durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los Sistemas de Administración implementados (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y el Sistema Integral de Administración de Riesgos), y las medidas de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, que incluye lo requerido en la Circular Externa 012 de 2022, inmersa en el Capítulo I, Título V de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y los elementos establecidos por el Banco, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre los sistemas de Administración de Riesgos (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y el Sistema Integral de Administración de Riesgos) aplicables al Banco.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno, consideradas no significativas, que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno, consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por el Banco, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte 1,



Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los Sistemas de Administración de Riesgos implementados (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y el Sistema Integral de Administración de Riesgos), y de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A handwritten signature in black ink that reads 'Claudia Laguna'.

Claudia Liliana Laguna Hidalgo
Revisor Fiscal de Banco Davibank S.A.
(antes Scotiabank Colpatria S.A.)
T.P. 155723 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

1 de marzo de 2026

DAVibank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)

Estado Separado de Situación Financiera
(Expresado en millones de pesos colombianos)

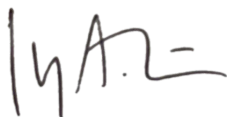
	Nota	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes al efectivo	10	\$ 2.576.362	2.679.550
Activos financieros de inversión	11	6.411.449	6.019.559
Inversiones negociables		1.494.019	1.631.786
Inversiones disponibles para la venta		3.465.344	2.737.750
Títulos de deuda		3.458.541	2.635.592
Instrumentos de patrimonio		6.803	102.158
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		1.452.086	1.650.023
Instrumentos financieros derivados	12	1.547.833	732.329
Derivados de negociación		1.346.374	621.157
Derivados de cobertura		201.459	111.172
Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero	13	27.932.741	25.952.318
Cartera comercial		11.049.629	9.510.992
Cartera consumo		12.296.490	11.491.560
Cartera vivienda		6.281.684	6.654.879
Menos: Provisión		(1.695.062)	(1.705.113)
Otras cuentas por cobrar, neto	14	295.254	307.383
Impuesto a las ganancias corriente, neto	19	816.092	1.079.849
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	15	13.393	9.335
Propiedades y equipo, neto	16	379.509	434.174
Propiedades de inversión, neto	17	25.332	32.127
Activos intangibles, neto	18	407.177	482.447
Plusvalía	18	112.974	112.974
Impuesto a las ganancias diferido, neto	19	187.755	201.611
Inversiones en subsidiarias	20	72.566	69.457
Inversiones en asociadas	21	108.490	-
Otros activos, neto	22	189.783	179.509
TOTAL ACTIVOS		\$ 41.076.710	38.292.622

DAVibank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)

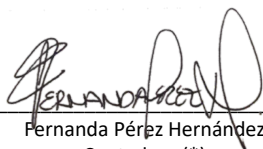
Estado Separado de Situación Financiera
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Depósitos y exigibilidades	23	\$ 29.657.127	26.359.084
Instrumentos financieros derivados	12	1.080.619	724.360
Derivados de negociación		1.077.699	647.265
Derivados de cobertura		2.920	77.095
Obligaciones financieras	24	5.761.683	6.580.289
Cuentas por pagar y otros pasivos	25	607.586	564.382
Beneficios a empleados	26	91.158	80.265
Títulos de inversión en circulación	27	760.425	1.210.785
Provisiones	28	16.913	14.550
TOTAL PASIVOS		\$ 37.975.511	35.533.715
PATRIMONIO			
Capital emitido	2 y 29	\$ 426.675	358.318
Reservas	29	1.266.207	1.429.502
Prima en colocación de acciones	2 y 9	1.199.289	909.189
Otro resultado integral	29	(12.482)	24.444
Adopción por primera vez a NCIF		77.777	80.133
Resultado del periodo		(26.962)	(163.295)
Utilidades retenidas		170.695	120.616
TOTAL PATRIMONIO		\$ 3.101.199	2.758.907
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		\$ 41.076.710	38.292.622

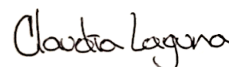
Las notas 1 a 38 son parte integral de los estados financieros separados.



Jorge Umaña Camacho
Representante Legal (*)



Fernanda Pérez Hernández
Contadora (*)
T.P. 166341-T



Claudia Liliana Laguna Hidalgo
Revisor Fiscal de DAVibank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
T.P. -155723-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 01 de marzo de 2026)

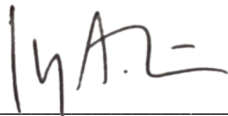
(*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros separados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

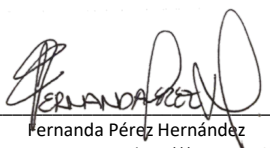
DAVibank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)

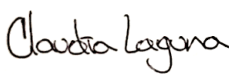
Estado Separado de Resultados
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	Por los años terminados el	
		31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Ingreso por intereses y valoración		\$ 4.565.721	4.893.599
Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero	13	3.853.727	4.343.940
Valoración de inversiones negociables y disponibles para la venta, neto		191.548	89.766
Valoración de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, neto		111.874	147.202
Valoración y liquidación de derivados, neto		178.621	89.129
Utilidad en venta de inversiones, neto		37.526	-
Otros intereses, neto		192.425	223.562
Gasto por intereses y valoración		(2.565.103)	(2.992.329)
Depósitos y exigibilidades	23	(2.060.336)	(2.381.286)
Obligaciones financieras	9 y 24	(380.812)	(426.702)
Títulos de inversión en circulación	9 y 27	(123.955)	(164.304)
Pérdida en venta de inversiones, neto		-	(20.037)
INGRESOS POR INTERESES Y VALORACIÓN, NETO		2.000.618	1.901.270
Provisión de cartera de crédito y cuentas por cobrar, neto	13 y 14	(1.225.090)	(1.456.766)
INGRESOS POR INTERESES Y VALORACIÓN DESPUES DE PROVISIÓN, NETO		775.528	444.504
Ingresos por comisiones y otros servicios	30	1.276.437	1.263.338
Gastos por comisiones y otros servicios	30	(622.050)	(639.520)
INGRESOS POR COMISIONES, NETO	30	654.387	623.818
Ingreso en operaciones utilizando el método de participación patrimonial, neto		5.134	5.452
Deterioro del valor de los activos no financieros		(18.308)	(18.617)
Gasto en beneficios a empleados	31	(669.109)	(638.259)
Diferencia en cambio, neto		105.412	195.651
Otros ingresos	32	283.145	286.964
Otros gastos	33	(1.134.390)	(1.122.230)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	19	1.799	(222.717)
Impuesto sobre la renta	19	(28.761)	59.422
RESULTADO DEL PERIODO		\$ (26.962)	(163.295)

Las notas 1 a 38 son parte integral de los estados financieros separados.


Jorge Umaña Camacho
Representante Legal (*)


Fernanda Pérez Hernández
Contadora (*)
T.P. 166341-T


Claudia Liliانا Laguna Hidalgo
Revisor Fiscal de DAVibank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
T.P. -155723-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 01 de marzo de 2026)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros separados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

DAVibank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)

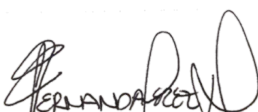
Estado Separado de Otro Resultado Integral
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	Por los años terminados el	
		31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
RESULTADO DEL PERIODO	\$	(26.962)	(163.295)
PARTIDAS QUE PUEDEN SER POSTERIORMENTE RECLASIFICADAS A RESULTADOS DEL PERIODO		(3.859)	(25.825)
Contabilidad de Cobertura			
(Pérdida) en derivados de cobertura de flujos de efectivo, neta	12	(4.035)	(5.321)
Impuesto diferido en derivados de cobertura de flujos de efectivo, neto	19	(395)	2.129
Inversiones disponibles para la venta			
(Pérdida) en inversiones en títulos de deuda, neta		(10.799)	(37.720)
Impuesto diferido en inversiones en títulos de deuda, neto	19	11.370	15.087
PARTIDAS QUE NO SERÁN RECLASIFICADAS A RESULTADOS DEL PERIODO		(33.067)	1.991
Inversiones disponibles para la venta			
Utilidad en inversiones en instrumentos de patrimonio, neta		11.921	2.217
Traslado de instrumentos de patrimonio en asociadas	21 y 29	(49.072)	-
Impuesto diferido en inversiones en instrumentos de patrimonio, neto	19	4.143	(135)
(Pérdida) método de participación inversiones en subsidiarias y asociadas		(59)	(91)
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTOS		(36.926)	(23.834)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO	\$	(63.888)	(187.129)

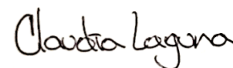
Las notas 1 a 38 son parte integral de los estados financieros separados.



Jorge Umaña Camacho
Representante Legal (*)



Fernanda Pérez Hernández
Contadora (*)
T.P. 166341-T



Claudia Liliانا Laguna Hidalgo
Revisor Fiscal de DAVibank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
T.P. 155723-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 01 de marzo de 2026)

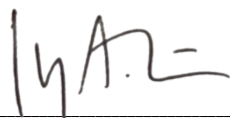
(*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros separados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

DAVibank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)

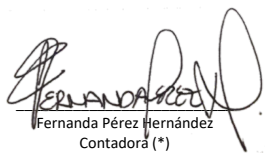
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio
(Expresado en millones de pesos colombianos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024	Nota	Reservas			Prima en colocación de acciones	Otro resultado integral	Adopción por primera vez a NCIF	Resultado del periodo	Utilidades retenidas	Total Patrimonio
		Capital emitido	Reserva legal	Reservas ocasionales						
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		\$ 358.318	1.427.752	1.750	909.189	24.444	80.133	(163.295)	120.616	2.758.907
Resultado del período		-	-	-	-	-	-	(26.962)	-	(26.962)
Traslado de instrumentos de patrimonio en asociadas	21 y 29	-	-	-	-	(49.072)	-	-	-	(49.072)
Otro resultado integral, neto de impuestos		-	-	-	-	12.146	-	-	-	12.146
Resultado integral total		-	-	-	-	(36.926)	-	(26.962)	-	(63.888)
Traslado de resultado del período anterior		-	-	-	-	-	-	163.295	(163.295)	-
Liberación de reservas para enjuque de pérdidas	7, 9 y 29	-	(163.295)	-	-	-	-	-	163.295	-
Capitalización	2, 9 y 29	68.357	-	-	290.100	-	-	-	-	358.457
Costos de Capitalización	2, 9 y 29	-	-	-	-	-	-	-	(1.349)	(1.349)
Traslado de instrumentos de patrimonio en asociadas	9 y 21	-	-	-	-	-	-	-	49.072	49.072
Valor razonable como costo atribuido de propiedades y equipo	16	-	-	-	-	-	(2.356)	-	2.356	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		\$ 426.675	1.264.457	1.750	1.199.289	(12.482)	77.777	(26.962)	170.695	3.101.199
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		\$ 358.318	1.726.555	3.250	909.189	48.278	86.522	(300.303)	114.227	2.946.036
Resultado del período		-	-	-	-	-	-	(163.295)	-	(163.295)
Otro resultado integral, neto de impuestos		-	-	-	-	(23.834)	-	-	-	(23.834)
Total resultado integral		-	-	-	-	(23.834)	-	(163.295)	-	(187.129)
Traslado de resultado del período anterior		-	-	-	-	-	-	300.303	(300.303)	-
Liberación de reservas para enjuque de pérdidas		-	(298.803)	(1.500)	-	-	-	-	300.303	-
Valor razonable como costo atribuido de propiedades y equipo		-	-	-	-	-	(6.389)	-	6.389	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		\$ 358.318	1.427.752	1.750	909.189	24.444	80.133	(163.295)	120.616	2.758.907

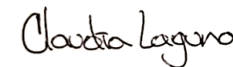
Las notas 1 a 38 son parte integral de los estados financieros separados.



Jorge Umaña Camacho
Representante Legal (*)



Fernanda Pérez Hernández
Contadora (*)
T.P. 166341-T



Claudia Liliana Laguna Hidalgo
Revisor Fiscal de DAVibank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
T.P. 155723-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 01 de marzo de 2026)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros separados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

DAVibank S.A.
(antes Scotiabank Colpatria S.A.)

Estado Separado de Flujos de Efectivo

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Notas	Por los años terminados el	
		31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del período		\$ (26.962)	(163.295)
Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo neto provisto por las actividades de operación			
Provisión para cartera de créditos y operaciones leasing, neto	13	1.228.723	1.453.456
(Recuperación) provisión de otras cuentas por cobrar, neto	14	(3.633)	3.310
Provisión de activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	15	5.920	4.659
Provisión de propiedades de inversión, neto	17	5.418	9.797
Provisión otros activos, neto	22	4.619	3.926
Deterioro de propiedades y equipo	16	754	235
Deterioro de activos intangibles	18	1.597	-
Depreciación de propiedades y equipo	16 y 33	57.448	58.910
Amortización de propiedades y equipo	16 y 33	878	1.177
Amortización de activos intangibles	18 y 33	138.624	153.696
Utilidad en valoración de inversiones, neto		(303.422)	(236.968)
(Utilidad) pérdida en venta de inversiones, neto		(37.526)	20.037
Utilidad por valoración de instrumentos derivados, neto		(178.621)	(89.129)
Ingreso método de participación inversiones en subsidiarias y asociadas, neto		(5.134)	(5.452)
Utilidad en venta de cartera de créditos, neto	13 y 32	(94.478)	(79.423)
Utilidad en venta de propiedades y equipo	16 y 32	(1.551)	(4.433)
Utilidad en venta de propiedades de inversión	17 y 32	(5.447)	(13.921)
Utilidad en venta de activos no corrientes disponibles para la venta, neto	15 y 32	(2.836)	(2.069)
Utilidad en Cancelación de arrendamientos		(2.376)	-
Utilidad en venta de otros activos, neto	22 y 32	(1.821)	(7.756)
Utilidad por diferencia en cambio, neto		(105.412)	(195.651)
Gastos de intereses causados depósitos de clientes, obligaciones financieras y títulos de inversión en circulación		2.565.103	2.972.292
Ingreso de intereses causados de cartera de créditos y leasing financiero	13	(3.853.727)	(4.343.940)
Gasto (recuperación) de impuesto sobre la renta	19	28.761	(59.422)
		(585.101)	(519.964)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
(Aumento) disminución en derivados		(287.375)	370.150
(Aumento) disminución en cartera de crédito y operaciones de leasing		(3.314.613)	1.976.665
Disminución de otras cuentas por cobrar		15.762	556.926
Aumento en activos no corrientes mantenidos para la venta		(13.101)	(8.286)
Aumento en propiedades de inversión	17	(246)	-
(Aumento) disminución de otros activos		(115.265)	103.828
Aumento (disminución) de depósitos y exigibilidades		3.374.402	(2.612.337)
Aumento de beneficios a empleados		10.893	5.356
Aumento de provisiones		2.363	3.057
Aumento (disminución) de cuentas por pagar		43.801	(56.470)
Intereses recibidos de cartera de crédito	13	3.873.165	4.488.471
Intereses pagados depósitos y exigibilidades	23	(2.013.038)	(2.547.818)
Intereses pagados obligaciones financieras	9 y 24	(373.030)	(425.259)
Impuesto sobre la renta recuperado (pagado)		263.970	(402.443)
Efectivo neto provisto por actividades de operación		\$ 882.587	931.876

DAVibank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)

Estado Separado de Flujos de Efectivo

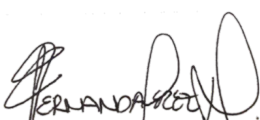
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Notas	Por los años terminados el	
		31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Aumento de activos financieros de inversión		\$ (358.848)	(1.600.610)
Intereses recibidos de activos de inversión	11	164.750	195.886
Dividendos decretados en efectivo de subsidiarias	20	1.047	10.375
Producto de la venta de propiedades y equipo	16	9.472	50.055
Adquisición de propiedades y equipo	16	(15.409)	(37.375)
Producto de la venta de propiedades de inversión	17	13.029	31.893
Adiciones de activos Intangibles	18	(64.951)	(109.347)
Liquidación Crédito Fácil Codensa Compañía de Financiamiento	20	393	-
Distribución de aportes Crédito Fácil Codensa Compañía de Financiamiento		-	9.809
Dividendos decretados en efectivo de inversiones en instrumentos de patrimonio	11 y 32	6.673	6.538
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(243.844)	(1.442.776)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Adquisición de obligaciones financieras	9 y 24	445.453.627	311.648.237
Cancelación de obligaciones financieras	9 y 24	(445.988.437)	(310.857.900)
Pago cánones de arrendamientos		(34.469)	(35.566)
Dividendos pagados en efectivo		(9)	(1)
Pago de bonos	9 y 27	(450.000)	(150.000)
Intereses pagados de bonos	9 y 27	(124.315)	(177.125)
Capitalización	2, 9 y 29	358.457	-
Costos de Capitalización	2, 9 y 29	(1.349)	-
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de financiación		(786.495)	427.645
Efecto por diferencia en cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		44.564	197.297
(Disminución) Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(103.188)	114.042
Efectivo y equivalentes del efectivo al comienzo del periodo		2.679.550	2.565.508
Efectivo y equivalentes del efectivo al cierre del periodo		\$ 2.576.362	2.679.550

Las notas 1 a 38 son parte integral de los estados financieros separados.



Jorge Umaña Camacho
Representante Legal (*)



Fernanda Pérez Hernández
Contadora (*)
T.P. 166341-T



Claudia Liliana Laguna Hidalgo
Revisor Fiscal de DAVibank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
T.P. 155723-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 01 de marzo de 2026)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros separados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

DAVIBank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Tabla de contenido

1.	Entidad informante	10
2.	Asuntos relevantes	10
3.	Bases de preparación de los estados financieros separados	11
4.	Políticas contables materiales	17
5.	Cambios normativos y pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes	51
6.	Estimación del valor razonable de los instrumentos financieros	52
7.	Segmentos de operación	59
8.	Administración del riesgo financiero	61
9.	Análisis de los cambios en la financiación durante el año	85
10.	Efectivo y equivalentes al efectivo	87
11.	Activos financieros de inversión	87
12.	Instrumentos financieros derivados	91
13.	Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero	96
14.	Otras cuentas por cobrar, neto	107
15.	Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	107
16.	Propiedades y equipo, neto	110
17.	Propiedades de inversión, neto	111
18.	Activos intangibles y plusvalía, neto	113
19.	Impuestos a las ganancias	115
20.	Inversiones en subsidiarias	122
21.	Inversiones en asociadas	124
22.	Otros activos, neto	125
23.	Depósitos y exigibilidades	126
24.	Obligaciones financieras	127
25.	Cuentas por pagar y otros pasivos	131
26.	Beneficios a empleados	132
27.	Títulos de inversión en circulación	135
28.	Provisiones	135
29.	Patrimonio	136
30.	Ingresos por comisiones, neto	138
31.	Gastos en beneficios a empleados	139

DAVIbank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

32.	Otros ingresos	139
33.	Otros gastos	139
34.	Contingencias	140
35.	Compromisos de crédito	141
36.	Partes relacionadas.....	141
37.	Aprobación de estados financieros.....	145
38.	Hechos subsecuentes.....	146

DAVIbank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

1. Entidad informante

DAVIbank S.A. (antes Scotiabank Colpatría S.A.) (en adelante “el Banco”) es una sociedad de naturaleza privada que fue constituida el 7 de diciembre de 1972, según la Escritura Pública No.4458 de la Notaría 8 de Bogotá D.C., como Corporación de Ahorro y Vivienda, convirtiéndose en Banco comercial mediante Escritura Pública No.03748 del 1 de octubre de 1998 de la Notaría 25 de Bogotá D.C. El 15 de junio de 2023, mediante Escritura Pública No. 8406 de la Notaría 29 de Bogotá D.C, se efectuó reforma de los estatutos incrementando el capital autorizado a \$432.150. Mediante Escrituras Públicas N° 18644 y 18673 del 1 y 2 de diciembre de 2025, respectivamente, se efectuaron dos reformas a los estatutos a través de las cuales se modificaron las mayorías calificadas de la Junta Directiva y de la Asamblea General de Accionistas y se cambió la razón social del Banco, pasando de Scotiabank Colpatría S.A. a DAVIbank S.A.

Con la Resolución No. 3352 del 21 de agosto de 1992, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó a la Corporación Colpatría UPAC Colpatría, hoy DAVIbank S.A., su funcionamiento hasta el 14 de junio de 2100. El objeto principal del Banco es la celebración y ejecución de todos los actos, contratos y operaciones permitidas a los establecimientos bancarios, con sujeción a los requisitos, restricciones y limitaciones impuestas por las leyes y especialmente las consagradas en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

Tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C, en la carrera 7 No. 24 – 89. Al 31 de diciembre de 2025 operaba a través de 95 oficinas en Colombia y contaba con 4.956 empleados (al 31 de diciembre de 2024 operaba con 95 oficinas en Colombia y contaba con 5.159 empleados).

La controladora directa de DAVIbank S.A. (antes Scotiabank Colpatría S.A.) es Davivienda Group S.A. domiciliada en Panamá y la matriz del grupo Empresarial es Grupo Bolívar S.A., domiciliada en Colombia. Hasta el 30 de noviembre de 2025, la controladora de Scotiabank Colpatría S.A. era Scotiabank, domiciliada en Toronto Canada.

2. Asuntos relevantes

a. Transacción Davivienda

El 6 de enero de 2025, el Banco fue informado sobre la celebración de un acuerdo entre The Bank of Nova Scotia (Scotiabank), controlante del Banco, y los accionistas mayoritarios del Banco Davivienda S.A., con el objetivo de integrar las operaciones de Scotiabank Colpatría S.A. en Colombia con las de Davivienda S.A. El acuerdo contempló la integración de las operaciones existentes de Scotiabank en Costa Rica y Panamá con Davivienda S.A.

Como parte de este acuerdo, el 27 de noviembre de 2025 el Grupo Mercantil Colpatría vendió su participación del 43,88% en el Banco a Scotiabank, en el marco del proceso de integración entre Scotiabank Colpatría S.A. y Davivienda S.A.

La implementación de esta transacción estuvo sujeta a la obtención de las autorizaciones regulatorias correspondientes en cada una de las jurisdicciones involucradas. Una vez obtenidas dichas aprobaciones, el 1 de diciembre de 2025 Scotiabank entregó el 100% de sus acciones a cambio de 47.749.296 acciones en Davivienda Group S.A., constituyéndose como su nueva casa matriz.

DAVIBank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

b. Prepago de Bonos

El 27 de junio de 2025 se realizó el prepago total de los bonos subordinados emitidos y colocados por el Banco el 28 de junio de 2019, por un monto de \$450.000, de conformidad con la autorización emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia el 30 de mayo de 2025, para adelantar este prepago.

c. Aumento de capital suscrito y pagado

El 27 de junio de 2025, el Banco realizó una capitalización por \$358.457, mediante la emisión de 10.597.967.554 acciones ordinarias, ofrecidas a un precio unitario de COP \$33,82310874. Esta operación fue aceptada por los accionistas Multiacciones S.A.S., Mercantil Colpatría S.A., Vince Business, Banderato Colombia S.A.S. y Acciones y Valores Nuevo Milenio S.A., conforme a lo aprobado por la Junta Directiva.

Como resultado de esta capitalización, el capital suscrito y pagado del Banco se incrementó en \$68.357, alcanzando un total de \$426.675 y la prima en colocación de acciones aumentó en \$290.100 quedando con un saldo de \$1.199.289. El número total de acciones ordinarias en circulación al cierre del periodo es de 66.151.164.176.

Este aumento de capital fortalece la estructura patrimonial del Banco y respalda su estrategia de crecimiento sostenible. El registro correspondiente fue formalizado ante la Cámara de Comercio de Bogotá en el mes de julio de 2025.

d. Provisión contracíclica

En cuanto a las provisiones contracíclicas de cartera dado el escenario económico de 2023, la Superintendencia Financiera de Colombia emitió la Circular Externa 017 del 30 de noviembre de 2023 y la Circular Externa 014 del 30 de septiembre de 2024 con la que generó disposiciones sobre flexibilizaciones que permitieron a los bancos realizar la liberación de provisiones individuales contracíclicas (Componente Individual Contracíclico - CIC).

El Banco entre diciembre de 2023 y mayo de 2024 aplicó el modelo por fase desacumulativa. Este plan de reconstitución se diseñó para ser aplicado hasta mayo de 2026 (para desembolsos entre octubre de 2024 y marzo de 2025). Con esto se liberaron provisiones contracíclicas por un valor de cartera consumo por \$216.656 y comercial por \$54.464; dicho plan fue aprobado por la Junta Directiva del Banco y presentado a la Superintendencia Financiera de Colombia.

Durante el 2025 se reconstituyó el componente contracíclico (CIC) por valor de \$131.024 para la cartera de consumo y de \$12.596 para la cartera comercial. En diciembre de 2025 se realizó el anticipo de la reconstitución del cien por ciento (100%) del componente CIC, con el fin de reconocer la provisión total de cartera vigente al cierre del año, por valor de \$68.198 cartera de consumo y de \$5.991 cartera comercial. Si no se hubiera anticipado la reconstitución de esta provisión, la utilidad del Banco para el año 2025 habría sido de \$14.921, después de impuestos.

3. Bases de preparación de los estados financieros separados

a. Declaración de cumplimiento de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2025 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario

DAVIbank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024.

Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Adicionalmente, el Banco aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Excepciones contempladas en el Título 4 “Regímenes especiales” del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro, la clasificación y medición de las inversiones; para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Excepciones establecidas en la Circular Externa 036 del 12 de diciembre de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, para vigilados y controlados, en lo relacionado con el reconocimiento de la provisión de bienes recibidos en dación de pago (BRDP) o restituidos, independientemente de su clasificación contable, para los cuales se aplican las disposiciones emitidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995.
- El Decreto 2420 de 2015 (que incluye el artículo 3 del Decreto 2131 de 2016) establece que en los estados financieros separados las entidades controladoras deberán registrar sus inversiones en subsidiarias de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, por el Método de la Participación, tal como se describe en la NIC 28 Inversiones en asociadas.
- El Banco realiza el cálculo de pensiones siguiendo los lineamientos de la NIC 19 Beneficios a los empleados y revela en las notas a los estados financieros el valor del cálculo de pensiones de acuerdo con el Decreto 1625 de 2016.

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeto el Banco como entidad legal independiente; algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados. Adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarias para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados del Banco y sus subsidiarias. Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse juntamente con los estados financieros consolidados del Banco y sus subsidiarias.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

b. Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de algunas partidas significativas incluidas en el estado separado de situación financiera:

- Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados: La base de medición es el valor razonable y los cambios se reconocen en el estado separado de resultados.
- Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral: La base de medición es el valor razonable y los cambios se reconocen en el otro resultado integral.
- Instrumentos financieros derivados: Son medidos a valor razonable y los cambios se reconocen en el estado separado de resultados.

DAVIBank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

- Inversiones en subsidiarias y asociadas: Medidas al método de participación patrimonial.
- Beneficios a empleados exceptuando los definidos a corto plazo y beneficios por terminación: Medidos utilizando la unidad de crédito proyectada.

c. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros separados del Banco se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad. Los estados financieros separados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y la moneda de presentación del Banco.

Toda la información es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, a menos que se indique lo contrario.

d. Bases de presentación de estados financieros

Dando cumplimiento con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco prepara estados financieros separados. Los estados financieros separados son la base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

Los estados financieros separados se presentan siguiendo los siguientes parámetros:

- Estado separado de situación financiera: Los activos y pasivos se presentan ordenados atendiendo su liquidez y exigibilidad, respectivamente, por considerar que para una entidad financiera esta forma de presentación proporciona una información fiable más relevante. Consecuentemente en las notas a los estados financieros separados se revela para los activos y pasivos financieros, el importe que se espera recuperar o pagar dentro de los doce (12) meses siguientes y posterior a los doce (12) meses.
- Estado separado de resultados del año y de otros resultados integrales: Se presentan por separado en dos estados. Además, el estado de resultados se presenta discriminado por naturaleza de los gastos, este modelo proporciona información más apropiada y relevante.
- Estado separado de flujos de efectivo: Se presenta por el método indirecto, en el cual el flujo neto por actividades de operación se determina corrigiendo la ganancia o pérdida neta, por los efectos de las partidas que no generan flujo de caja, los cambios netos en los activos y pasivos derivados de las actividades de operación y por cualquier otra partida cuyos efectos monetarios se consideran flujos de efectivo de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses recibidos y pagados forman parte de las actividades de operación.

Para la elaboración del estado separado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la fuente principal de ingresos del Banco.
- Actividades de inversión: Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente al efectivo.

DAVIBank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

- Actividades de financiación: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades de operación ni de inversión.

El Banco lleva sus registros contables de acuerdo con lo establecido en el catálogo único de información financiera (CUIF), con fines de supervisión, establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para propósitos de presentación, de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), algunas cifras han sido reclasificadas.

e. Uso de estimaciones y juicios con efecto en el estado separado de situación financiera

La preparación de los estados financieros separados del Banco de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos sobre el futuro que afectan la aplicación de las políticas contables y montos de activos, pasivos, activos y pasivos contingentes en la fecha del estado separado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son consistentes con la administración de riesgos del Banco. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

La información sobre juicios críticos y estimaciones en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros separados se describe en las siguientes notas:

- Nota 6: Estimación del valor razonable de los instrumentos financieros

La información sobre los valores razonables de instrumentos financieros de nivel 2 (precios observables) y nivel 3 son revelados en la nota 6c.

Los valores razonables y la valoración de los instrumentos financieros se determinan de acuerdo con la jerarquía de valor razonable.

El Banco considera datos observables aquellos datos del mercado que están disponibles, son verificables y reflejan los supuestos que los participantes del mercado utilizarán al fijar el precio del activo o pasivo.

- Nota 11: Provisión activos financieros de inversión

El Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 establece la metodología para la determinación de las provisiones de los activos financieros de inversión. El Banco sigue estos lineamientos de forma periódica, realizando juicios sobre la calificación del emisor del título y sobre cuando existe evidencia objetiva sobre la ocurrencia presente o futura de incurrir en una pérdida de valor de estos activos.

- Nota 13: Provisión de cartera de crédito y operaciones de leasing financiero

Siguiendo lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, el Banco cuantifica el riesgo asociado a las exposiciones crediticias con sus deudores y los niveles de concentración y exposición al riesgo. Para esta evaluación, el Banco clasifica la cartera de crédito en las siguientes modalidades: comercial, consumo, vivienda y

DAVIbank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

microcrédito, asigna una calificación de riesgo que permite definir la probabilidad de incumplimiento y constituye provisiones individuales mediante la aplicación del modelo de pérdida esperada.

En la evaluación de la cartera comercial, el Banco hace juicios para determinar la calificación de riesgo de crédito considerando la evaluación de la capacidad de pago del cliente, con base en la información financiera del mismo y la respectiva evaluación de las garantías para evaluar un posible incumplimiento en los flujos de caja estimados.

En el proceso de otorgamiento de la cartera de consumo, los modelos internos establecen una calificación por riesgo, la cual puede ser afectada por las garantías que respaldan estos créditos, por la calificación por nivel de riesgo del cliente en el sector, la información financiera y la tendencia del comportamiento de los créditos.

Las provisiones se establecen por la clasificación de los portafolios, siguiendo los parámetros establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia para cada clase de crédito.

- Nota 16: Propiedades y equipo

En los arrendamientos, cuando el Banco actúa como arrendatario, las variables utilizadas en la determinación de los valores del activo por derecho de uso en contratos de arrendamiento, plazos y tasa de interés corresponden a las mejores estimaciones que ha realizado el Banco respecto al tiempo de uso de los activos y a la tasa de financiación que utilizaría para un activo en condiciones similares.

Para la evaluación del deterioro de las propiedades y equipo se requiere determinar si existen indicios de deterioro de valor y, en caso afirmativo, determinar el importe recuperable del activo, a partir del mayor entre el valor razonable y su valor en uso, para luego compararlo con su valor en libros.

- Nota 18: Deterioro de activos intangibles y plusvalía

La evaluación del deterioro de los intangibles se realiza incluyendo supuestos claves subyacentes a los importes recuperables, incluida la recuperabilidad de los costos de desarrollo.

La evaluación del deterioro de la plusvalía requiere la determinación del importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) que la contiene, identificada como el segmento consumo e hipotecario del Banco y calculada con la metodología de flujo de caja libre, descontado a la tasa que representa el costo de capital del Banco, según el modelo Capital Asset Pricing Model (CAPM). El Banco para determinar las variables a incluir en el flujo de caja descontado y la tasa a utilizar, usa la mejor información disponible a la fecha de la evaluación.

- Nota 19: Impuesto sobre la renta diferido

El Banco evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo, el cual representa impuestos sobre las ganancias futuras, los cuales son registrados en el estado separado de situación financiera. En la medida que los beneficios tributarios sean probables, los impuestos diferidos activos, sobre las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas fiscales por amortizar, son recuperables.

Los ingresos y beneficios futuros probables se estiman según el plan de negocios del Banco, que se soporta en expectativas que según las circunstancias se consideran razonables.

DAVIBank S.A.
(antes Scotiabank Colpatria S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

- Nota 23: Pasivos por arrendamiento

La determinación del pasivo por derecho de uso en contratos de arrendamiento sigue las mismas estimaciones utilizadas para establecer el valor del activo por derecho de uso; es decir, variables relacionadas con plazos y tasa de interés que corresponden a las mejores estimaciones que ha realizado el Banco respecto al tiempo de uso de los activos y a la tasa de financiación que utilizaría para un activo en condiciones similares.

- Nota 26: Beneficios a empleados

La medición de las obligaciones por beneficios post-empleo (pensiones de jubilación) y otras obligaciones de largo plazo dependen de premisas y supuestos a largo plazo determinados sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de los beneficios, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo, indicadores de rotación y experiencia demográfica. Estas premisas y supuestos pueden tener un efecto en el monto y en las contribuciones futuras, de existir alguna variación. Lo anterior, según los requerimientos de la NIC 19 Beneficios a Empleados.

La tasa de descuento permite establecer flujos de caja futuros a valor presente a la fecha de medición. El Banco determina una tasa a largo plazo que represente la tasa de mercado de inversiones para bonos del Gobierno que son denominados en la moneda en la cual el beneficio será pagado, y considera la oportunidad y montos de los pagos de beneficios futuros, para los cuales el Banco ha seleccionado la tasa de los bonos del Gobierno.

Las variaciones en el pasivo por cambios en los supuestos actuariales son registradas en el estado separado de resultados.

- Nota 28: Estimaciones para provisiones de procesos legales

Para cubrir las posibles pérdidas por los procesos laborales, fiscales y civiles, el Banco estima y reconoce una provisión según las circunstancias, utilizando la opinión de la gerencia con base en los conceptos de los asesores legales externos. Estas estimaciones y juicios tienen en algunos casos incertidumbre originando que se presenten diferencias entre los desembolsos efectivamente realizados y los estimados, estas diferencias son reconocidas en el período.

- Nota 30: Ingresos por comisiones

El reconocimiento de ingresos por comisiones se realiza a partir de la estimación de si los servicios relacionados se prestan en un momento determinado o a lo largo del tiempo.

f. Negocio en marcha

Durante el año 2025, el Banco presentó un desempeño financiero inferior al del mercado. No obstante, la gestión se caracterizó por una mejora sostenida en la administración del riesgo, la optimización de provisiones y una adaptación oportuna frente a las variaciones en márgenes e ingresos, que sienta bases firmes para un crecimiento equilibrado, soportado en la diversificación del portafolio, la innovación en productos, la profundización de relaciones con clientes estratégicos y una mayor eficiencia en el uso del capital.

Como parte de la estrategia corporativa, el Banco avanzó en la transformación del portafolio de consumo mediante una mejor segmentación y una oferta de servicios focalizada, así como en la profundización de

DAVIBank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

productos en la banca corporativa y comercial, fortaleciendo su portafolio integral de soluciones alternativas financieras.

La estrategia para el corto plazo se centra en clientes y talento, como elementos clave para asegurar una operación eficiente y una integración exitosa con la nueva controlante, fortaleciendo el desempeño financiero y la experiencia del cliente.

Con base en el análisis de la situación actual, los resultados del periodo y las perspectivas del negocio, la administración concluye que, al 31 de diciembre de 2025, no existe hechos, eventos o condiciones que generen incertidumbre material sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha durante los siguientes doce meses; por lo tanto, los estados financieros han sido preparados bajo dicha hipótesis.

g. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional del Banco (pesos colombianos) utilizando la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional, a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras, que son medidos a valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera que se miden a costo histórico se convierten a la tasa de cambio de la fecha de la transacción.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las tasas de cambio utilizadas por dólar fueron de \$3.757,08 (en pesos) y \$4.409,15 (en pesos), respectivamente.

4. Políticas contables materiales

Las políticas contables y bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), incluida cualquier instrucción contable de la Superintendencia Financiera de Colombia, junto con las excepciones descritas en el literal (a) de la nota 3 de estos estados financieros.

Además, el Banco adoptó revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros y Declaración de Práctica 2) a partir del 1 de enero de 2024. Las modificaciones requieren la revelación de las políticas contables 'materiales' en vez de las políticas contables 'significativas'. Aunque las modificaciones no dieron como resultado ningún cambio en las políticas contables mismas, éstas tuvieron efecto en la información sobre la política contable revelada en el literal (e) de la nota 3, con el cambio del término "significativo" por "material".

El Banco no tuvo cambios en sus políticas contables respecto a las aplicadas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y por el ejercicio terminado en esa fecha.

a. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone de los saldos en efectivo, los fondos interbancarios ordinarios y los depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición, que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por el Banco en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

Los fondos interbancarios corresponden a aquellos que coloca o recibe el Banco de otra entidad financiera en forma directa, sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Son operaciones conexas al objeto social que se pactan a un plazo no mayor a treinta (30) días comunes, siempre y cuando con ella se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Igualmente, comprenden las transacciones denominadas overnight realizadas con bancos del exterior utilizando fondos del Banco.

Los rendimientos por intereses generados de la operación se registran en el estado separado de resultados.

b. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra entidad.

En el reconocimiento inicial, el Banco medirá un activo o pasivo financiero por su valor razonable. En el caso de que un activo o un pasivo financiero no se contabilice al valor razonable en periodos posteriores, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero se adicionaran o disminuirán según corresponda.

i) Activos financieros de inversión

El Banco clasifica sus inversiones en negociables, para mantener hasta el vencimiento y disponibles para la venta; a su vez, las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta se clasifican en valores de deuda o valores participativos, lo anterior siguiendo el modelo de negocio que la gerencia ha definido para gestionar sus inversiones financieras con el objetivo de generar flujos de efectivo, el cual fue aprobado por la Junta Directiva y que, además, atiende las disposiciones establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 relacionadas con clasificación, valoración y contabilización de inversiones para estados financieros separados.

En inversiones se reconocen los instrumentos financieros adquiridos para mantener una reserva secundaria de liquidez, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o para eliminar o reducir el riesgo de mercado a que se exponen los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros separados.

El Banco clasifica como inversiones, las operaciones de mercado monetario en operaciones repo, simultáneas y derechos de recompra de inversiones.

Operaciones de reporto o repo: Una operación repo se presenta cuando el Banco adquiere valores a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir nuevamente la propiedad a su contraparte el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado de valores, de la misma especie y características.

DAVIBank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que, durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos que se registran en este rubro se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado separado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación repo deben registrarse en cuentas fuera de balance.

Operaciones simultáneas: Se presentan cuando el Banco adquiere a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto el compromiso de transferir nuevamente la propiedad, el mismo día o en una fecha posterior y por un precio determinado, valores de la misma especie y características.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación, tampoco que, durante la vigencia de la operación se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros; tampoco se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

En esta cuenta se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación durante el plazo de esta.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado separado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación simultánea se registran en cuentas contingentes deudoras o acreedoras para posiciones activas o pasivas, respectivamente.

Derechos de recompra de inversiones

Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de operaciones del mercado monetario tales como operaciones repo y operaciones simultáneas. Sobre estas inversiones, el Banco conserva los derechos y beneficios económicos asociados al valor y retiene todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfiere la propiedad jurídica al realizar una operación de mercado monetario. Estos títulos se continúan valorando diariamente y contabilizando en el estado separado de situación financiera o de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como negociables, hasta el vencimiento y disponibles para la venta, de acuerdo con la categoría en que se encuentren de manera previa a la adquisición del compromiso de recompra.

El Banco valora las inversiones según modelos regulatorios establecidos para inversiones, a partir de los insumos de valoración entregados por el proveedor oficial de precios (PRECIA Proveedor de Precios para Valoración S.A.), siguiendo los lineamientos de valoración dados por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995.

PRECIA suministra los insumos para valorar (precios, tasas, curvas, márgenes, etc.); las metodologías de valoración de inversiones usadas por el proveedor de precios se aprueban según el Decreto 2555 de 2010, y las instrucciones previstas en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La valoración y contabilización de las inversiones de acuerdo con su clasificación y el modelo de negocio del Banco, es la siguiente:

DAVIbank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

NEGOCIABLES		
Características	Valoración	Contabilización
<p>Portafolio para gestionar inversiones en títulos de deuda de renta fija con el objetivo de obtener utilidades por las fluctuaciones en el valor de mercado a corto plazo de diferentes instrumentos y en la actividad de compra y venta de estos títulos.</p>	<p>Los títulos de deuda se valoran a valor razonable. Para la valoración se utilizan los precios determinados por el proveedor de precios. Para los casos en que no exista para el día de la valoración valor razonable determinado, se deberá efectuar la valoración diaria en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.</p>	<p>La contabilización se debe realizar en las cuentas de Inversiones a “Valor Razonable con Cambios en Resultados” del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra diariamente como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo.</p>

PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENTO		
Características	Valoración	Contabilización
<p>Títulos respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. Considerando que la estructura de instrumentos financieros elegibles para este portafolio implica pagos de principal e intereses. Las inversiones clasificadas para mantener hasta el vencimiento, que se encuentren depositadas en el Depósito Central de Valores – DECEVAL del Banco de la República, pueden ser entregadas para instrumentar operaciones de liquidez en eventos de desastres declarados, de conformidad con la reglamentación que expida la Superintendencia Financiera de Colombia. De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una Cámara de Riesgo Central de Contraparte (CRCC), con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación y/o en garantía de operaciones de mercado monetario.</p>	<p>En forma exponencial, a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días. Este procedimiento se realiza diariamente. Para las inversiones de renta fija a tasa variable, la Tasa Interna de Retorno se recalcula cada vez que cambie el valor del indicador facial.</p>	<p>La contabilización se efectúa en las cuentas de Inversiones a “Costo Amortizado” del Catálogo Único de Información Financiera. El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período. Los rendimientos exigibles no recaudados se registran como un mayor valor de la inversión y su recaudo se contabiliza como menor valor de esta.</p>

DAVibank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

DISPONIBLES PARA LA VENTA – Títulos de deuda		
Características	Valoración	Contabilización
<p>Títulos que no clasifiquen como inversión negociable o para mantener hasta el vencimiento.</p> <p>De acuerdo con el modelo de negocio, en este portafolio se gestionan las inversiones de renta fija con el propósito de obtener los flujos contractuales y realizar ventas cuando las circunstancias lo requieran, para mantener una combinación óptima de rentabilidad, liquidez y cobertura que proporcione un soporte de rentabilidad relevante al balance del Banco.</p> <p>Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una Cámara de Riesgo Central de Contraparte (CRCC), con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.</p> <p>Con estas inversiones, de igual manera, se pueden realizar operaciones de mercado monetario (operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores) y entregar en garantía de este tipo de operaciones.</p>	<p>Las inversiones representadas en títulos de deuda se valoran a valor razonable con base en los precios determinados por el proveedor de precios designado como oficial, de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo IV, Título IV, Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>Para los casos en que no exista el día de la valoración valor razonable, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno.</p> <p>Este procedimiento se realiza diario.</p>	<p>La contabilización se debe realizar en las cuentas de Inversiones a “Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral” del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión.</p> <p>La diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior (calculados a partir de la Tasa Interna de Retorno, en la fecha de compra sobre la base de un año de 365 días) se registra como un mayor o menor valor de la inversión con abono o cargo a cuentas de resultados.</p> <p>La diferencia entre el valor de mercado y el valor presente se registra en la cuenta de ganancia o pérdida acumulada no realizada, del Otro Resultado Integral. Este procedimiento se realiza diariamente.</p>

DISPONIBLES PARA LA VENTA – Títulos participativos		
Características	Valoración	Contabilización
<p>1) Forman parte de esta categoría, las inversiones en subsidiarias, que otorgan al Banco la calidad de copropietario del emisor.</p> <p>2) Incluyen las inversiones en asociadas, en las cuales el Banco tiene influencia significativa, pero no control ni control conjunto o posee más del 20% y menos del 50% de participación.</p> <p>3) Se incluyen las inversiones en títulos participativos de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización.</p>	<p>1) Las inversiones en subsidiarias deben contabilizarse en los libros de la matriz o controlante por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados.</p> <p>2) Las inversiones en asociadas se reconocen por el método de participación patrimonial.</p> <p>3) La valoración de títulos participativos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE), se realiza de acuerdo con el precio determinado por el proveedor de precios oficial.</p>	<p>1) Las inversiones en subsidiarias y asociadas se registran inicialmente al costo y posteriormente son ajustadas en función de los cambios en los resultados o en otros resultados integrales, de acuerdo con el porcentaje de participación.</p> <p>La participación en el resultado del período de la subsidiaria y asociadas es reconocida en el estado separado de resultados; la participación el Otro Resultado Integral de la subsidiaria y asociadas se reconoce en la respectiva cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas en el estado de Otro Resultado Integral separado; los dividendos que se reciben en especie o en efectivo se registran afectando el valor de la inversión.</p>

DAVIBank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

DISPONIBLES PARA LA VENTA – Títulos participativos		
Características	Valoración	Contabilización
		2) Para las demás inversiones en títulos participativos, el efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista se contabiliza en la respectiva cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas en el estado de Otro Resultado Integral separado, con cargo o abono a la inversión, los dividendos recibidos en especie o en efectivo se registran en el resultado del periodo.

Reclasificación de inversiones

Las inversiones se pueden reclasificar de conformidad con las siguientes disposiciones:

- De inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables

Hay lugar a su reclasificación cuando ocurra una cualquiera de las siguientes circunstancias:

- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subsidiarias o de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, para mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o ajustarse a la política de riesgo crediticio establecida por la entidad resultante.
- Otros sucesos no previstos, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Cuando las inversiones para mantener al vencimiento se reclasifiquen a inversiones negociables, las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen en el estado de resultados el día de la reclasificación.

- De inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento

Hay lugar a su reclasificación cuando:

- Se redefina la composición de las actividades significativas del negocio, derivada de circunstancias tales como, variaciones en el ciclo económico o del nicho de mercado en el cual está actuando el Banco en su apetito de riesgo.
- Se materialicen los supuestos de ajuste en la gestión de las inversiones que el modelo del negocio haya definido previamente.
- El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, y dicha circunstancia implique igualmente la decisión de enajenar la inversión en el corto plazo a partir de esa fecha.

DAVIBank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subsidiarias o de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, para mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o ajustarse a la política de riesgo crediticio establecida por la entidad resultante.
- Otros sucesos no previstos, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, el resultado de la reclasificación de inversiones deberá reconocerse y mantenerse en el Otro Resultado Integral como ganancias o pérdidas no realizadas, hasta tanto no se realice la venta de la correspondiente inversión. Los valores o títulos que se reclasifiquen con el propósito de formar parte de las inversiones negociables no pueden volver a ser reclasificados. A partir de la fecha de reclasificación se debe medir a valor razonable con base en el precio determinado por el proveedor o, a falta de este, a la tasa interna de retorno del día anterior a la reclasificación.

Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones para mantener al vencimiento, las ganancias o pérdidas no realizadas que se encuentren reconocidas en Otro Resultado Integral se deben cancelar contra el valor registrado de la inversión, toda vez que el efecto del valor razonable ya no se realizará, dada la decisión de reclasificación a la categoría de mantener hasta el vencimiento. La inversión se registra como si siempre se hubiese clasificado en la categoría para mantener hasta el vencimiento. A partir de esa fecha, la inversión se debe valorar bajo las mismas condiciones de Tasa Interna de Retorno del día anterior a la reclasificación.

Definición de valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Para efectos prácticos y bajo la consideración de los principios anteriormente enunciados, el Banco considerará como valor razonable toda medida de valor que represente con mayor exactitud las condiciones de mercado a la fecha de valuación, así como toda medida de valor que en conjunto represente el precio que otorgarían u otorgan los participantes del mercado a la fecha de medición.

Inversiones entregadas en garantía

Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda que son entregadas como garantía para respaldar el cumplimiento de operaciones aceptadas por una cámara de riesgo central de contraparte para su compensación y liquidación. Estos títulos se valoran diariamente y contabilizan en el estado separado de situación financiera y estado separado de resultados según la metodología y procedimiento aplicable a la categoría antes de entregarse en garantía.

Deterioro o pérdidas por calificación de riesgo crediticio

El precio de las inversiones negociables o disponibles para la venta, para las cuales no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio y el precio de las inversiones clasificadas como inversiones para mantener hasta el vencimiento, así como los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial son ajustados en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, de conformidad con los siguientes criterios:

DAVIbank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

- La calificación del emisor o del título de que se trate cuando quiera que exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro se reconoce siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en Otro Resultado Integral. No estarán sujetos a estos ajustes los títulos y/o valores de deuda pública emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República o garantizados por Fondo Nacional de Garantías – FOGAFIN.

Para medir y reconocer el deterioro de las inversiones en subsidiarias y asociadas, en los estados financieros separados, las vigiladas deberán atender lo dispuesto sobre el particular en la NIC 36 Deterioro del valor de los activos del Marco Técnico Normativo del Anexo del Decreto 2784 de 2012 o las normas que lo modifiquen o sustituyan.

Títulos y/o valores de emisores o emisiones no calificados

Los títulos y/o valores que no cuentan con una calificación externa o que sean emitidos por entidades que no se encuentren calificadas se calificarán así:

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible del emisor presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	Para los títulos de deuda, el valor contabilizado no puede superar el ochenta por ciento (80%) del valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. Para títulos participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	Para los títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. Para títulos participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como	Para los títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento

DAVibank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
		sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera.	(40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. Para títulos participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (costo menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E	Incobrable	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones por riesgo de crédito y los valores o títulos de deuda que se encuentren calificados por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, no pueden estar contabilizadas por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal, neto de amortizaciones, efectuadas hasta la fecha de valoración:

Clasificación largo plazo	Valor máximo	Clasificación corto plazo	Valor máximo
BB+, BB, BB-	90%	3	90%
B+, B, B-	70%	4	50%
CCC	50%	5 y 6	0%

Si las provisiones sobre inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable, resultan mayores a las estimadas con la regla anterior, se aplican las últimas. Tal provisión corresponde a la diferencia entre el valor registrado de la inversión y el valor razonable, cuando este es inferior.

Si la inversión o el emisor cuentan con calificación de más de una sociedad calificadora, se tiene en cuenta la calificación más baja, si fueron expedidas dentro de los últimos (3) tres meses, o la más reciente cuando exista un lapso superior a ese período entre una y otra calificación.

ii) Operaciones con instrumentos financieros derivados

De acuerdo con la norma internacional de información financiera NIIF 9 Instrumentos financieros, un derivado es un instrumento financiero u otro contrato cuyo valor cambia en el tiempo en respuesta a los cambios en una variable subyacente (una tasa de interés especificada, el precio de un instrumento financiero, una tasa de cambio de la moneda extranjera, entre otras); no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión inferior a la que se requiera para otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado y se liquida en una fecha futura.

El Banco negocia en los mercados financieros instrumentos financieros derivados como: Forward, futuros, swap, y opciones con fines de negociación o de cobertura.

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable, el cual incluye la medición del riesgo de crédito (CVA y DVA) y cualquier costo de transacción atribuible es reconocido en resultados cuando se incurre. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable y sus cambios son registrados en resultados. Si el instrumento financiero

DAVIbank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

derivado es designado como de cobertura, el reconocimiento de los cambios en el valor razonable dependerá de la naturaleza de la partida cubierta y de la clase de relación de cobertura.

Al inicio de la cobertura, existe una designación y una documentación formales de la relación de cobertura y del objetivo y estrategia de gestión del riesgo de la entidad para emprender la cobertura.

La efectividad de la cobertura es evaluada, usando el método de la coincidencia de los términos críticos. Para la medición inicial de la efectividad en la cobertura, se comprueba la coincidencia de los criterios de nomenclatura y subyacente.

El método cualitativo requiere que todas las condiciones críticas se revisen y comparen tanto al comienzo como en los períodos posteriores. Si se concluye que no hay cambio en ninguna de las condiciones críticas, esta prueba es suficiente para satisfacer los requerimientos de comprobación de la eficacia prospectiva.

Contabilidad de cobertura

El Banco ha optado por continuar aplicando los requisitos de contabilidad de la cobertura de NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición. Sin embargo, ha implementado revelaciones adicionales requeridas por la NIIF 9 Instrumentos Financieros y modificaciones relacionadas con la NIIF 7 Instrumentos financieros: Revelaciones.

El Banco documenta formalmente al inicio todas las relaciones de cobertura, su objetivo y la estrategia de gestión de riesgos para llevar a cabo estas transacciones de cobertura. La documentación de la cobertura incluye la identificación del instrumento de cobertura de la partida cubierta, de la naturaleza del riesgo que se está cubriendo y de la metodología para medir la eficacia del instrumento de cobertura para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

El Banco también evalúa formalmente, tanto en el inicio de cada cobertura como de manera continua, si los instrumentos de cobertura son altamente efectivos para compensar cambios en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas. La ineficacia de la cobertura se mide y se registra en el estado separado de resultados.

Coberturas de valor razonable

Este tipo de coberturas buscan proteger el valor razonable de la partida cubierta, mediante la utilización de instrumentos de cobertura, en general, swaps que reflejen los movimientos de curva de tasas de interés según sea el caso. En general, los swaps utilizados como cobertura reflejan las expectativas futuras de tasa de interés, mediante el intercambio de la tasa variable (IBR) vs tasa fija.

Coberturas de flujos de efectivo

Una cobertura de flujos de efectivo es una cobertura de la exposición a la variabilidad en los flujos de efectivo que es atribuible a un riesgo en particular asociado con un activo o pasivo reconocido (i.e. futuros pagos de intereses sobre un índice variable) o transacciones futuras altamente probables que pueden afectar pérdidas y ganancias. Los flujos de efectivo asociados a un grupo de estos ítems pueden ser cubiertos siempre y cuando cumplan con los requisitos detallados en la Política de Cobertura de Flujos de Efectivo establecida por el Banco.

DAVIBank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

Para las coberturas de flujos de efectivo, los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan como de contabilidad de cobertura y que se determina que, si son eficaces, se reconocen en el Otro Resultado Integral.

La parte ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconocerá inmediatamente en el resultado del período en el rubro de “otros ingresos y gastos”.

Medición de la efectividad

La efectividad de la cobertura se mide comparando los cambios en valor del instrumento de cobertura con los cambios en valor de un swap hipotético que refleja las condiciones de la partida cubierta. De este modo, el swap hipotético es construido usando un nocional igual al swap de cobertura, una tasa variable que refleja la tasa pagada de la partida cubierta y una tasa fija en pesos que al inicio de la cobertura hace que la valoración inicial del swap hipotético sea igual a cero. Igualmente, la medición de la efectividad se realiza de forma retrospectiva y prospectiva.

Los instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura buscan reducir la volatilidad que surge de varios tipos de riesgo (riesgo de tipos de interés, tipos de cambio, etc.). Por su parte, la contabilidad de coberturas permite relacionar el reconocimiento de las ganancias y pérdidas del instrumento de cobertura con la partida cubierta, de forma tal que puedan ser compensados en resultados en el mismo momento.

Una cobertura es efectiva si al inicio del período y en los períodos siguientes se compensan los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto durante el período para el que se haya designado la cobertura y que la eficacia de la cobertura esté en un rango entre el ochenta por ciento (80%) al ciento veinticinco por ciento (125%).

La contabilización de coberturas se discontinúa cuando el Banco revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura que haya sido reconocida en el patrimonio continuará en el patrimonio hasta que la transacción pronosticada sea finalmente reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio, se reconocerá inmediatamente a los resultados.

iii) Baja de activos financieros

El Banco deja de reconocer en el estado separado de situación financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.

Si el Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, el Banco reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

DAVIbank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

Si el Banco retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, el Banco continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los recursos recibidos.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del Estado de Situación Financiera cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios implícitos.

iv) Cartera de créditos y operaciones de arrendamiento financiero

La disposición de criterios aplicables a la presentación, clasificación, evaluación y valoración de la cartera de créditos, riesgo crediticio, reestructuraciones, provisión de cartera, castigos de cartera, entre otros, se reconocerán según las políticas y prácticas promulgadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Se reconocen en cartera los créditos otorgados bajo las distintas modalidades autorizadas, de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Los recursos utilizados en el otorgamiento de créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas.

Las siguientes transacciones se presentan en la cartera de créditos: Préstamos a clientes, préstamos a empleados, activos entregados en arrendamiento financiero que se clasifican como financieros de acuerdo con la NIIF 16 – Arrendamientos, cuando el Banco actúe como arrendador.

Los créditos se reconocen al inicio al valor de desembolso excepto las compras de cartera las cuales se reconocen al costo de adquisición.

Clasificación de la cartera de créditos

La clasificación de la cartera de créditos contempla las siguientes modalidades:

- **Comercial:** Otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.
- **Consumo:** Se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito, con independencia de su monto.
- **Vivienda:** Son los que independientemente del monto, se otorgan a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual, la reparación, remodelación, subdivisión o mejoramiento de vivienda usada. De acuerdo con la Ley 546 de 1999, están denominados en UVR o en moneda legal y amparada con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada.

El plazo de amortización está comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) años como máximo, sin embargo, en el Banco por política interna se otorga a un plazo máximo de veinte (20) años. Los créditos pueden prepagarse total o parcialmente en cualquier momento. En caso de prepagos parciales, el deudor tiene derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de la obligación.

DAVIBank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

Adicionalmente, estos créditos tienen una tasa de interés remuneratoria, la cual se aplica sobre el saldo de la deuda denominada en UVR o en pesos; los intereses se cobran en forma vencida; el monto del crédito puede ser de hasta el setenta por ciento (70%) del valor del inmueble, determinado por el precio de compra o el de un avalúo técnicamente practicado dentro de los seis (6) meses anteriores al otorgamiento del crédito. En los créditos destinados a financiar vivienda de interés social, el monto del préstamo puede ser hasta del ochenta por ciento (80%) del valor del inmueble. Los inmuebles financiados se deben asegurar contra riesgos.

Criterios para la evaluación, calificación y provisiones por riesgo crediticio de la cartera de crédito

Calificación del riesgo crediticio - Cartera comercial y de consumo

El Banco adoptó los Modelos de Referencia Comercial y de Consumo, para la calificación y constitución de las provisiones según las disposiciones del Anexo 1 del Capítulo XXXI del SIAR (Sistema Integral de Administración de Riesgos) que incluyen las instrucciones relativas al Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC) y de Cartera de Consumo (MRCO). La modalidad de cartera de vivienda no tiene un modelo de referencia asociado; por lo tanto, su provisión se realiza con base en la altura de mora.

Las provisiones en los modelos de referencia se calculan como la suma del “Componente Individual Procíclico (CIP)” y el “Componente Individual Contracíclico (CIC)”, cuyas metodologías se definen en función de la fase acumulativa aplicada por el Banco, que incorpora indicadores relacionados con las provisiones, eficiencia y el crecimiento de la cartera de créditos.

CIP: Para toda la cartera, corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor en el presente.

CIC: Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye para disminuir el impacto en el estado separado de resultados cuando se presenta esta situación.

La Superintendencia Financiera de Colombia para calcular estos componentes de la provisión individual ha definido en los modelos de referencia antes citados las matrices “A” y “B” para estimar la probabilidad de incumplimiento asociada a períodos de crecimiento y de estabilidad económica.

El componente individual contracíclico de cada obligación no puede ser inferior a cero y no puede superar la pérdida esperada calculada con la matriz B. La suma de estos dos componentes no puede ser mayor al valor de la exposición.

El Banco, para determinar la metodología a aplicar para el cálculo de estos componentes, evalúa mensualmente los indicadores establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia relacionados con el deterioro, la eficiencia, el crecimiento de la cartera y la situación financiera de la entidad.

El Banco se acogió a la Circulares Externas 017 de 2023 y 014 de 2024 emitidas por la Superintendencia Financiera donde se liberó su componente individual contracíclico, el plan de reconstitución del Stock de cartera de este componente se inició en enero de 2025, para el cierre de diciembre 2025 el Banco ejecutó el 100% de la reconstitución del componente contracíclico ver Nota 2 d.

Los modelos de referencia de cartera comercial y consumo permiten determinar los componentes de la pérdida esperada de acuerdo con la probabilidad de incumplimiento (PI), de acuerdo con los siguientes parámetros:

DAVibank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

Evaluación y recalificación de la cartera de créditos

Cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, deben recalificarse inmediatamente.

Como mínimo, en los meses de mayo y noviembre, se deben registrar los resultados de la evaluación y recalificación de la cartera de créditos a la que hubiere lugar, al cierre del mes siguiente.

Probabilidad de Incumplimiento (PI)

Probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación propia del incumplimiento en los próximos 12 meses, de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito.

La probabilidad de incumplimiento se definió de acuerdo con las siguientes matrices, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia:

CRÉDITOS		
Comercial	Consumo	Vivienda
Con mora mayor o igual a 150 días, o que siendo reestructurados incurran en mora mayor o igual a 60 días.	Con mora mayor a 90 días, o que siendo reestructurados incurran en mora mayor o igual a 60 días.	Con mora mayor o igual a 180 días.

Cartera Comercial

De acuerdo con los casos descritos en el numeral 2.4.3, anexo I, del Capítulo XXXI de la Circular Externa 100 de 1995, la calificación y segmento asignado a la PI se define de acuerdo con la siguiente matriz:

Calificación	Gran Empresa		Mediana Empresa		Pequeña Empresa		Personas Naturales	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1,53%	2,19%	1,51%	4,19%	4,18%	7,52%	5,27%	8,22%
A	2,24%	3,54%	2,40%	6,32%	5,30%	8,64%	6,39%	9,41%
BB	9,55%	14,13%	11,65%	18,49%	18,56%	20,26%	18,72%	22,36%
B	12,24%	15,22%	14,64%	21,45%	22,73%	24,15%	22,00%	25,81%
CC	19,77%	23,35%	23,09%	26,70%	32,50%	33,57%	32,21%	37,01%
Incumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Cartera Consumo

De acuerdo con los casos descritos en el numeral 2.4.6, anexo I, del Capítulo XXXI de la Circular Externa 100 de 1995, la calificación y segmento asignado a la PI se define de acuerdo con la siguiente matriz:

Calificación	Matriz A			Matriz B		
	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de crédito	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de crédito
AA	0,97%	2,10%	1,58%	2,75%	3,88%	3,36%
A	3,12%	3,88%	5,35%	4,91%	5,67%	7,13%
BB	7,48%	12,68%	9,53%	16,53%	21,72%	18,57%
B	15,76%	14,16%	14,17%	24,80%	23,20%	23,21%
CC	31,01%	22,57%	17,06%	44,84%	36,40%	30,89%
Incumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%

DAVIbank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

De esta manera, para cada deudor o segmento de cartera comercial y consumo se obtiene la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación de incumplimiento en los próximos doce (12) meses de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito.

Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurriría el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento a que hace referencia el numeral 2.3.1 de la parte III capítulo XXXI del SIAR. La PDI, para deudores calificados en la categoría de incumplimiento, sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de las provisiones.

El Banco considera como garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas que tienen un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada y cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada.

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía, el Banco considera los siguientes factores: naturaleza, valor, cobertura y liquidez de las garantías; así como los potenciales costos de su realización y los requisitos de orden jurídico necesarios para hacerlas exigibles.

Clasificación de la cartera comercial por nivel de activos	
Tamaño de empresas	Nivel de activos
Grandes empresas	Más de 15.000 SLV
Medianas empresas	Entre 5.000 y 15.000 SLV
Pequeñas empresas	Menos de 5.000 SLV
Personas naturales	Personas naturales que son deudoras de crédito comercial

El Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo MRCO se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

Los siguientes son los segmentos definidos por el Banco para el MRCO:

- General Automóviles: Créditos otorgados para adquisición de automóviles.
- General Otros: Crédito otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles.
- Tarjeta de Crédito: Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo que se utiliza a través de una tarjeta plástica.

El Banco aplica las siguientes PDI a la cartera comercial por tipo de garantía:

Cartera Comercial

Tipo de Garantía	Días de incumplimiento	Nuevo PDI	Días de incumplimiento	Nuevo PDI	Días de incumplimiento	Nuevo PDI
Garantías Idóneas						
Créditos subordinados	1 a 270	75%	271 a 540	90%	541	100%
Colateral financiero Admisible	-	0 – 12%	-	-	-	-

DAVIBank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

Tipo de Garantía	Días de incumplimiento	Nuevo PDI	Días de incumplimiento	Nuevo PDI	Días de incumplimiento	Nuevo PDI
Bienes raíces comerciales y residenciales	1 a 540	40%	541 a 1080	70%	1081	100%
Bienes dados en leasing Inmobiliario	1 a 540	35%	541 a 1080	70%	1081	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	1 a 360	45%	361 a 720	80%	721	100%
Derechos de cobro	1 a 360	45%	361 a 720	80%	721	100%
Otras garantías idóneas	1 a 360	50%	361 a 720	80%	721	100%
Garantías no idóneas	1 a 270	55%	271 a 540	70%	541	100%
Sin garantía	1 a 210	55%	211 a 420	80%	421	100%

Las siguientes son las PDI aplicadas por el Banco para la cartera de consumo por tipo de garantía:

Cartera de consumo

Tipo de Garantía	PDI	Días de Incumplimiento	Nuevo PDI	Días de Incumplimiento	Nuevo PDI (*)
Garantías Idóneas					
Colateral financiero Admisible	0-12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing Inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Otras garantías idóneas	50%	270	70%	540	100%
Garantía no idónea	60%	210	70%	420	100%
Garantía por libranza	45%	-	-	-	-
Sin garantía	75%	30	85%	90	100%

El Banco como política de provisión para la cartera de consumo tiene contemplado registrar la PDI máxima, que corresponde al cien por ciento (100%); para aquellos créditos que superen los ciento ochenta (180) días de mora.

Para homologar las distintas garantías presentes en los contratos de crédito para los segmentos anteriores, el Banco clasifica dentro de cada grupo de garantías las siguientes:

Garantía idónea

Se entienden como garantías idóneas, aquellas garantías que cumplan con las características enunciadas en el numeral 2.4.4, anexo I, del capítulo XXXI del SIAR.

- Colateral Financiero Admisible (CFA).
- Depósitos de dinero en garantía tienen una PDI de cero por ciento (0,00%).
- Cartas Stand By tienen una PDI de cero por ciento (0%).
- Seguros de crédito tienen una PDI de doce por ciento (12%).
- Garantía Soberana de la Nación (Ley 617 de 2000) tiene una PDI de cero por ciento (0%).

DAVIBank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

- Garantías emitidas por fondos de garantías que administren recursos públicos tienen una PDI de doce por ciento (12%).
Títulos valores endosados en garantía emitidos por instituciones financieras tienen una PDI de doce por ciento (12%).
Bienes raíces comerciales y residenciales.
- Bienes dados en leasing inmobiliario.
- Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario.
Derechos de cobro: Garantías que otorgan el derecho de cobrar rentas o flujos comerciales relacionados con los activos subyacentes del deudor.
- Otras garantías idóneas: Se clasifican dentro de esta categoría las garantías que no se enuncien en los literales anteriores y las garantías a que se refiere la Ley 1676 de 2013 (garantías mobiliarias).

Garantía no idónea

Se clasifican dentro de esta categoría las garantías (incluidas aquellas mobiliarias) que no cumplan con las características enunciadas en el subnumeral 2.3.2.1.4. de la Parte II del capítulo XXXI del SIAR, así como los avalistas y los codeudores.

En este último caso, cuando la entidad no pueda efectuar el descuento en los términos de la Ley 1527 de 2012 y el crédito presente más de 90 días de mora, se debe estimar la pérdida esperada aplicando la PDI que corresponda a créditos sin garantía o con garantía no idónea cuando el crédito cuente con codeudores o avalistas.

Para efectos de la consistencia con el reporte del informe 60 de cosechas, la entidad debe mantener la clasificación del crédito como libranza hasta tanto este se extinga.

Sin garantía

Se clasifican dentro de esta categoría todas las obligaciones que no cuenten con garantía alguna. Así, para cada deudor se obtendrá una PDI diferente de acuerdo con el tipo de garantía, la cual se aplicará sobre el porcentaje real de cubrimiento que representa esa garantía respecto de la obligación.

Política para admisión y manejo de garantías

Cuando las normas legales sobre límites de crédito así lo dispongan, los créditos que excedan de tres (3) años de plazo, deben llevar preferiblemente garantía admisible. Que no sean compartidas con otros acreedores del cliente, a no ser que sean compartidas en el mismo grado con sus subordinadas del Banco radicadas en el exterior o con sus subsidiarias.

Distribución de garantías

Un crédito puede estar respaldado por una garantía propia o puede respaldarse como amparado de una garantía cuyo propietario es diferente al deudor del crédito. La asignación de garantías se hace hasta completar el cien por ciento (100%) del saldo de los créditos.

Garantías abiertas

Cuando una garantía respalda varias obligaciones se efectúa un prorateo de acuerdo con el saldo de cada una de las obligaciones, siempre que sea del mismo deudor y tipo de cartera. Cuando una obligación presenta defecto de garantía, es decir, que el valor de la garantía no cubre el saldo de la obligación, este saldo no cubierto se le asigna la PDI correspondiente a sin garantía. Los créditos vigentes que están

DAVIbank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

respaldados por una garantía los cuales presentan avalúos vencidos tienen un PDI correspondiente a sin garantía.

Garantías cerradas

Sólo se cubre el crédito indicado hasta el cien por ciento (100%) del saldo y sin exceder el valor del límite legal de la garantía.

Valoración de garantías

El Banco valora las garantías idóneas que respaldan las obligaciones de crédito atendiendo los siguientes criterios:

- Bienes inmuebles destinados a vivienda: Para el otorgamiento se requiere un avalúo técnico, el cual tendrá una vigencia máxima de un (1) año, al cabo de este período se deberá actualizar anualmente en el valor de este mediante los siguientes índices: IVIUR (Índice de Valoración Inmobiliaria Urbana y Rural) para inmuebles ubicados en Bogotá D.C. y IVP (Índice de Valoración Predial) para el resto del país.
- Para inmuebles nuevos o con antigüedad menor a un año para suscribir el contrato de leasing el valor corresponderá al valor del inmueble o al valor del avalúo técnico.
- Bienes inmuebles no destinados a vivienda: Al momento del otorgamiento se debe obtener un avalúo técnico. Tratándose de inmuebles nuevos o con una antigüedad menor a un (1) año, adquiridos por una entidad financiera para suscribir contratos de leasing, el valor al momento del otorgamiento corresponderá al valor de adquisición del inmueble o al obtenido mediante un avalúo técnico.
- Bienes nuevos o con antigüedad menor a un año: Se utiliza como garantía el valor de compra registrado en la factura correspondiente, este valor será válido por un (1) año. Al cabo de este periodo se debe actualizar anualmente, aplicando la metodología de depreciación en línea recta y acorde con la vida útil del respectivo bien.
- Bienes con una antigüedad mayor a un año: Se utiliza como valor de la garantía al momento del otorgamiento, el obtenido en un avalúo técnico, este valor será válido por un (1) año. Al cabo de este periodo se debe actualizar anualmente, aplicando la metodología de depreciación en línea recta y acorde con la vida útil del respectivo bien.
- Si el bien tiene modificaciones que incrementen su vida útil, se debe realizar un nuevo avalúo técnico para ajustar el valor de la garantía; este valor será válido por un (1) año. Al cabo de este periodo se debe actualizar anualmente el valor del mismo, con base en la metodología de depreciación en línea recta y conforme a la vida útil del respectivo bien.
- Garantías mobiliarias sobre vehículos: Para los vehículos clasificados en la guía de valores de Fasecolda, tanto en el momento del otorgamiento como en las actualizaciones mensuales posteriores, el valor del vehículo corresponderá al valor publicado en dicha guía.
- Para los vehículos no clasificados en la guía de valores de Fasecolda, para el valor de estos bienes la entidad podrá utilizar el valor registrado en la factura de venta correspondiente. Este valor será válido por tres (3) meses, debiéndose actualizar conforme al valor contenido en la Guía de Valores de Fasecolda o la información de avalúos comerciales publicada por el Ministerio de Transporte.

Procesos de modificación

A partir del 31 de octubre de 2017, según lo establecido en la Circular Externa 026 de septiembre 29 de 2017 de la Superintendencia Financiera de Colombia actualizada por la Circular Externa 016 de 2019, el Banco realizó los siguientes cambios:

- Créditos modificados: Se creó la categoría de créditos modificados, que incluyen cambios que, por acuerdo entre deudor y acreedor, son introducidos a las condiciones originales de un crédito con el fin de permitir la atención adecuada de una obligación ante el potencial o real deterioro de la capacidad de pago, sin que estos ajustes sean considerados una reestructuración.

Dentro de las condiciones exigibles para poder ser considerada una modificación, se debe cumplir con la disposición normativa de no haber alcanzado durante los últimos (6) seis meses del crédito una mora consecutiva mayor a (60) sesenta días para consumo y (90) noventa días para la cartera comercial y vivienda.

Los créditos modificados son objeto de monitoreo especial. Una vez el cliente haya realizado pagos regulares y efectivos a capital e intereses por los períodos ininterrumpidos mencionados a continuación se suspende este monitoreo:

Modalidad	Periodo de monitoreo
Consumo	12 meses
Comercial	24 meses
Vivienda	24 meses

Procesos de reestructuración

Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006 o normas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias.

Los créditos que se encuentran en la categoría de modificados y presenten mora mayor a 30 días, se reconocen como un crédito reestructurado. Sin embargo, cuando el deudor efectúe pagos regulares y efectivos a capital e intereses por un período ininterrumpido de 24 meses, se podrá eliminar la condición de reestructurado.

Para los créditos reestructurados hasta la vigencia de la Ley 550 de 1999, al iniciar la negociación de reestructuración, el Banco suspendía la causación de intereses sobre los créditos vigentes y mantenía la calificación que tenían a la fecha de la negociación.

Si no se alcanza un acuerdo o se declara la liquidación judicial, el cliente es clasificado como incumplido.

Criterios especiales para la calificación de créditos reestructurados

Los créditos reestructurados deben calificarse de acuerdo con el análisis y capacidad de pago y las condiciones en el capítulo XXXI de la Circular Externa 100. En ningún caso, la calificación podrá ser mejor a aquella que tenía el crédito al momento de solicitar la reestructuración.

DAVIBank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

Los créditos pueden mejorar la calificación o modificar su condición de incumplimiento después de haber sido reestructurados, sólo cuando el deudor demuestre un comportamiento de pago regular y efectivo a capital acorde con un comportamiento crediticio normal, siempre que su capacidad de pago se mantenga o mejore.

Cartera de vivienda

Provisión general

La provisión corresponde como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta para las modalidades de vivienda a la cual no se le aplica los Modelos de Referencia (MRC y MRCO).

El Banco mantiene en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican a continuación sobre el saldo pendiente de pago:

Categoría	Vivienda		
	Capital parte garantizada	Capital parte no garantizada	Intereses y otros conceptos
A – Normal	1%	1%	1%
B – Aceptable	3,20%	100%	100%
C – Apreciable	10%	100%	100%
D - Significativo	20%	100%	100%
E – Incobrable	30%	100%	100%

Para la cartera de vivienda, si durante dos (2) años consecutivos, el crédito permanece en la categoría “E”, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al sesenta por ciento (60%). Si transcurre un (1) año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al cien por ciento (100%).

Efecto de las garantías idóneas sobre la constitución de provisiones individuales:

Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas se provisionan en el porcentaje que corresponda, aplicando dicho porcentaje así:

- Tratándose de créditos de vivienda, en la parte no garantizada, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el cien por ciento (100%) del valor de la garantía. Para la parte garantizada, al cien por ciento (100%) del saldo de la deuda garantizada.

Reglas de alineamiento

El Banco realiza para cada deudor el proceso de alineamiento interno, para lo cual se lleva a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste.

De acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, el Banco está obligado a consolidar estados financieros y, por lo tanto, asigna igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un mismo deudor.

El Banco realiza el alineamiento de los créditos de consumo de los clientes que tienen cartera castigada en el Banco de acuerdo con una política que contempla criterio de materialidad y reconocimiento de un

DAVIbank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

mayor riesgo, incrementando la probabilidad de incumplimiento teniendo como consecuencia un deterioro en la calificación del deudor.

Castigos de cartera

Son objeto de castigo las obligaciones del cliente que se consideren de muy baja probabilidad de recuperación o irrecuperables, en criterio de las instancias de cobranza.

Previo a la constitución de castigos, se deben haber agotado con el deudor, deudores solidarios y/o avalistas, todas las acciones para el cobro, incluyendo la gestión de obtención de los bienes en garantía, cuando ello aplique.

A la fecha de recomendación del castigo de las operaciones, el cliente no debe tener ningún proceso de negociación o acuerdo de pago vigente con la entidad.

Las obligaciones por castigar deben estar con una calificación de riesgo crediticio “E” y con una provisión para pérdidas de crédito al cien por ciento (100%).

Reconocimiento de ingresos por rendimientos y arrendamiento financiero

Los ingresos por intereses sobre cartera de créditos y operaciones de leasing financiero se reconocen en el momento en que se causan.

Suspensión de la causación de los intereses

De acuerdo con el Capítulo XXXI de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, para la cartera de créditos el Banco deja de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio e ingresos por otros conceptos cuando un crédito presenta la siguiente mora:

Modalidad	Mora superior a
Consumo	2 meses
Comercial	3 meses
Vivienda	2 meses

Cuando se suspende la causación, se registran en cuentas contingentes para propósitos de control y no afectan el estado separado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados.

También se suspende la causación de rendimientos a partir del primer día de mora para aquellos créditos que en el pasado habían registrado suspensión de causación de rendimientos.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contempla la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas contingentes o de saldos de cartera castigada incluidos capitales, intereses y otros conceptos, se contabilizan como abono diferido y su amortización al estado separado de resultados se hace en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

Regla especial de provisiones de cuentas por cobrar (intereses, corrección monetaria, cánones, ajuste en cambio, y otras cuentas por cobrar)

Cuando el Banco suspende la causación de rendimientos, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por estos conceptos, provisiona la totalidad de lo causado y no recaudado

DAVIBank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

correspondiente a tales conceptos; excepto para créditos que son calificados en categorías de riesgo “C” y “D”, que están causando, porque no tienen la altura de mora para suspensión de causación.

Las otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente al valor razonable que normalmente es el valor de la transacción, posterior a su reconocimiento inicial las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado.

Para determinar el deterioro de los derechos de cobro, el Banco aplica para las otras cuentas por cobrar que no contienen un componente de financiamiento significativo, un modelo de pérdida crediticia por el enfoque simplificado, el cual no requiere que realice un seguimiento de los cambios en los riesgos de crédito. El Banco aplicó el modelo de pérdida simplificada a las otras cuentas por cobrar considerando su naturaleza y fecha de vencimiento. El deterioro para estas partidas se calcula a partir de una lista de chequeo sobre aspectos cualitativos que el Banco monitorea para verificar que no existen condiciones macroeconómicas y propias de cada deudor que impliquen la existencia de riesgo e incumplimiento y por la aplicación de ratios calculados a partir de la información histórica de cada concepto.

A 31 de diciembre de 2024, el Banco realizó el análisis por riesgo de crédito para las cuentas por cobrar por concepto de anticipos de préstamos para empleados por convenios con proveedores y comisión por la gestión de cobro de cartera en mora, entre otras.

v) Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual del Banco para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros de la entidad.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado, siempre que correspondan a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras; excepto por los derivados que se miden posteriormente al valor razonable sobre la base de la sustentación disponible por el cumplimiento de los requerimientos aplicables de la NIIF 9.

Por costo amortizado se entiende es el costo de adquisición de un pasivo financiero ajustado (en más o menos, según sea el caso) por los reembolsos del principal y la parte imputada sistemáticamente al estado separado de resultados de la diferencia entre el costo inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. El costo amortizado de los pasivos financieros cuentas corrientes, cuentas de ahorros, certificados de depósito a término, títulos de inversión en circulación, bonos moneda legal y obligaciones financieras, se determina con base en el valor nominal de la obligación incluyendo los gastos causados por pagar por conceptos de intereses.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado separado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan.

c. Inversiones en subsidiarias

Se consideran como subsidiarias aquellas entidades sobre las que el Banco ejerce control, es decir, reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la entidad, es decir derechos que le otorgan la capacidad de dirigir las actividades relevantes que afectan de forma significativa a los rendimientos de la subsidiaria.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subsidiaria;
- Capacidad de utilizar su poder sobre la para influir en el importe de los rendimientos del Banco.

DAVIBank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

Según el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las participaciones en subsidiarias se reconocen en los estados financieros separados según el método de participación patrimonial. En este método, las inversiones se miden inicialmente al costo y, posteriormente, se ajustan en función de los cambios posteriores a la adquisición en la parte del inversor de los activos netos de la participada, de acuerdo con el porcentaje de participación. El Banco reconoce en el resultado del período su participación en el resultado del período de la subsidiaria y en Otro Resultado Integral su participación en otros resultados integrales de la subsidiaria o en otra cuenta apropiada del patrimonio, según corresponda.

d. Inversiones en asociadas

Una inversión en asociada es una entidad sobre la que el Banco tiene influencia significativa, pero no ejerce control ni control conjunto sobre las decisiones de política financiera y de operación de la entidad o que posee directa o indirectamente, el veinte por ciento (20%) o más de participación.

Entre los criterios para evaluar influencia significativa se encuentran:

- Representación en el consejo de administración o miembro de junta directiva,
- Participación en la definición de políticas,
- Transacciones de importancia relativa,
- Intercambio de personal directivo,
- Suministro de información técnica esencial

El reconocimiento inicial de la inversión en una asociada se registra al costo, y posteriormente se ajusta según el método de participación patrimonial descrito en el literal 4d.

e. Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo incluyen los activos en control, que el Banco mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

Reconocimiento y medición

El Banco reconoce un elemento de propiedades y equipo, cuando es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad y su costo puede ser medido de forma fiable.

La medición inicial de las propiedades y equipo es a costo, siendo éste el importe equivalente en efectivo a la fecha de reconocimiento en libros, sumados los costos directamente atribuibles. Se incluirán también, derechos de importación, impuestos indirectos no recuperables, deducciones comerciales y rebajas, así como las estimaciones relacionadas con retiro de bienes.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y si procede el valor acumulado de las pérdidas por deterioro.

Desmantelamiento

Se reconoce una provisión por el importe estimado de los costos para desmantelar los activos tomados en arriendo para dejarlos en las condiciones en que fueron inicialmente recibidos. El importe en libros de la provisión por desmantelamiento se actualiza al final del periodo sobre el que se informa.

DAVIBank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

Baja en cuenta

Se da de baja un elemento de propiedades y equipo cuando cumple los criterios para ser desreconocido. Esto es, mediante su disposición o si el Banco no percibirá beneficios económicos del activo vía uso o venta. Las utilidades o pérdidas generadas por la baja se reconocen netas en los resultados del período.

Depreciación

El valor incurrido por depreciación de cada periodo se calculará utilizando el método de línea recta, esto según la estimación de las vidas útiles que el Banco consideró representarán fielmente el término de tiempo en el que se espera que un elemento clasificado a este grupo de activos compense un beneficio económico, y se reconocerá en el resultado del periodo.

El Banco determinó la vida útil de cada clase o grupo de activos que serán registrados como propiedades y equipo, teniendo en cuenta la utilización prevista de los activos, el desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica o comercial y, por último, los límites legales o restricciones de uso del activo.

Las vidas útiles determinadas por el Banco son:

Tipo de Bien	Vida Útil
Edificios	80 años
Equipo y muebles	10 años
- Enseres de oficina	10 años
- Equipos de computo	5 años
- Vehículos	5 años
Mejoras en propiedades arrendadas	7 años
Mejoras en bienes propios	7 años
Bienes mantenidos para el uso	10 años

El Banco ha determinado que el valor residual de las propiedades y equipo será cero (\$0).

f. Arrendamientos cuando el Banco actúe como arrendatario

Definición de arrendamiento

El Banco evalúa al inicio de un contrato si este es o contiene un arrendamiento basado en la definición de arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato o parte de un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado (el activo subyacente) por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Cuando los bienes objeto de arrendamiento no se encuentran en un contrato de corto plazo (menor a 12 meses) o son de bajo valor, se reconocerán como un activo y un pasivo según los siguientes principios:

Medición inicial del activo por derecho de uso

En la fecha de comienzo o en la modificación de un contrato el Banco medirá un activo por derecho de uso al costo el cual comprenderá:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo menos los incentivos de arrendamiento recibidos.
- Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y

DAVIBank S.A.
(antes Scotiabank Colpatria S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

- Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurar el activo a las condiciones requeridas por los términos y condiciones del arrendamiento. El Banco reconocerá estos costos como parte del costo del activo por derecho de uso si incurre en una obligación a consecuencia de estos.

Medición inicial del pasivo por arrendamiento

A la fecha de comienzo, el Banco medirá el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado a esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa incremental de préstamos del Banco.

En la fecha de comienzo, los pagos por arrendamientos incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden los pagos siguientes por el derecho de usar el activo subyacente, durante el plazo del arrendamiento, que no se paguen en la fecha de comienzo:

- Pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar.
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa inicialmente medidos usando el índice o tasa a la fecha de comienzo.
- Valor que espera pagar el arrendatario como garantía de valor residual.
- Precio de ejercicio de una opción de compra, si el Banco está razonablemente seguro de ejercerla.
- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el Banco ejercerá la opción para terminar el arrendamiento.

Medición posterior

Medición posterior del activo por derecho de uso

Después de la fecha de inicio, el Banco medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo de costo menos la depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor y ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

La depreciación por derecho de uso se realiza bajo el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Banco al final de su plazo o el costo del activo por derecho de uso refleje que el Banco ejercerá la opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo.

Medición posterior del pasivo por arrendamiento

Después de la fecha de inicio, el Banco medirá el pasivo por arrendamiento:

- Incrementando el valor en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento.
- Disminuyendo el valor en libros por los pagos por arrendamiento realizados; y
- Midiendo nuevamente el valor en libros por nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento y los pagos por arrendamiento fijos que hayan sido revisados. El Banco realizará esta nueva medición descontando los pagos por arrendamiento modificados usando la tasa de descuento modificada, si se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o se produce un cambio en la evaluación de una opción de compra del activo subyacente.

DAVIBank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

Después de la fecha de inicio, el Banco reconoce en el resultado del período el interés sobre el pasivo por arrendamiento y los pagos por arrendamiento variables no incluidos en la medición inicial en la fecha en la que se originan las condiciones que dan lugar a estos pagos.

El Banco ha aplicado su juicio para determinar el plazo de los contratos en los cuales se incluyen cláusulas de prórroga. La evaluación de si el Banco está razonablemente seguro de ejercer tales opciones tiene un impacto en el plazo del arrendamiento, lo que afecta significativamente el valor de los pasivos por arrendamiento y los activos por derecho de uso reconocidos.

g. Arrendamientos cuando el Banco actúa como arrendador

Cuando en un contrato el Banco actúa como arrendador, se deberá determinar si el arrendamiento debe ser clasificado como arrendamiento operativo o arrendamiento financiero. En caso de clasificarse como arrendamiento financiero se seguirán las directrices del literal (iv) de la nota 4. Mientras que, si se clasifica como arrendamiento operativo, los cánones de arrendamiento serán reconocidos como ingreso en la medida que se preste el servicio, de forma lineal.

h. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital del bien o ambas cosas a la vez y no se tienen para uso en el abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo. El Banco ha adoptado como política en la medición posterior de estas propiedades el modelo de costo.

El costo inicial incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto y los costos por préstamos capitalizados.

La medición posterior de las propiedades de inversión se realiza por su costo inicial menos depreciación y cualquier pérdida por deterioro.

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto externos como internos que un activo está deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, estima el valor del deterioro y lo reconoce en los resultados del período.

Para las propiedades de inversión de bienes recibidos en dación de pago, su costo es el valor acordado con el cliente y por el cual es recibido el bien. El costo incluye los desembolsos necesarios para ponerlos en uso y generar rentas futuras. Estos bienes no se deprecian y, siguiendo las reglas establecidas en la Circular Externa 036 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia, se provisionan.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión se reconoce en el estado separado de resultados.

i. Activos intangibles

Los activos intangibles del Banco corresponden a activos de carácter no monetario y sin apariencia física. Son activos cuyo costo puede ser estimado fiablemente y se considera probable que los beneficios económicos futuros esperados atribuibles al activo fluyan hacia el Banco.

DAVIBank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

La medición inicial de activos intangibles depende de la forma en que el Banco obtenga el activo. Se puede obtener un activo intangible a través de las siguientes formas: a través de su adquisición por separado, como parte de una combinación de negocios, o generado internamente.

El activo intangible adquirido en una transacción separada se mide por su costo, el cual incluye el precio de adquisición, incluyendo derechos de importación e impuestos no reembolsables sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. En combinaciones de negocios, el valor del costo del activo será el correspondiente a su valor razonable en la fecha de adquisición. Para los activos intangibles generados internamente, todos los desembolsos en la fase de investigación se reconocen en el gasto del ejercicio en el que se causen y los incurridos en la fase de desarrollo necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista se capitalizan.

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros, incorporados en el activo específico relacionado con estos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar plusvalías y marcas internamente, son reconocidos en resultados.

Los activos intangibles del Banco son contabilizados al costo menos la amortización y el monto acumulados de las pérdidas por deterioro de valor.

La amortización es reconocida en resultados basado en el método de amortización lineal según la vida útil estimada, máximo de cinco (5) años, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso puesto, de manera que su vida útil refleje con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

j. Plusvalía

La plusvalía representa el exceso del precio pagado sobre el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos en una combinación de negocios. La plusvalía está sujeta anualmente a evaluación por deterioro y en caso de existir, se registra con cargo a resultados. Una vez se reconoce una pérdida por deterioro, ésta no se reversa en períodos posteriores.

Deterioro de la plusvalía. De acuerdo con la NIC 36 Deterioro del valor de los activos, el Banco realiza la comprobación del deterioro para la plusvalía reconocida en los estados financieros relacionada con la adquisición del negocio de consumo, tarjetas de crédito y de pequeñas y medianas empresas de Citibank Colombia S.A. y distribuida a la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) identificada durante el período corriente. Si producto de este análisis se determina que el importe recuperable de la UGE excede a su importe en libros, la unidad y la plusvalía atribuida a esa unidad se considerarán como no deteriorados. Si el importe en libros de la unidad excediese su importe recuperable, la entidad deberá reconocer la pérdida por deterioro del valor agotando en primer lugar la plusvalía inicialmente registrada.

Para dicho cálculo, se utiliza la valoración de la unidad generadora de efectivo que tiene asignada la plusvalía respectiva en su adquisición, utilizando el método de flujo de caja descontado y considerando la situación económica del país y del sector bancario, información financiera histórica, y crecimientos proyectados de los ingresos y costos a cinco años y posteriormente crecimientos a perpetuidad según el crecimiento proyectado de la economía, descontados a la tasa que representa el costo de capital, principal forma en la que se financia el Banco.

k. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Para que un bien sea clasificado como no corriente mantenido para la venta debe cumplir las siguientes condiciones:

- Su importe en libros se debe esperar recuperar fundamentalmente a través de una transacción de venta;
- No estar destinado para su uso;
- El activo debe estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata; o,
- La gerencia debe estar comprometida con un plan de negocios para la venta y se espera que ocurra en un plazo inferior a 1 año.

Estos bienes son registrados por el menor valor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos estimados de venta y la diferencia entre ambos es reconocida en resultados.

Bienes recibidos en pago

Se registra el valor de los bienes recibidos por el Banco en pago de saldos no cancelados provenientes de créditos a su favor.

Los bienes recibidos en pago representados en inmuebles se reciben con base en un avalúo comercial determinado técnicamente y los bienes muebles, acciones y participaciones, con base en el valor de mercado.

Para el registro de los bienes recibidos en pago se tienen en cuenta las siguientes condiciones:

- El reconocimiento inicial se realiza de acuerdo con el valor determinado en la adjudicación judicial o el acordado con los deudores con base en su valor razonable. El exceso del valor de los créditos respecto al valor del activo adjudicado se reconoce como un gasto con cargo a los resultados del período.
- Luego de tomado el bien recibido en pago y ajustados los saldos del deudor se analiza el activo recibido para determinar su clasificación contable ya que, dependiendo de la intención o destinación específica que el Banco tenga con el bien, se clasificará de acuerdo con los criterios establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Colombia.

Independiente de la clasificación contable que se determine para el bien (inversiones, propiedades de inversión, propiedades y equipo, activos no corrientes mantenidos para la venta u otros activos) el Banco calcula y constituye provisión sobre los bienes recibidos en pago de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 036 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, de conformidad con el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

Deterioro de los bienes recibidos en pago

El Banco calcula las provisiones de los bienes recibidos en dación de pago, con independencia de su clasificación como sus activos no corrientes mantenidos para la venta, propiedades de inversión u otros activos, siguiendo las directrices establecidas en el Capítulo III de Circular Básica Contable y Financiera 100/1995, de la siguiente forma:

- Bienes inmuebles: Las provisiones individuales son constituidas aplicando el modelo desarrollado por el Banco y aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia. El modelo estima la máxima

DAVIBank S.A.
(antes Scotiabank Colpatria S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

pérdida esperada en la venta de los bienes recibidos en dación en pago de acuerdo con su historia de recuperaciones sobre los bienes vendidos, ubicación geográfica, estrato, la inclusión de gastos incurridos en el recibo, sostenimiento y venta de los mismos y la agrupación de éstos en categorías comunes para estimar la tasa base de provisión. Esta tasa se ajusta mensualmente hasta alcanzar el ochenta por ciento (80%) de provisión en un plazo no mayor a dos (2) años, en caso de concederse prórroga para su venta de dos (2) años, el veinte por ciento (20%) restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de esta.

- Bienes muebles: Se constituye dentro del año siguiente de la recepción del bien una provisión equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) del costo de adquisición del bien recibido en pago, la cual se incrementa en el segundo año en un treinta y cinco por ciento (35%) adicional hasta alcanzar el setenta por ciento (70%) del valor en libros del bien recibido en pago antes de provisiones. Una vez vencido el término legal para la venta de dos (2) años, sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser del cien por ciento (100%) del valor en libros. En caso de concederse prórroga para su venta de dos (2) años, el treinta por ciento (30%) restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de la misma.
- Los bienes recibidos en dación en pago, que correspondan a títulos de inversión, derechos fiduciarios, acciones entre otros, se valoran aplicando los criterios que para el efecto se contemplan en el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, teniendo en cuenta su clasificación como otros activos.

Plazo legal para la venta

De acuerdo con el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero se debe efectuar la venta de los bienes recibidos en dación en pago dentro de los dos (2) años siguientes a la fecha de su recibo. La Junta Directiva del Banco aprueba la prórroga para la enajenación de bienes recibidos en pago. En ningún caso la ampliación del plazo puede exceder de dos (2) años contados a partir de la fecha de vencimiento del término legal inicial.

I. Deterioro de activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros del Banco, excluyendo activos por impuestos diferidos, es revisado en cada fecha del Estado Separado de Situación Financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo excede su importe recuperable.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha del Estado Separado de Situación Financiera en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

m. Impuestos

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con partidas reconocidas directamente en patrimonio u Otro Resultado Integral.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad por pagar o recuperar por el impuesto de renta e impuestos corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado separado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El Banco solo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre la renta corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en el Otro Resultado Integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el Otro Resultado Integral, respectivamente.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes para pagar en el futuro por concepto de impuesto sobre la renta relacionado con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto sobre la renta debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado separado de situación financiera y reducido en la medida en que ya no es probable que se generen suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

DAVIBank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias sobre las que el Banco tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto por:

- Aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.
- Aquellos que correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, en la medida en que las diferencias temporarias se vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. El Banco reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si el Banco tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Banco espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Banco revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no sea probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Mediante decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022, se establece para el año 2022, la alternativa para reconocer contablemente con cargo a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el patrimonio, la variación en el impuesto de renta diferido-derivada del cambio de la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales y del cambio en la tarifa para el impuesto sobre la renta, según lo establecido en la Ley 2277 de 2022.

Los activos y pasivos no monetarios del Banco se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

Compensación y clasificación

El Banco solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Impuesto de industria y comercio

De acuerdo con el artículo 19 de la Ley 2277 de 2022, a partir del año gravable 2023, se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el cincuenta por ciento (50%) del impuesto de industria y comercio.

n. Provisiones

Se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente ya sea legal o implícita como resultado de un suceso pasado, donde es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Cuando algunos o todos de los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión se esperan recuperar de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es prácticamente cierto que el reembolso será recibido y el importe pueda ser medido fiablemente.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. Las estimaciones se determinarán de acuerdo con el juicio profesional, así como de la experiencia obtenida en operaciones similares.

Las provisiones deben ser objeto de revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y ajustadas para reflejar la mejor estimación disponible cuando ya no sea probable que vayan a salir de la entidad recursos que incorporen beneficios económicos para satisfacer la obligación.

Litigios

El Banco estima y reconoce una provisión para litigios para cubrir las posibles pérdidas por las demandas interpuestas por empleados y clientes, juicios civiles, mercantiles y fiscales, con base en la opinión de la administración apoyada en conceptos de los asesores legales externos.

Estas provisiones se reconocen por la mejor estimación del valor requerido para liquidar las obligaciones en la fecha del balance, considerando los riesgos e incertidumbres de la obligación.

Contratos Onerosos

Una provisión para contratos de carácter oneroso es reconocida cuando los beneficios económicos que el Banco espera de los contratos sean menores que los costos inevitables para cumplir con las obligaciones establecidas.

o. Garantías financieras

Las garantías financieras son contratos que exigen que el Banco como emisor efectúe pagos específicos para rembolsar al tenedor por la pérdida en la que se incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago, de acuerdo con las condiciones de un instrumento de deuda.

Las garantías financieras representan para el Banco un compromiso irrevocable de cubrir con recursos financieros hasta el monto máximo garantizado, cuando el cliente incumpla las obligaciones contractuales ante terceros durante un tiempo determinado.

p. Beneficios a empleados

El Banco otorga a sus empleados los siguientes beneficios como contraprestación a cambio de los servicios prestados:

Beneficios a corto plazo

Son beneficios a los empleados que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa.

Los empleados del Banco tienen derecho a beneficios a corto plazo, tales como: Salarios, vacaciones, primas legales y extralegales y cesantías e intereses de cesantías, con régimen laboral Ley 50 de 1990, y otros beneficios extralegales. Estos beneficios otorgados a los empleados se reconocerán una vez se cumplan los requisitos de exigibilidad, no sólo conforme a lo estipulado por Ley, sino también respecto de aquellos beneficios extralegales determinados por el Banco y en consideración, no obstante, de condiciones tales como: Tipo de contrato, tipo y monto de salario, tiempo de servicio entre otras particularidades, según lo estipulado en las políticas internas del Banco.

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas sobre una base no descontada y reconocidas como gastos, a medida que el servicio relacionado se provee.

Beneficios post-empleo

Los acuerdos por los cuales una entidad proporciona beneficios posteriores al periodo de empleo son planes de beneficios post-empleo. Los beneficios post-empleo se dividen en dos:

- Planes de aportaciones definidas: La obligación legal del Banco se limita al importe que haya acordado aportar al fondo. La contabilización se realiza con base en el valor de las cuotas acordadas con el fondo de pensiones y cesantías según la tasa exigida por la legislación laboral vigente. Los planes de aportaciones definidas no requieren de cálculos actuariales. Su contabilización se realiza con base en el aporte de los servicios prestados por el empleado sobre una base mensual.
- Planes de beneficios definidos: Si la obligación del Banco consiste en suministrar los beneficios acordados a los empleados, en donde se asume el pago del beneficio al empleado en el futuro al momento de cumplir con las condiciones exigidas por la legislación laboral, se requiere realizar cálculos actuariales para medir la obligación contraída, así como el gasto. Las obligaciones se miden sobre una base descontada aplicando la metodología de la Unidad de Crédito Proyectada.

Los cálculos actuariales para medir las obligaciones con los empleados por beneficios definidos y obligaciones de largo plazo se realizarán de forma anual. Sin embargo, la administración podrá realizar el

cálculo con una periodicidad diferente cuando se presente algún acontecimiento que impacte el comportamiento de los indicadores y variables macroeconómicas a utilizar.

Beneficios a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados que se esperan liquidar totalmente después de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa.

El pasivo por beneficios de empleados a largo plazo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudio actuarial preparado por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello supuestos actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios, rotación del personal y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos, al final del período de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad.

Beneficios por terminación

Son los beneficios a los empleados proporcionados por la terminación del periodo de empleo como consecuencia de terminar el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro.

El Banco reconocerá un pasivo y un gasto por beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando ya no pueda retirar la oferta de esos beneficios.
- El momento en que se reconozcan los costos por una reestructuración.

q. Reconocimiento de ingresos y gastos

Interés

Los ingresos (gastos) por intereses de cartera de créditos, inversiones, depósitos, obligaciones financieras y títulos de inversión en circulación son reconocidos en el estado separado de resultados a la tasa contractual, usando criterios establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Honorarios y comisiones

El Banco reconoce los ingresos de actividades ordinarias para representar la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con los clientes por un importe que refleja la contraprestación que espera tener derecho, a cambio de dichos bienes o servicios. Esto se verá reflejado contablemente si cumple con los siguientes criterios:

- a. Las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones.
- b. El Banco puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir.
- c. El Banco puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir.
- d. El contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros cambien como resultado del contrato). Es probable que el Banco cobre la contraprestación a la que tiene derecho a cambio de los bienes o servicios que transferirá al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, el Banco considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación a la que tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido

DAVIbank S.A.
(antes Scotiabank Colpatria S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

en el contrato si la contraprestación es variable, es porque el Banco puede ofrecer al cliente una reducción de precio.

La medición inicial será el precio de la transacción y, si posteriormente hay lugar a amortizaciones, se hará de una forma sistemática que sea congruente con la transferencia al cliente de los bienes o servicios.

Precio de Transacción: El precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que el Banco espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros (Ej. impuestos). La contraprestación que se compromete en un contrato con un cliente puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos.

Programa de fidelización

El ingreso de actividades ordinarias se distribuye entre el programa de fidelización de clientes y los otros componentes de la venta. El importe distribuido al programa de fidelización es diferido y reconocido como ingreso de actividades ordinarias cuando el Banco ha cumplido sus obligaciones de suministrar los productos bajo los términos del programa o cuando deja de ser probable que se canjeen los puntos bajo el programa.

5. Cambios normativos y pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

El Banco monitorea los desarrollos y cambios en los estándares emitidos por el IASB y los reguladores locales para medir el impacto en adopciones de nuevos estándares en los estados financieros separados.

a. Normas y enmiendas aplicables a partir el 1 de enero de 2027

Con el Decreto 1271 del 15 de octubre de 2024 se incorporó al marco normativo contable la siguiente nueva norma, la cual será aplicable a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2027, y no ha sido aplicada en la preparación de estos estados financieros separados. El Banco tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Estándar Afectado	Entrada en Vigencia	Detalle
Nueva norma NIIF 17 <i>Contratos de Seguro</i>	1 de enero de 2027	Será aplicable para los estados financieros de propósito general, de las entidades clasificadas en el Grupo 1, a partir del 1° de enero de 2027. Deroga la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 4 Contratos de Seguro, a partir del 1° de enero de 2027. Impacta el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los negocios de seguros y reaseguros. Además, requiere que se agreguen contratos en el momento del reconocimiento inicial en cartera si están sujetos a riesgos similares y se administran en conjunto. El Banco se encuentra evaluando el impacto.

b. Nuevas normas e interpretaciones aún no vigentes

A continuación, se relacionan las normas y enmiendas que han sido emitidas por el IASB y que aún no se encuentran incorporadas en la legislación colombiana, sobre las que el Banco se encuentra evaluando su impacto:

DAVibank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

Estándar Afectado	Emitido	Entrada en Vigencia	Detalle
<p>Nueva norma NIIF 18 <i>Presentación y revelación en estados financieros</i></p>	<p>Abril de 2024</p>	<p>1 de enero de 2027 (dependerá de la expedición de los decretos normativos)</p>	<p>Los principales cambios que se incluyen son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Centra la presentación en el Estado de Resultados; - Introduce cambios en la presentación del desempeño financiero; - Requiere la clasificación y presentación de los ingresos y gastos en cinco categorías (es decir, operación, inversión, financiación, impuesto sobre la renta y operaciones descontinuadas); - Introduce dos subtotales obligatorios adicionales: ganancia o pérdida operativa y ganancia o pérdida antes de financiación e impuesto sobre la renta; - Se deben revelar las medidas de desempeño definidas por la administración (MPM) con información cualitativa y cuantitativa; <p>La NIIF 18 entrega una guía mejorada de los elementos que se deben tener en cuenta al agregar o desagregar partidas;</p> <p>Se desaconseja etiquetar partidas como "Otros" y se pedirá que proporcionen información adicional si continúan haciéndolo.</p>
<p>Nueva norma NIIF 19 <i>Subsidiarias sin responsabilidad pública. Información a revelar</i></p>	<p>Mayo de 2024</p>	<p>1 de enero de 2027 (dependerá de la expedición de los decretos normativos)</p>	<p>Esta nueva norma permite que algunas subsidiarias puedan utilizar las NIIF para Pymes o cualquier marco normativo local para construir sus estados financieros, si su matriz prepara Estados Financieros bajo NIIF plenas. Esto será aplicable por subsidiarias que no tengan obligación o responsabilidad pública, que no es el caso del Banco y sus filiales.</p>

6. Estimación del valor razonable de los instrumentos financieros

a. Determinación del valor razonable

El Banco tiene procesos establecidos para asegurar que la valuación de los instrumentos financieros está apropiadamente determinada. El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en los precios de mercado cotizados en la fecha de cierre del ejercicio. Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos y pasivos se llevan a cabo con suficiente volumen y frecuencia que permite proporcionar información de precios de mercado permanentemente. Los precios observables en el mercado representan un Nivel de Jerarquía uno (1) de valuación. Cuando es posible, las valoraciones están basadas en inputs de precios observables en el mercado, obtenidos en un mercado activo.

Los precios no siempre están disponibles a partir de cotizaciones en el mercado o pueden estar relacionados con transacciones en mercados inactivos o ilíquidos. En estos casos, modelos internos que maximicen el uso de inputs observables son usados para estimar el valor razonable. Cuando los inputs significativos de los modelos son observables, la valoración se clasifica en el Nivel de Jerarquía dos (2).

Si los instrumentos financieros son negociados en un mercado inactivo o usando modelos donde los parámetros observables no existen y el juicio de la administración es requerido para determinar el valor

DAVIBank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

razonable, es necesario el uso de datos de entrada no observables y, por lo tanto, se consideran en Nivel de Jerarquía tres (3).

El Banco calcula diariamente el valor razonable de los instrumentos de renta fija y derivados, empleando información de precios suministrados por el proveedor oficial de precios designado oficialmente (PRECIA). Este proveedor ha sido autorizado previo cumplimiento de las normas aplicables a los proveedores de precios para valoración en Colombia, incluyendo su objeto, reglamento de funcionamiento, proceso de aprobación de metodologías de valoración e infraestructura tecnológica requerida, entre otros aspectos. Después de evaluar las metodologías del proveedor de precios PRECIA se concluye que el valor razonable calculado para los instrumentos derivados a partir de precios e insumos entregados por el proveedor de precios es adecuado.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la totalidad del valor razonable se determina con base en la entrada de nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en insumos no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de un insumo particular en la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio profesional, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo. El Banco considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

A continuación, se presentan las principales técnicas de valoración e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en el nivel 2 y nivel 3.

Tipo	Técnica de valoración para Nivel 2	Principales inputs utilizados
Títulos de deuda	Cálculo del valor presente de los instrumentos financieros descontados con curvas construidas a partir de datos observables, teniendo en cuenta variables de mercado.	- Referencias bonos UVR (precio sistemas SEN/MEC)
Derivados	Cálculo del valor presente de los instrumentos financieros y técnica de comparación de mercado. Los valores razonables se basan en cotizaciones de sistemas transaccionales Bloomberg/Reuters, brookers: ICAP, Tradition, GFI, Tullet, CME, bancos centrales. Las cotizaciones reflejan las transacciones actuales en instrumentos similares.	Forward sobre monedas:
		- Tipos de interés
		- Devaluaciones
		- Tipos de cambio
		Opciones USD/COP:
		- Tipos de interés
		- Devaluaciones
		- Matrices de volatilidad
Opciones S&P500:		
- S&P500 Index		
- Matrices de volatilidad.		

DAVIbank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

Tipo	Técnica de valoración para Nivel 2	Principales inputs utilizados
		Forward sobre títulos: - Precios del subyacente - Tipos de interés. IRSS, swap de cobertura de tasas de interés y de monedas: - Tipos de interés en Colombia y extranjeros (curvas Libor/SOFR) - Tipos de cambio.
Títulos participativos de Holding Bursátil Regional	Precio de valoración en el mercado calculado mediante subasta dentro del día de valoración.	Insumos publicados por el proveedor de precios

Tipo	Técnica de valoración para Nivel 3	Principales inputs no observables	Interrelación entre información no observable significativa y la medición del valor razonable
Títulos de renta variable – Inversión en Credibanco (1)	Flujo de caja libre descontado.	- Supuestos de proyección de balance y PYG (activos, pasivos, ingresos, gastos)	El valor razonable estimado puede aumentar (disminuir) si: - Las proyecciones de balance y estado de resultados fuesen mayores (menores) de acuerdo con el comportamiento del mercado y el uso de recursos de la participada. - El costo de la deuda fuese mayor (menor) de acuerdo con la tasa promedio de fondeo utilizada. - El costo de capital fuese mayor (menor) de acuerdo con el crecimiento esperado de la economía colombiana. - La estimación de perpetuidad fuese mayor (menor) de acuerdo con el crecimiento esperado de la economía colombiana.
		- Costo de la deuda.	
		- Costo del capital.	
		- Estimación de perpetuidad.	

(1) Ver Nota 6 literal F

b. Determinación de valores razonables de activos y pasivos financieros registrados a costo amortizado determinados únicamente para propósitos de revelación

El siguiente es el detalle de la forma en que fueron valorados los activos y pasivos financieros reconocidos contablemente al costo amortizado y que se valoran a valor razonable únicamente para propósitos de revelación.

Cartera de créditos

El valor razonable estimado de la cartera de créditos refleja los cambios del nivel general de las tasas de interés que se han presentado desde que la cartera de créditos se originó o adquirió. Los métodos de valuación específicos que se han utilizado son los siguientes:

DAVIbank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

- Para la cartera a tasa fija, el valor razonable se determina descontando los flujos de efectivo futuros previstos de estos, en función de las tasas de interés de mercado para cartera de créditos cuyas condiciones y riesgos sean similares.
- Para cartera de créditos de tasa flotante, el valor razonable se determina sin considerar el ajuste potencial a los cambios de los márgenes de crédito; por lo tanto, se supone que el valor razonable es igual al valor en libros.

Depósitos, bonos subordinados y obligaciones financieras

Los valores justos de los depósitos pagaderos a la vista o con previo aviso o los depósitos de clientes, los bonos subordinados y las obligaciones financieras a tasa flotante pagaderos en un plazo fijo no se ajustan a los cambios de los márgenes de crédito; por lo tanto, se supone que el valor razonable de estos tipos de depósitos es igual a su valor en libros.

El valor razonable estimado de los depósitos de tasa fija pagaderos en un plazo fijo se determina descontando los flujos de efectivo contractuales en función de las tasas de interés de mercado ofrecidas con respecto a depósitos cuyas condiciones y riesgos sean similares.

c. Valor en libros y valor razonable

En la siguiente tabla se muestra el valor en libros, el valor razonable y la jerarquía del valor razonable de los instrumentos financieros activos y pasivos.

DAVIBank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

	31 de diciembre de 2025				
	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total Valor razonable
ACTIVOS					
Efectivo	\$ 2.576.362	2.576.362	-	-	2.576.362
Inversiones negociables – Títulos deuda	1.494.019	1.344.764	149.255	-	1.494.019
Emitidos o garantizados por la nación y/o gobiernos extranjeros	1.434.614	1.290.277	144.337	-	1.434.614
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	59.405	54.487	4.918	-	59.405
Inversiones disponibles para la venta	3.465.344	3.458.541	6.803	-	3.465.344
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	3.458.541	3.458.541	-	-	3.458.541
Instrumentos de patrimonio	6.803	-	6.803	-	6.803
Inversiones hasta el vencimiento	1.452.086	-	1.443.007	-	1.443.007
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	1.452.086	-	1.443.007	-	1.443.007
Derivados de negociación	1.346.374	-	1.346.374	-	1.346.374
Forward monedas	971.615	-	971.615	-	971.615
Forward de títulos	14.524	-	14.524	-	14.524
Swap de monedas	25.512	-	25.512	-	25.512
Swap tasa de interés	309.792	-	309.792	-	309.792
Operaciones de contado	29	-	29	-	29
Opciones de monedas	24.902	-	24.902	-	24.902
Derivados de cobertura	201.459	-	201.459	-	201.459
Swap de monedas	110.263	-	110.263	-	110.263
Swap tasa de interés	91.196	-	91.196	-	91.196
Cartera de créditos	27.932.741	-	-	29.024.536	29.024.536
Cartera comercial	11.049.629	-	-	10.967.178	10.967.178
Cartera de consumo	12.296.490	-	-	11.717.830	11.717.830
Cartera de Vivienda	6.281.684	-	-	6.339.528	6.339.528
Menos provisión	(1.695.062)	-	-	-	-
Total activos financieros	\$ 38.468.385	7.379.667	3.146.898	29.024.536	39.551.101
PASIVOS					
Depósitos de clientes	\$ 29.657.127	-	-	30.306.562	30.306.562
Depósitos en cuenta corriente bancaria	1.824.377	-	-	1.824.377	1.824.377
Certificados de depósito a término	15.824.990	-	-	16.474.425	16.474.425
Depósitos de ahorro	11.206.416	-	-	11.206.416	11.206.416
Otros	801.344	-	-	801.344	801.344
Derivados de negociación	1.077.699	-	1.077.699	-	1.077.699
Forward monedas	695.549	-	695.549	-	695.549
Forward de títulos	5.301	-	5.301	-	5.301
Swap de monedas	24.847	-	24.847	-	24.847
Swap tasa de interés	330.496	-	330.496	-	330.496
Operaciones de contado	113	-	113	-	113
Opciones de monedas	21.393	-	21.393	-	21.393
Derivados de cobertura	2.920	-	2.920	-	2.920
Swap de monedas	1.294	-	1.294	-	1.294
Swap de tasas de interés	1.626	-	1.626	-	1.626
Obligaciones financieras	5.761.683	-	-	5.761.683	5.761.683
Fondos interbancarios	4.197.801	-	-	4.197.801	4.197.801
Créditos de bancos	322.469	-	-	322.663	322.663
Créditos entidades redescuento	1.133.418	-	-	1.133.224	1.133.224
Arrendamientos	98.707	-	-	98.707	98.707
Otras obligaciones financieras	9.288	-	-	9.288	9.288
Títulos de inversión	760.425	-	-	772.466	772.466
Total pasivos financieros	\$ 37.259.854	-	1.080.619	36.840.711	37.921.330

DAVIBank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

	31 de diciembre de 2024				
	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total Valor razonable
ACTIVOS					
Efectivo	\$ 2.679.550	2.679.550	-	-	2.679.550
Inversiones negociables - Títulos de deuda	1.631.786	1.631.786	-	-	1.631.786
Emitidos o garantizados por la nación y/o gobiernos extranjeros	1.314.173	1.314.173	-	-	1.314.173
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	317.613	317.613	-	-	317.613
Inversiones disponibles para la venta	2.737.750	2.635.592	5.996	173.607	2.815.195
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	2.635.592	2.635.592	-	-	2.635.592
Instrumentos de patrimonio	72.135	-	5.996	66.139	72.135
Instrumentos medidos a variación patrimonial	30.023	-	-	107.468	107.468
Inversiones hasta el vencimiento	1.650.023	-	1.638.452	-	1.638.452
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	1.650.023	-	1.638.452	-	1.638.452
Derivados de negociación	621.157	-	621.157	-	621.157
Forward monedas	407.683	-	407.683	-	407.683
Forward de títulos	14.722	-	14.722	-	14.722
Swap de monedas	8.290	-	8.290	-	8.290
Swap tasa de interés	164.949	-	164.949	-	164.949
Operaciones de contado	267	-	267	-	267
Opciones de monedas	25.246	-	25.246	-	25.246
Derivados de cobertura	111.172	-	111.172	-	111.172
Swap de monedas	106.104	-	106.104	-	106.104
Swap tasa de interés	5.068	-	5.068	-	5.068
Cartera de créditos	25.952.318	-	-	27.671.180	27.671.180
Cartera comercial	9.510.992	-	-	9.741.304	9.741.304
Cartera de consumo	11.491.560	-	-	10.996.596	10.996.596
Cartera de Vivienda	6.654.879	-	-	6.933.280	6.933.280
Menos provisión	(1.705.113)	-	-	-	-
Total activos financieros	\$ 35.383.755	6.946.928	2.376.777	27.844.787	37.168.492
PASIVOS					
Depósitos de clientes	\$ 26.359.084	-	-	25.518.440	25.518.440
Depósitos en cuenta corriente bancaria	1.939.164	-	-	1.939.164	1.939.164
Certificados de depósito a término	13.293.562	-	-	12.452.918	12.452.918
Depósitos de ahorro	10.783.850	-	-	10.783.850	10.783.850
Otros	342.508	-	-	342.508	342.508
Derivados de negociación	647.265	-	647.265	-	647.265
Forward monedas	438.997	-	438.997	-	438.997
Forward de títulos	4.975	-	4.975	-	4.975
Swap de monedas	18.385	-	18.385	-	18.385
Swap tasa de interés	167.783	-	167.783	-	167.783
Operaciones de contado	2	-	2	-	2
Opciones de monedas	17.123	-	17.123	-	17.123
Derivados de cobertura	77.095	-	77.095	-	77.095
Swap de monedas	67.899	-	67.899	-	67.899
Swap de tasas de interés	9.196	-	9.196	-	9.196
Obligaciones financieras	6.580.289	-	-	6.580.289	6.580.289
Fondos interbancarios	3.320.638	-	-	3.320.638	3.320.638
Créditos de bancos	2.599.697	-	-	2.599.697	2.599.697
Créditos entidades redescuento	521.581	-	-	521.581	521.581
Arrendamientos	130.611	-	-	130.611	130.611
Otras obligaciones financieras	7.762	-	-	7.762	7.762
Títulos de inversión	1.210.785	-	-	1.196.615	1.196.615
Total pasivos financieros	\$ 34.874.518	-	724.360	33.295.344	34.019.704

DAVibank S.A.
(antes Scotiabank Colpatria S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

d. Valoración de instrumentos de patrimonio Nivel 3

Hasta el 30 de noviembre de 2025, el Banco venía clasificando como instrumento de patrimonio la inversión en Credibanco S.A. su medición se realizaba a valor razonable. De acuerdo con lo dispuesto en el literal (a) de la presente nota, el método de valoración utilizado es flujo de caja libre descontado, construido con base en proyecciones propias del valorador, ingresos, costos y gastos de la entidad valorable en un período de cinco años, tomando informaciones históricas obtenidas de la compañía y valores residuales determinados con tasas de crecimiento a perpetuidad establecidas por el valorador de acuerdo con su experiencia. Estas proyecciones y valores residuales se descontaron a tasas de interés construidas con curvas tomadas de proveedores de precios ajustadas por primas de riesgo estimadas y teniendo en cuenta los riesgos asociados a la compañía valorada.

El siguiente cuadro resume los rangos de las principales variables utilizadas en la valoración de esta compañía:

Variable	Rango 2024p – 2028p
Inflación interna	Entre 3,1% y 9,40%
Producto interno bruto	Entre 5,50% y 3,20%

El siguiente cuadro incluye un análisis de sensibilidad de cambios de dichas variables en el patrimonio del Banco considerando que las variaciones del valor razonable de esta inversión son reconocidas en el Otro resultado Integral en el patrimonio.

Valor presente ajustado por tasa de descuento				
Variables	Precio por acción publicado	Variación	Impacto Favorable	Impacto Desfavorable
Ingresos	118,92	+/- 100%	123,26	114,31
Gradiente de la perpetuidad		+/- 100%	118,94	118,72
Tasa de descuento		+/- 50%	119,78	117,90

A partir del 1° de diciembre de 2025, la inversión en Credibanco ha sido clasificada como inversión en asociadas. (ver nota 21)

e. Transferencia de niveles de jerarquía de inversiones a valor razonable

Al 31 de diciembre de 2025 se presenta transferencias de jerarquía desde nivel 2 hacia nivel 1 por \$162.742; y al 31 de diciembre de 2024 se presentaron transferencias entre estos mismos niveles por \$252.418, correspondientes a títulos de deuda negociables.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se presentaron transferencias de valor razonable entre Nivel 2 y Nivel 1 desde o hacia el Nivel 3.

f. Reconciliación nivel de jerarquía 3

	Instrumentos de patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>66.139</u>
Ajuste de valoración con efecto en ORI	9.663
Traslado de instrumentos de patrimonio a Asociadas (1)	(75.802)
Saldo a 31 de diciembre de 2025	<u>\$ -</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>65.961</u>
Ajuste de valoración con efecto en ORI	178
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ 66.139</u>

DAVIBank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

- (1) El cambio de medición en los instrumentos de patrimonio, con el que se traslada el saldo del ORI a resultados acumulados, responde al cambio de entidad controlante del Banco que se realizó el 1° de diciembre de 2025. Este cambio de matriz ha evidenciado la existencia de influencia significativa por parte del Grupo, por lo que se han reclasificado a Inversiones en asociadas medidas por el método de la participación. Ver nota 11.

7. Segmentos de operación

Un segmento de operación es un componente del Banco que desarrolla actividades de negocio de las cuales se pueden obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en costos y gastos, cuyos resultados de operación se someten regularmente a la revisión de la máxima autoridad en la toma de decisiones del Banco, quien decide sobre los recursos que deben asignarse a cada segmento y evalúa su desempeño. Estos segmentos cumplen con los umbrales cuantitativos sobre los cuales se informa.

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco cuenta con 5 segmentos de operación: Comercial, Consumo, Vivienda, Tesorería y Otros. Estos segmentos ofrecen diferentes productos y servicios y se administran por separado según la estructura de gestión e información interna del Banco.

- **Comercial:** Personas Jurídicas con productos de cartera comercial: ordinaria, constructor, fomento, rotativo empresarial, cuentas de ahorros, cuentas corrientes y depósitos a plazo. Las empresas que componen este segmento son corporativas, empresariales y pyme, empresas que tengan ventas superiores a 5 millones de dólares al año y que tengan relación con el Banco de productos de crédito y productos transaccionales.
- **Consumo:** Personas naturales con productos de tarjeta de crédito, consumo libre inversión, rotativo personas, créditos de vehículo, libranzas, cuentas de ahorros, cuentas corrientes, depósitos a plazo.
- **Vivienda:** Personas naturales con créditos de vivienda.
- **Tesorería:** Incluye productos forward, opciones, spot, interbancarios, deuda pública, deuda privada y títulos de reducción de deuda.
- **Otros:** Incluye segmentos que no se encuentran relacionados anteriormente. Comprende el costo de fondos de los depósitos administrados por la unidad de fondeo, ventas de cartera, ventas de bienes recibidos en dación de pago y otros ingresos relacionados con aliados.

Los resultados de estos segmentos de negocios se basan en los sistemas de informes financieros internos del Banco. Las políticas contables que aplican estos segmentos son las mismas que se han adoptado para la elaboración de los estados financieros separados.

El valor de financiamiento de los precios de transferencia interna de los activos y los pasivos se establece usando tasas de mercado y los gastos se asignan a cada segmento por igual usando varios parámetros.

El rendimiento se mide sobre la base de la utilidad por segmento antes del impuesto de renta, ya que la administración del Banco considera que es relevante para evaluar ciertos segmentos relacionados con otras entidades que operan dentro del sector.

A continuación, se presenta la Información relacionada con los resultados de cada segmento:

8. Administración del riesgo financiero

El Banco tiene implementado un único sistema que le facilita tener una visión global de los riesgos a los que está expuesto. El Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) se basa en el Marco de Gestión y Marco de Apetito de Riesgo, pilares fundamentales para garantizar la integralidad mencionada. Dicho sistema está compuesto por las políticas de riesgos financieros: crédito, mercado y liquidez; y riesgos no financieros: cumplimiento, ciberseguridad y tecnología de la información, datos, medio ambiente, modelos, operacional, estratégico y riesgo reputacional. Bajo estas políticas se diseña, implementa y monitorea el marco de apetito de riesgo y la estrategia para su ejecución y permite articular la gestión de riesgos con el plan del negocio, los niveles de capital y liquidez.

a. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Banco si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente de los préstamos, cuentas por cobrar a clientes, los instrumentos de inversión y operaciones derivadas del Banco. La estrategia para la administración del riesgo de crédito define el mercado objetivo, los niveles de tolerancia al riesgo que serán asumidos. El objetivo de la estrategia de administración del riesgo de crédito es asegurar que se incluyan todas las líneas de negocios del Banco.

Para propósitos de reporte de administración de riesgos, el Banco considera y consolida todos los elementos de la exposición de riesgo de crédito como el servicio a la deuda, el riesgo de no pago y el riesgo del sector.

La máxima exposición al riesgo de crédito del Banco se refleja en el valor en libros de los activos financieros en el estado separado de situación financiera, como se indica a continuación:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Activos		
Inversiones negociables		
Nación y/o gobiernos extranjeros	\$ 1.434.614	1.314.173
Entidades financieras	59.405	317.613
	1.494.019	1.631.786
Inversiones disponibles para la venta – Títulos de deuda	3.465.344	2.737.750
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	1.452.086	1.650.023
Derivados de negociación	1.346.374	621.157
Derivados de Cobertura	201.459	111.172
Cartera de créditos		
Cartera comercial	11.049.629	9.510.992
Cartera consumo	12.296.490	11.491.560
Cartera Vivienda	6.281.684	6.654.879
	29.627.803	27.657.431
Otras cuentas por cobrar	296.476	312.252
Total activos financieros con riesgo de crédito	\$ 37.883.561	34.721.571
Riesgo de crédito fuera del Estado de Situación Financiera		
Garantías financieras y cartas de crédito	1.201.306	1.107.788
Cupos de crédito	13.459.406	13.597.903
Total exposición al riesgo de crédito fuera del Estado de Situación Financiera	14.660.712	14.705.691
Total máxima exposición al riesgo de crédito	\$ 52.544.273	49.427.262

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

Calidad crediticia del efectivo

La calidad crediticia determinada por agencias calificadoras de riesgo independientes sobre las instituciones financieras en las cuales el Banco deposita fondos es la siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Banco República	\$ 907.287	939.461
Grado de Inversión	1.162.988	1.268.177
Especulación	506.087	471.912
	\$ 2.576.362	2.679.550

El efectivo es mantenido con el Banco República e instituciones financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia con calificación AAA, otorgadas por una calificadoras de riesgo.

Calidad crediticia de inversión

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores independientes de las principales contrapartes en títulos de deuda y patrimonio en las cuales el Banco tiene inversiones negociables, al vencimiento y disponibles para la venta:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Inversiones negociables		
Emitidos o garantizados por el gobierno nacional	\$ 1.434.614	1.314.173
Grado de inversión	59.405	317.613
	\$ 1.494.019	1.631.786
Inversiones disponibles para la venta		
Emitidos o garantizados por el gobierno nacional	3.458.541	2.635.592
Grado de inversión	6.803	72.135
Sin calificación o no disponible	-	30.023
	\$ 3.465.344	2.737.750
Inversiones hasta el vencimiento		
Grado de inversión	\$ 1.452.086	1.650.023

El Banco no registraba inversiones vencidas ni deterioradas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de acuerdo con su evaluación de riesgo de crédito.

Calidad crediticia derivados

A continuación, se detalla la calificación de riesgo de contraparte de los instrumentos financieros derivados activos de negociación y cobertura:

	31 de diciembre de 2025					
	Forward	Operaciones de contado	Opciones de monedas	Swap	Swap de cobertura	Total
Grado de inversión	\$ 907.663	29	22.899	320.697	201.459	1.452.747
Especulación	78.476	-	2.003	14.607	-	95.086
	\$ 986.139	29	24.902	335.304	201.459	1.547.833

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

		31 de diciembre de 2024					
		Forward	Opciones de contado	Opciones de monedas	Swap	Swap de cobertura	Total
Grado de inversión	\$	416.094	248	24.045	165.118	111.172	716.677
Especulación		6.228	19	1.201	8.121	-	15.569
Riesgo medio		83	-	-	-	-	83
	\$	<u>422.405</u>	<u>267</u>	<u>25.246</u>	<u>173.239</u>	<u>111.172</u>	<u>732.329</u>

A continuación, se detalla la calificación de riesgo de contraparte de los instrumentos financieros derivados pasivos de negociación y cobertura:

		31 de diciembre de 2025					
		Forward	Opciones de contado	Opciones de monedas	Swap	Swap de cobertura	Total
Grado de inversión	\$	677.207	113	20.971	342.158	2.920	1.043.369
Especulación		23.643	-	422	13.185	-	37.250
	\$	<u>700.850</u>	<u>113</u>	<u>21.393</u>	<u>355.343</u>	<u>2.920</u>	<u>1.080.619</u>

		31 de diciembre de 2024					
		Forward	Opciones de contado	Opciones de monedas	Swap	Swap de cobertura	Total
Grado de inversión	\$	394.135	-	16.830	137.492	77.095	625.552
Especulación		49.835	2	295	48.676	-	98.808
	\$	<u>443.970</u>	<u>2</u>	<u>17.125</u>	<u>186.168</u>	<u>77.095</u>	<u>724.360</u>

Criterios para la Evaluación del Riesgo Crediticio

El Banco evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de estos, incluidos los casos de reestructuraciones. Para tal efecto, diseñó y adoptó un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, Modelos de Referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

El otorgamiento de crédito se basa en el conocimiento del sujeto de crédito, de su capacidad de pago y de las características del contrato a celebrar, que incluyen, entre otros, las condiciones financieras del préstamo, las garantías, fuentes de pago y las condiciones macroeconómicas a las que pueda estar expuesto.

En el proceso de otorgamiento se tienen establecidas, para cada uno de los portafolios, variables que permiten discriminar los sujetos de crédito que se ajustan al perfil de riesgo del Banco. Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para su calificación. Las metodologías y procedimientos implantados en el proceso de otorgamiento permiten monitorear y controlar la exposición crediticia de los diferentes portafolios, así como del portafolio agregado, evitando una excesiva concentración del crédito por deudor, sector económico, grupo económico, factor de riesgo, etc.

El Banco realiza un continuo monitoreo y calificación de las operaciones crediticias acorde con el proceso de otorgamiento, el cual se fundamenta, entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos; las características particulares de los deudores, sus

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

créditos y las garantías que los respalden; el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y la información financiera de éste que permita conocer su situación financiera; y las variables sectoriales y macroeconómicas que afecten el normal desarrollo de las mismas.

En la evaluación de las entidades públicas territoriales, el Banco verifica el cumplimiento de las condiciones establecidas en las leyes 358 de 1997, 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006.

Evaluación y Recalificación de la Cartera de Créditos

El Banco evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, el Banco considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y, particularmente, si al momento de la evaluación el deudor registra obligaciones reestructuradas, de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente. Adicional, semestralmente el Banco consulta la base del total del portafolio para aplicar medidas que le permiten mitigar el riesgo crediticio de los deudores que presentan cartera castigada con el sector financiero.

Los créditos reestructurados que incurran en mora deben ser reclasificados en forma inmediata.

Calificación del Riesgo Crediticio

El Banco califica las operaciones de crédito con base en los criterios mencionados anteriormente y las clasifica en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas:

Categoría	Otorgamiento	Cartera Otorgada Comercial	Cartera Otorgada Consumo
"AA"	Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA".	Los créditos ya otorgados que no presenten mora superior a 29 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 0 y 29 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "AA".
"A"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 30 días e inferior a 60 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 30 y 59 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "A".
"BB"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 60 días e inferior a 90 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 60 y 89 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "BB".
"B"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 90 días e inferior a 120 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 90 y 119 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "B".
"CC"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

Categoría	Otorgamiento	Cartera Otorgada Comercial	Cartera Otorgada Consumo
	calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC".	120 días e inferior a 150 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 120 y 149 días en mora.	metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "CC".
"Incumplimiento"		Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 150 días.	Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo de cartera comercial y de consumo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros el Banco aplica la siguiente tabla:

Categoría Agrupada	Categorías de Reporte	
	Comercial	Consumo
A	AA	AA
		A con mora actual entre 0-30 días
B	A	A con mora actual mayor a 30 días
	BB	BB
C	B	B
	CC	CC
	C	C
D	D	D
E	E	E

Cuando en virtud de la implementación de los Modelos de Referencia adoptados por la Superintendencia Financiera, el Banco califica a sus clientes como incumplidos, éstos son homologados de la siguiente manera:

Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya PDI asignada sea igual al cien por ciento (100%).

Categoría agrupada D = Los demás clientes calificados como incumplidos.

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora a que hace referencia la tabla anterior se entiende como la máxima que registra el deudor en los productos alineados.

Para los deudores que en el momento de la calificación no pertenezcan a la categoría de incumplimiento, en desarrollo del Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO), el Banco aplica el siguiente modelo dependiendo del segmento a calificar. Este modelo calcula un puntaje, el cual es producto de las características particulares de cada deudor y está dado por la aplicación de la siguiente ecuación.

$$Puntaje = \frac{1}{1 + e^{-z}}$$

Donde, Z varía de acuerdo con el segmento al cual pertenece el deudor. Finalmente, sobre este puntaje se establecen las calificaciones de acuerdo con la tabla establecida por la Superintendencia Financiera, que se muestra a continuación:

Puntaje Hasta			
Calificación	General – automóviles	General - otros	Tarjeta de Crédito
AA	0,2484	0,3767	0,3735
A	0,6842	0,8205	0,6703

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

Puntaje Hasta			
Calificación	General – automóviles	General - otros	Tarjeta de Crédito
BB	0,81507	0,89	0,9382
B	0,94941	0,9971	0,9902
CC	1	1	1

El Banco debe calificar a los deudores en categorías de mayor riesgo, cuando cuente con elementos de riesgo adicionales que sustenten dicho cambio.

La cartera de vivienda y microcrédito, atendiendo al criterio de altura de mora se califica en:

Categoría	Vivienda
“A” Riesgo Normal	Con instalamentos al día o vencidos hasta de 2 meses
“B” Riesgo Aceptable	Con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses
“C” Riesgo Apreciable	Con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses
“D” Riesgo Significativo	Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses
“E” Riesgo de Incobrabilidad	Con vencimientos de más de 18 meses

Exposición al riesgo de la cartera de crédito

La segmentación presentada a continuación es el resultado de un proceso realizado conforme a los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995.

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Portafolio		
Comercial	\$ 11.049.629	9.510.992
Consumo	12.296.490	11.491.560
Vivienda	6.281.684	6.654.879
	\$ 29.627.803	27.657.431

Pérdida dado el incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurriría el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de las provisiones.

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

El Banco considera como garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas que tienen un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada y cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada.

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía, el Banco considera los siguientes factores: naturaleza, valor, cobertura y liquidez de las garantías, así como los potenciales costos de su realización y los requisitos de orden jurídico necesarios para hacerlas exigibles.

Calidad crediticia de las exposiciones de la cartera comercial

Para efectos de graduación crediticia, el Banco evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidos los casos de reestructuraciones.

Las garantías para margen inicial tienen como finalidad mitigar los riesgos asociados a la exposición potencial futura resultante de cambios en el valor razonable del instrumento durante el tiempo necesario para cerrar y reemplazar la posición en un evento de incumplimiento o terminación de la contraparte. Este margen es intercambiado a más tardar al inicio de la operación.

Los siguientes son los porcentajes de la cartera vencida de los diferentes segmentos del Banco:

Cartera Comercial vencida con más de 30 días		
Segmento	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Comercial	3,48%	4,82%
Consumo	4,65%	6,31%
Vivienda	7,60%	7,29%

Cartera de Consumo vencida con más de 30 días		
Producto	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Tarjetas	4,07%	5,23%
Codensa	3,49%	5,38%
Rotativo	4,54%	5,51%
Instalamento	3,96%	4,53%
Libranzas	0,19%	0,72%
Vehículos	23,40%	14,79%
Otros	19,76%	18,31%

b. Riesgo de mercado

El Riesgo de Mercado se entiende como la posibilidad de incurrir en pérdidas o disminución del valor económico del patrimonio, como consecuencia de cambios en el precio y las tasas de mercado (tasas de interés, precios de acciones, tipos de divisas, productos básicos) las correlaciones entre ellos, y sus niveles de volatilidad, para sus posiciones dentro o fuera del balance.

La gestión y monitoreo del riesgo de mercado del Banco ha sido diseñada con el fin de identificar, medir, controlar y monitorear la exposición a Riesgo de Mercado de sus operaciones. La política de Riesgo de Mercado, que hace parte de Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) menciona en forma detallada las etapas y elementos principales que conforman la gestión de este riesgo.

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatria S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

El SIAR se encuentra aprobado por el Comité Integral de Riesgos y la Junta Directiva además de ser acompañado por su constante seguimiento a través de informes sobre la exposición de riesgo y los límites aprobados.

Así mismo, se tienen establecidas políticas, lineamientos apropiados y límites consistentes con el apetito de riesgo del Banco y que apoyan el cumplimiento con las disposiciones regulatorias vigentes, los cuales son sometidos al menos una vez al año a revisión y aprobación a nivel local por la Junta Directiva.

En el evento de entrar en transacciones de productos y participar en los mercados solamente puede realizarse después de:

- Haber completado una evaluación de los riesgos asociados con la actividad y determinado que la actividad está dentro del apetito de riesgo del Banco y la estrategia aprobada por la Junta Directiva;
- Contar con la definición y aprobación de límites, políticas y controles apropiados sobre la actividad.

El Banco utiliza el modelo estándar establecido en el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) como modelo oficial para el cálculo del Valor en Riesgo – VaR que se reporta a la Superintendencia Financiera de forma diaria y mensual. Adicional a esto, ha desarrollado al interior del Banco otros modelos de riesgo de mercado para su libro de tesorería, que le permiten realizar la identificación, medición y control de los niveles de exposición definidos, estableciendo además una estructura de límites robusta acorde al tamaño del negocio, así como esquemas de seguimiento y reporte diario a la Alta Gerencia, mensual al comité Integral de Riesgos y a la Junta Directiva.

- VaR
- Posiciones abiertas e intradía
- Sensibilidades para los portafolios de inversión y derivados
- Stress Testing
- Nocionales
- Plazos
- Análisis de sensibilidad del Balance

El Banco presta especial atención a garantizar que los modelos de medición tomen en cuenta los factores de riesgo de mercado apropiados, es decir, las tasas y precios de mercado que afectan el valor de sus posiciones activas, pasivas y fuera de balance.

El VaR es una medida estadística que estima el potencial de pérdida de valor de las posiciones de negociación del Banco debido a movimientos adversos del mercado, en un horizonte de tiempo definido y con un nivel de confianza específico. La calidad del VaR del Banco se valida por medio de pruebas de estrés y back testing. Como un complemento del VaR, el Banco lleva dentro de sus límites un VaR Estrés, contemplando las volatilidades más altas a nivel histórico y fija guidance en ambos límites como alerta temprana para su monitoreo y gestión oportuna.

Riesgo de tasa interés del libro bancario RTILB

Fueron adoptadas las nuevas exigencias regulatorias a partir de diciembre de 2024 en cumplimiento a Circular Externa 025 de 2022 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, las cuales fueron integradas dentro de la política general de riesgo de tasa de interés estructural del Banco asegurando el cumplimiento y la consistencia de los controles, medición y gestión interna y regulatoria.

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

La necesidad de la gestión de este riesgo resulta de los descalces inherentes que se originan en las posiciones del libro bancario que se dan por los diferentes plazos, tasas, montos, monedas, entre los productos del activo, pasivo y fuera del balance. La estrategia de gestión está orientada en identificar la estructura eficiente del balance que permita asegurar sostenibilidad de la entidad y resultados monetarios favorables para el negocio incluyendo el análisis y la gestión de los posibles impactos potenciales por la variación de las tasas de interés del mercado.

Para la evaluación del riesgo de tasa de interés, el Banco ha optado por aplicar el modelo estándar establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante el cual se cuantifica la exposición a través de dos medidas de sensibilidad: Valor Económico Patrimonial (VEP) y Margen Neto de Interés (MNI), acorde con lo descrito en la regulación. Estas métricas contienen la estimación del riesgo para los flujos sensibles a tasa de interés proyectados y que impactan la exposición del valor económico y del margen financiero del Banco.

A lo largo del año el Banco ejecutó el plan de mitigación propuesto para reducir la exposición el cual hizo parte del Marco de Apetito de Riesgo de 2025. Al corte diciembre de 2025, el Banco realizó la evaluación y cálculo de la exposición al Valor Económico Patrimonial (VEP) considerando los 6 escenarios de choques de tasas descritos en la regulación; la mayor sensibilidad a la cual están expuestas las posiciones del libro bancario corresponden al escenario de curvas paralelas por +400 puntos básicos con el que se alcanza un nivel de riesgo del doce coma siete por ciento (12,7%) del PBO + PBA (Patrimonio Básico Ordinario + Patrimonio Básico Adicional) del Banco, quedando por debajo del nivel considerado como atípico y a la vez mínimo regulatorio del quince por ciento (15%).

Así mismo, el Banco continúa midiendo y monitoreando el riesgo estructural de Tasa de Interés a partir de modelos internos y supuestos acorde a la dinámica del negocio en sus diferentes productos. La metodología parte de la identificación de activos y pasivos sensibles a tasas de interés, para los cuales se mapean contractualmente los flujos según su vencimiento, fecha de reprecio o, en el caso de productos con opcionalidad, conforme al modelamiento correspondiente y así determinar los diferenciales por moneda en el tiempo y el cálculo de la sensibilidad a 100pbs.

Las técnicas de medición implementadas por el Banco están acorde a la complejidad de los riesgos identificados, de manera que a través de estas se puedan cuantificar correctamente la exposición a los riesgos de mercado presentes en su balance.

El Banco realiza mejoras continuas a nivel de procedimientos, metodologías y mecanismos de control interno que permitan a la entidad identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente este riesgo, y adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación, en desarrollo de sus operaciones autorizadas, tanto para las posiciones del libro bancario como del libro de tesorería, sean del balance o por fuera de él.

Riesgo estructural de tasa de interés: El riesgo estructural de balance representa las pérdidas que pueden surgir debido a descalces entre los activos y pasivos no compensados por posiciones fuera de balance, relacionados a su madurez, fijación de precio, monedas o reajustabilidad (UVR) y tipo de tasas de interés. La diferencia en los vencimientos y/o periodos de fijación de precios, puede provocar que la reinversión o el refinanciamiento de las operaciones activas y pasivas, se realice a precios que impacten negativamente el resultado presupuestado por devengo de intereses. También existe exposición a variaciones en los tipos de interés cuando los activos y pasivos tienen distinta tasa de referencia, particularmente en operaciones a tasa variable.

A través de la Tesorería y el Comité ALCO, el Banco administra activamente sus exposiciones al riesgo de las tasas de interés dentro de la estructura de límites establecidos a nivel de brechas o static gaps y sensibilidad, los cuales se encuentran aprobados por Junta Directiva y son supervisados mensualmente.

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatria S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

En el tercer trimestre del 2025, se realizó la revisión anual de límites bajo la cual fueron actualizados algunos parámetros del modelo de riesgo de tasa de interés con el fin de alinearlos con las condiciones actuales de mercado y fortalecer el sistema de riesgo de mercado. Producto de ello y considerando las expectativas de negocio y de mercado, fueron revisados y confirmados los límites.

Sensibilidad a las tasas de interés: Con base en las posiciones sensibles a tasa de interés del Banco, la metodología de cálculo utiliza sensibilidad de 100 pbs y genera los siguientes dos indicadores, sobre los cuales tiene establecidos límites:

- **Net Interest Income / Margen neto de Intereses:** Cuantifica el impacto de un cambio adverso en las tasas de interés en el corto plazo. Dicho impacto revela la desviación que puede sufrir el margen de interés presupuestado al cabo de un año. Este representa el máximo efecto antes de impuestos de un shock de tasas de interés de +/- 100 pbs para el modelo interno, mientras que para el modelo regulatorio la intensidad del shock varía dependiendo de la moneda.
- **Modelo Economic Value of Equity / Valor económico del patrimonio:** Cuantifica el impacto de un cambio adverso en las tasas de interés sobre el patrimonio del Banco, dicho de otra forma, representa la variación que experimentaría el valor de la acción ante un movimiento en la curva de rendimiento. La exposición se desagrega por moneda y representa la máxima pérdida antes de impuestos en el valor presente de los activos y pasivos de la entidad, ante un cambio paralelo de +/- 100 pbs en las tasas de interés para el modelo interno. Por su parte, el modelo regulatorio evalúa 6 escenarios con diferentes choques en las tasas de interés, el valor de la exposición corresponde a la pérdida máxima entre estos escenarios.

A continuación, se muestran los resultados de ambas medidas de sensibilidad de Tasa de Interés:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Net Interest Income (AI)	18.739	47.690
% NII/NII*	0,97%	2,60%
Economic Value (EV)	190.994	236.548
% EV/Equity**	8,28%	12,59%

*NII (Utilidad antes de Impuestos)

**TIER 1 a Dic 25

Factores clave que explican la variación de las métricas:

Durante el 2025, la exposición al riesgo estructural de tasa de interés se mantuvo en niveles cercanos al tercer trimestre de 2025 con variaciones mixtas durante el periodo debido a la reducción en el saldo de CDTs que fue parcialmente compensada por mayores depósitos vista de segmentos estables, además de captaciones estratégicas de CDTs > 2 años, estrategias de cobertura y reducción de cartera hipotecaria.

Durante el 2025 el Banco se enfocó en reducir la exposición patrimonial a través de un plan de mitigación que ejecutó durante el año y le permitió reducir la sensibilidad en \$45.000 en el modelo interno y \$209.000 en la métrica regulatoria, logrando en este último caso, cumplir con los niveles exigidos por el regulador. Se logró mejorar la estructura de fondeo, principalmente a través de captaciones de CDTs con plazos mayores a un año (aproximado de \$3.9 billones de pesos), coberturas contables y manejo de Fund Transfer Pricing (FTP) (Precios de Transferencia de Fondos) para depósitos vista. La gestión del Banco continúa enfocándose en hacer más eficiente los costos de fondeo, priorizando la rentabilidad.

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

La sensibilidad al margen (NII/MNI) también presentó reducción durante el año debido a la disminución de la brecha pasiva de corto plazo por menor de fondeo de segmentos volátiles y crecimiento de cartera menor a un año.

Gestión del riesgo de la cartera de negociación: En concordancia con lo dispuesto en el Sistema integral de Administración de Riesgos (SIAR), el Banco cuenta con políticas, métricas, límites y controles específicos para la gestión del riesgo de mercado al que se encuentran expuestos los portafolios de las mesas de Trading y la gestión de activos y pasivos (Asset and Liability Management – ALM).

Entre las principales medidas con las que cuenta el Banco se encuentran el VaR Regulatorio, el VaR Interno, mediciones en condiciones de estrés y evaluaciones retrospectivas de los modelos internos. Todo lo anterior, bajo un esquema de límites internos y regulatorios que son evaluados y aprobados periódicamente por la Junta Directiva y la Alta Gerencia del Banco.

Durante 2025, el Banco realizó la revisión anual de límites para los portafolios de inversión y derivados de Trading y estructurales, de tal forma que fueron revisados y actualizados de acuerdo con los objetivos de crecimiento del negocio, perspectivas económicas y dentro del apetito de riesgo del Banco, con aprobación de Junta Directiva.

La valoración de los portafolios de Trading y ALM se realiza diariamente a partir de los insumos y metodologías de valoración dados por el proveedor de precios oficial del Banco – PRECIA. Para ello se tiene procesos diarios de validación para garantizar la correcta valoración en el aplicativo. Para mayor descripción, ver nota 6 - Estimación del valor razonable de los instrumentos financieros.

El cálculo y gestión de las diferentes métricas se realiza con una periodicidad diaria, semanal y mensual, y cuando así lo requieran las condiciones del mercado. Las métricas aplican para todos los instrumentos financieros que hacen parte de los portafolios de Trading y ALM y que se encuentran expuestos a posibles pérdidas por variaciones en sus precios de acuerdo con su modelo de negocio.

A continuación, se muestra un resumen de la información cuantitativa de las principales métricas nombradas anteriormente.

VaR regulatorio

El Banco utiliza el cálculo del VaR Regulatorio de acuerdo con los lineamientos del Modelo Estándar establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, en el Capítulo XXXI “Sistema Integral de Administración de Riesgo”, y según la metodología establecida en el Anexo 6. Este procedimiento es realizado con una periodicidad diaria y mensual con el cierre de la información financiera. Se compone de cuatro elementos que son calculados de forma separada y se muestran los resultados a continuación (último, mínimo, promedio y máximo):

		Último	
		31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Tasa de interés (1)	\$	47.877	185.788
Tasa de cambio		6.004	4.903
Precio de acciones (2)		-	2.866
Carteras colectivas (2)		-	694
VaR Banco	\$	53.881	194.251

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

- (1) El riesgo por tasa de interés experimentó una disminución del 74%. Este movimiento es explicado principalmente por la decisión de la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual ha permitido la exclusión de la posición de la tesorería del VaR regulatorio a partir del 30 de abril de 2025. Esta decisión se fundamenta en la naturaleza de las operaciones de la tesorería, cuyo objetivo es gestionar el balance del Banco y mantener posiciones estructurales.
- (2) De acuerdo con el cambio regulatorio mencionado en el párrafo anterior, las variables precio de acciones y Fondos de inversión colectiva se excluyeron del cálculo de este indicador.

	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo
Tasa de interés	\$ 37.259	91.878	198.226	171.722	187.234	196.124
Tasa de cambio	1.342	6.369	13.119	898	6.234	12.154
Precio de acciones	-	774	2.886	2.866	3.720	4.029
Carteras colectivas	-	214	697	622	662	705
VaR Total del Banco	43.647	99.235	204.938	184.090	197.850	210.372

Los títulos de deuda pública TES son las inversiones más representativas sobre el cálculo del VaR, su principal exposición estuvo dada por el factor de tasa de interés la cual estuvo por encima del ochenta por ciento (80%) del VaR total.

VaR interno

Utilizando la metodología de simulación histórica, se calcula diariamente el VaR Interno para la mesa de Trading a partir de la información correspondiente a las variaciones y la volatilidad del mercado de cada uno de los factores. Con base en los insumos descritos se obtiene el resultado de las posiciones de cierre de haberse mantenido durante los últimos 300 días. Teniendo en cuenta que el nivel de confianza es del noventa y nueve por ciento (99%), el cuarto peor resultado corresponde a la estimación de VaR Interno.

Se destaca que durante el año 2025 y 2024 se dio cumplimiento a los límites de consumo de VaR establecidos. A continuación, se detalla el consumo de VaR Interno:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Tasa de interés	\$ 1.196	980
Tasa de cambio	664	648
VaR Banco	1.509	1.247

La variación de riesgo de mercado, así como la de sus componentes se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo
Tasa de interés en pesos	\$ 470	1.064	2.606	366	1.205	2.923
Tasa de cambio	49	548	1.304	185	852	2.856
VaR Total del Banco	573	1.224	2.634	612	1.614	3.360

Durante el año 2025, se destaca una reducción en el VaR regulatorio por una menor exposición asociada al riesgo de tasa de interés. Con relación al modelo interno, el VaR interno tuvo un incremento de \$ 262 al cierre de 2025, explicado principalmente por un incremento en el riesgo de tasa de interés y tasa de cambio bajo la metodología interna.

A continuación, se entrega el detalle del impacto en resultados sobre los portafolios de inversión y derivados si las tasas de interés hubiesen incrementado 1 pbs, 25 pbs y 50 pbs, respectivamente, al corte del 31 de diciembre de 2025.

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

	1pbs	25pbs	50pbs
Sensibilidad FI	(36.073)	(907.830)	(45.091.539)

Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco son mantenidos principalmente en dólar americano, entre otras monedas.

El siguiente es el detalle en pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por el Banco.

		31 de diciembre de 2025		
		Millones de dólares	Otras monedas expresadas en millones de dólares americanos	Total millones de pesos colombianos
Activos en moneda extranjera				
Efectivo y equivalentes del efectivo	\$	297	4	1.130.881
Inversiones		199	-	747.659
Derivados		309	-	1.160.938
Cartera de crédito		461	-	1.732.014
Otras cuentas por cobrar		7	-	26.300
	\$	1.273	4	4.797.792
Pasivos en moneda extranjera				
Depósitos de clientes		163	1	616.161
Instrumentos derivados		202	-	758.930
Obligaciones con entidades de redescuento		6	-	22.542
Financiaciones		86	-	323.109
Cuentas por pagar		13	-	48.842
	\$	470	1	1.769.584
Posición neta activa en moneda Extranjera	\$	803	3	3.028.208
		31 de diciembre de 2024		
		Millones de dólares	Otras monedas expresadas en millones de dólares americanos	Total millones de pesos colombianos
Activos en moneda extranjera				
Efectivo y equivalentes del efectivo	\$	285	2	1.265.426
Inversiones		172	-	758.374
Derivados		135	-	595.235
Cartera de crédito		314	-	1.384.473
Otras cuentas por cobrar		21	-	92.592
	\$	927	2	4.096.100
Pasivos en monedas extranjera				
Depósitos de clientes		31	1	141.093
Instrumentos derivados		131	-	577.599
Financiaciones		590	-	2.601.399
Cuentas por pagar		6	-	26.455
		758	1	3.346.546
Posición neta activa en moneda Extranjera	\$	169	1	749.554

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

Si la tasa de cambio hubiese aumentado \$10 pesos colombianos por US\$1, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el efecto en la posición neta generaría un incremento de \$8.060 y de \$1.700, respectivamente.

Por otro lado, si la tasa de cambio hubiese disminuido \$10 pesos colombianos por US\$1, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el efecto en la posición neta generaría una disminución de \$8.060 y \$1.700, respectivamente.

c. Riesgo de liquidez

En desarrollo de las operaciones realizadas, la entidad se expone al Riesgo de Liquidez como consecuencia de no poder cumplir de manera plena, oportuna, eficiente y a precios razonables con las obligaciones financieras que se derivan de sus compromisos, debido a la insuficiencia de recursos líquidos disponibles para ello y/o a la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

Con el fin de garantizar el adecuado control de la exposición a Riesgo de Liquidez y proporcionar un ambiente adecuado para la gestión de la liquidez, el Banco implementada la Política de Liquidez, que hace parte del SIAR mediante el cual se identifica, mide, controla y monitorea eficazmente este riesgo, el cual se encuentra aprobado por el comité ALCO y la Junta Directiva y es de su constante seguimiento mensual a través de informes sobre la exposición de riesgo y los límites aprobados. El Comité ALCO se reúne mensualmente con el objeto de hacer seguimiento a la exposición al riesgo de liquidez a nivel de la Alta Dirección.

Durante el 2025, se realizó revisión anual de límites bajo la cual fueron evaluados y calibrados los diferentes supuestos utilizados en las diferentes métricas de monitoreo y control.

Las políticas se encuentran alineadas a los principios que gobiernan la administración de riesgos del Banco, al mismo tiempo se da cumplimiento a los mandatos de la regulación y se encuentran en permanente revisión y actualización con el fin de garantizar la vigencia y oportunidad de su contenido para la adecuada gestión y toma de decisiones.

Vencimientos contractuales Activo. En el siguiente cuadro presenta los flujos de efectivo contractuales no descontados de activos financieros, a corte del 31 de diciembre de 2025 y 2024.

		31 de diciembre de 2025						
		1 mes	1-3 meses	3-6 meses	6-12 meses	1-3 años	3-5 años	>5 años
Disponible	\$	2.576.362	-	-	-	-	-	-
Inversiones		314.215	31.215	854.119	1.439.475	919.216	1.519.094	666.212
Cartera comercial		1.484.579	1.762.190	1.787.735	877.545	2.657.628	917.419	204.577
Cartera consumo		1.164.189	754.368	711.655	1.237.642	3.802.935	2.301.453	730.416
Cartera vivienda		29.647	59.849	88.341	183.939	752.016	752.964	4.024.567
		31 de diciembre de 2024						
		1 mes	1-3 meses	3-6 meses	6-12 meses	1-3 años	3-5 años	>5 años
Disponible	\$	2.679.550	-	-	-	-	-	-
Inversiones		146.044	117.122	1.223.950	1.115.291	966.464	810.376	641.070
Cartera comercial		1.083.242	1.494.116	1.070.516	1.248.641	3.139.425	916.566	112.181
Cartera consumo		1.450.200	637.496	776.448	1.291.621	3.892.555	1.856.829	596.973
Cartera vivienda		34.413	58.694	89.166	181.459	753.312	774.050	4.350.808

Vencimientos contractuales pasivo. En el siguiente cuadro presenta los flujos de efectivo contractuales no descontados de pasivos financieros, a corte del 31 de diciembre de 2025 y 2024.

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

		31 de diciembre de 2025						
		1 mes	1-3 meses	3-6 meses	6-12 meses	1-3 años	3-5 años	>5 años
Certificados								
Depósitos a	\$	1.699.516	3.183.066	3.315.974	3.588.099	3.633.125	60.095	20.731
Término								
Bonos y títulos en		-	-	150.000	-	125.000	474.700	-
Circulación								
Otros pasivos		13.042.153	406.116	84.752	70.588	236.979	543.971	-
contractuales								
relevantes								
		31 de diciembre de 2024						
		1 mes	1-3 meses	3-6 meses	6-12 meses	1-3 años	3-5 años	>5 años
Certificados								
Depósitos a	\$	1.785.792	3.578.808	2.493.144	2.855.203	2.284.517	14.909	-
Término								
Bonos y títulos en		-	-	-	-	150.000	575.000	474.700
Circulación								
Otros pasivos		12.792.181	272.774	1.117.233	721.298	518.162	367.964	1.347
contractuales								
relevantes								

Medición regulatoria IRL

Durante el año 2025, el Banco dio cumplimiento a los límites establecidos por la regulación en términos del IRL positivo a 7 y 30 días, manteniendo niveles de activos líquidos de alta calidad por encima del límite regulatorio.

Durante el año 2025, el indicador (IRL) en monto y razón a 30 días se incrementó respecto al cierre de 2024. El comportamiento del IRL se vio influenciado principalmente por la gestión de fondeo mediante estrategias de reducción de depósitos volátiles y la compensación de fondeo mediante operaciones del mercado monetario. El IRL se mantiene en niveles suficientes para cumplir con los requerimientos de liquidez.

En línea con lo antes mencionado, la estrategia del Banco y de la Tesorería se ha ajustado en contar con un manejo eficiente en los niveles de liquidez, cumpliendo así mismo con las políticas y directrices establecidas a nivel local, de la mano con el fortalecimiento de la gestión a nivel de portafolios estructurales, activos líquidos de alta calidad y la estructura de fondeo del Banco.

A continuación, se muestra el resultado comparativo del IRLr.

	31 de diciembre de 2025				31 de diciembre de 2024			
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
7 días	260%	453%	750%	260%	266%	533%	1.070%	377%
30 días	158%	225%	311%	158%	163%	248%	398%	217%

En la tabla siguiente se muestra el nivel de activos líquidos al cierre de diciembre de 2025 y su disponibilidad esperada, para un periodo de 90 días conforme a las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Los activos líquidos muestran una cobertura superior a dos veces las necesidades de liquidez a treinta días, al cierre de diciembre 2025. Para el plazo de 31 a 90 días las proyecciones de flujos muestran brecha negativa por su mayor concentración y agregación en posiciones pasivas, como es usual dada la estructura del balance del Banco y la gestión de liquidez. Al respecto es preciso mencionar que esto no

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

representa ningún riesgo de incumplir las obligaciones a dicho plazo dado que tales posiciones se encuentran cubiertas con los altos colchones que se mantienen en los plazos previos.

	Activos Líquidos en la fecha de corte (1)	Días 1 A 7 Total (2)	Días 8 A 15 Total (2)	Días 1 A 30 Total (2)	Días 31 A 90 Total (2)
31 de diciembre de 2025	\$ 3.566.197	2.170.786	1.782.389	1.309.746	(4.308.942)
31 de diciembre de 2024	\$ 4.104.665	3.015.756	2.418.057	2.212.415	(4.085.452)

- (1) Los activos líquidos corresponden a la suma del disponible, las inversiones en títulos de deuda a valor razonable, las inversiones en fondos de inversión colectiva abiertos sin pacto de permanencia, los títulos o cupones transferidos al Banco en desarrollo de operaciones activas de mercado monetario y que no hayan sido utilizados posteriormente en operaciones pasivas en el mercado monetario
- (2) Valor residual de activos líquidos para cada banda de tiempo luego de descontar el requerimiento de liquidez neto estimado modificado (IRLm)

Durante el año 2025 se mantuvo un nivel de activos líquidos en promedio \$4.732.866 superior al registrado al cierre de diciembre 2024 por \$4.104.665. En línea con la estrategia del Banco de reducir los costos de fondeo, constantemente se trabaja en hacer más eficiente el uso de la liquidez, lo cual se ha traducido en un incremento en niveles de activos líquidos disponibles para utilizar. Dichos niveles resultan suficientes para soportar las necesidades de liquidez y garantizar el cumplimiento de los límites regulatorios e internos.

	Diciembre 2025			Diciembre 2024		
	Promedio	Máximo	Mínimo	Promedio	Máximo	Mínimo
Total Activos Líquidos	\$ 4.732.866	6.146.484	3.574.108	4.377.992	5.749.989	3.319.795
Inversiones	3.009.995	4.899.926	1.458.216	2.213.870	3.449.542	902.666
Disponible	1.722.871	3.028.505	1.073.970	2.164.122	2.738.082	1.442.205

Adicionalmente para monitorear la liquidez del Banco se lleva a cabo la medición del Indicador de Exposición Corto Plazo a 30 días el cual permite reflejar los requerimientos netos de liquidez por moneda. El indicador se transmite a la Superintendencia Financiera de Colombia con periodicidad quincenal y expresado en dólares.

Indicador	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
IECP Banco	USD 453.528.635	USD 413.276.207

Medición Regulatoria CFEN

El indicador de liquidez denominado Coeficiente de Financiación Estable Neto – CFEN permite monitorear la liquidez de largo plazo de las entidades a través de la gestión estructural del balance.

Esta métrica estableció a partir de marzo de 2022 el nivel mínimo sobre el indicador en cien por ciento (100%). En septiembre de 2023 se incorporó el cambio regulatorio establecido por la Circular Externa 013 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Banco ha dado cumplimiento al requerimiento mínimo regulatorio desde la implementación del indicador. Durante el año 2025, el Banco trabajó en gestionar fondeo estable y reducir el riesgo estructural y en el cuarto trimestre de 2025 se ha enfocado principalmente en mantener el indicador de fondeo a largo plazo en niveles superiores al Apetito de Riesgo mediante la captación de depósitos a término.

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

Para el cierre de diciembre de 2025, el indicador presentó un aumento respecto al cierre de diciembre de 2024. El comportamiento del CFEN se vio beneficiado principalmente por el menor fondeo requerido debido a menores demandas de la cartera, de la mano con reducción en otros activos.

A continuación, se muestran el resultado del indicador:

	31 de diciembre de 2025				31 de diciembre de 2024			
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
CFEN	109,1%	114,7%	118,0%	116,2%	106,5%	110,1%	114,0%	106,5%

Instrumentos derivados

El Banco está expuesto a un riesgo de liquidez en relación con el uso de instrumentos derivados para satisfacer las necesidades de sus clientes, generar ingresos resultado de actividades de negociación, administrar los riesgos de mercado y crédito que se originan a partir de sus actividades de préstamo, financiamiento e inversión, y reducir su costo de capital.

Los modelos internos y regulatorios de riesgo de liquidez reflejan las entradas y salidas por instrumentos derivados a través de las proyecciones de flujo de caja, con lo cual están considerados dentro de los límites definidos y la gestión de la liquidez.

El Banco mantiene la implementación de mejoras continuas a nivel de procedimientos, metodologías y mecanismos de control interno que permiten identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente este riesgo y adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación, en desarrollo de sus operaciones autorizadas, para las posiciones del libro bancario y del libro de tesorería, sean del balance o por fuera de él.

d. Gestión de Riesgo Operacional

El Banco gestiona el riesgo operacional bajo el Sistema Integral de Administración de Riesgo (SIAR), según la Circular Externa 018 de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia bajo el modelo de las tres líneas de defensa:

- La primera línea es la responsable de identificar y evaluar los riesgos y administrarlos, la implementación de acciones preventivas y correctivas, así como de los controles eficaces para hacer frente a las deficiencias detectadas en los procesos, en la tecnológica o en la administración con terceros.
- La segunda línea, en este caso la Gerencia de Enterprise Risk, se encarga de las funciones de supervisión de riesgos, de controles, proporciona marcos para la gestión de riesgos, identifica asuntos emergentes; informa y detecta cambios en el apetito de riesgos, también monitorea la adecuación y efectividad de los controles.
- La tercera línea, la Auditoría Interna, es un agente independiente y trabaja de forma objetiva para poder garantizar la eficacia en la gestión de riesgos en toda la organización.

A través de la Política de Gestión del Riesgo Operacional, se definen los programas orientados a la identificación, medición, control y monitoreo del riesgo, con el propósito de mantener actualizado el perfil de riesgo de la entidad.

Durante el año 2025 se realizaron esfuerzos significativos para incrementar el nivel de actualización de riesgos y controles mediante la herramienta Matriz de Riesgo Operacional (MRO), asegurando su alineación con la evolución de los procesos internos, la gestión de contratación de terceros y el uso de sistemas de información.

MRO permite reflejar la probabilidad e impacto de riesgos potenciales, generando el Perfil de Riesgo Operacional. A corte de diciembre de 2025, los riesgos residuales se distribuyen así: 33% con calificación

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

media y 67% con calificación baja, ambos dentro de los niveles de apetito de riesgo aceptable con un total de 3.151 controles que se distribuyen: 67% preventivos, 27% detectivos y 6% correctivos.

Riesgo Inherente					Riesgo Residual						
PROBABILIDAD	Nivel Riesgo	IMPACTO				PROBABILIDAD	Nivel Riesgo	IMPACTO			
		Bajo	Medio	Alto	Extremo			Bajo	Medio	Alto	Extremo
	Extremo	3	22	8		Extremo	6				
	Alto	208	1232	454		Alto	121	11			
	Medio	113	927	158		Medio	139	326	156		
	Bajo	8	15	3		Bajo	244	1723	425		
# Riesgos Inherente		136	2531	476	8	# Riesgos Residual		2106	1045	0	0
		Bajo	Medio	Alto	Extremo			Bajo	Medio	Alto	Extremo

Respecto al Programa de Evaluación de Riesgos de Terceros se fortaleció los procesos de monitoreo independiente y seguimiento, logrando identificar y atender oportunidades de mejora en la declaración de cuartas partes y en el cumplimiento de obligaciones por parte de terceros.

Se implementaron iniciativas para optimizar tiempos y reducir extemporaneidad en renovaciones y reevaluaciones, incluyendo la simplificación de cuestionarios, creación de flujos especializados, mejoras operativas en contratación y seguimiento periódico. Asimismo, se avanzó en la automatización del monitoreo y en la regularización de cuartas partes, logrando procesos más ágiles y alineados con las necesidades del negocio. Estas acciones han permitido fortalecer la gestión de riesgos y garantizar el cumplimiento de los acuerdos de niveles de servicio establecidos con terceros.

Dando cumplimiento a la regulación, el Banco fortaleció el estándar de reporte de eventos de Riesgo Operacional para garantizar la correcta identificación, recolección y tratamiento de los eventos de pérdida, cumpliendo así, con la base de eventos de alta calidad, criterio específico para que el Banco en los próximos años pueda calcular de manera propia el Indicador de Pérdida Interna (IPI), el cual hace parte del cálculo del margen de solvencia. En este aspecto, la entidad se encuentra en periodo de transición, por lo que el IPI está siendo tomado de acuerdo con lo estimado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual para el año 2025 fue de 1.5.

Análisis de Eventos de Riesgo Operacional

A continuación, se mencionan las pérdidas contabilizadas por eventos de riesgo operacional a corte diciembre 2025, las cuales están dentro del apetito de riesgo definido por el Banco:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Pérdida		
Fraude	\$ 14.146	29.359
Riesgo operativo	2.046	5.278
Multas y sanciones	1.943	5.449
Recuperaciones	(2.921)	(2.577)
Total	\$ 15.214	37.509

Las pérdidas brutas acumuladas del año 2025 se distribuyen así: 78% relacionados a eventos de fraude, 11% a multas sanciones y litigios, y 11% correspondiente a eventos de riesgo operacional. En comparación con las pérdidas netas del año 2024 se logró una disminución del 59%, la cual se sustenta en un fortalecimiento y

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

seguimiento de los controles implementados en las unidades de negocio, además de la identificación y gestión oportuna de los eventos para la mitigación de pérdidas económicas.

Con el fin de mitigar los eventos que generan mayor porcentaje de pérdidas (fraude), se fortalecieron procesos de autenticación y reglas de monitoreo; así como el envío de campañas antifraude a través de #CriminalMente, generando mayor conocimiento a nuestros clientes de las tipologías de fraude y puntos clave para no ser víctimas de estafa o del mismo fraude, principalmente por ingeniería social.

Continuidad de Negocio

Como parte del anuncio realizado a inicios del 2025 sobre la integración de los negocios Davivienda y Scotiabank Colpatría, se realizaron las siguientes actividades en torno a continuar con el fortalecimiento del programa de Gestión de Continuidad de Negocio:

- Ejecución del proceso de actualización de los planes de continuidad de negocio (PCN) mediante la realización del análisis de impacto de negocio (BIA) y plan de continuidad de negocio (BCP) por parte de las diferentes gerencias (78) de la entidad, dando cumplimiento a la política de PCN local.
- Ejecución de pruebas de sitio alternativo como estrategia de recuperación definidas por parte de 7 gerencias de la entidad, con resultado satisfactorio.
- Seguimiento y acompañamiento en la ejecución de pruebas de recuperación y backup's de información ante desastres (DBR por sus siglas en inglés) desde el componente funcional de los aplicativos tecnológicos a ser probados y según cronograma liderado por el equipo de infraestructura tecnológica, con el objetivo de lograr la mayor participación de las diferentes gerencias del Banco.
- Evaluación de criticidad de los proveedores críticos (25) reportados en el BIA de procesos, validando su cumplimiento con el programa de continuidad de negocio a partir de la documentación recibida y challenge efectuado.
- Ejecución de pruebas (39) ante diferentes escenarios de indisponibilidad definidos en la política por parte de diferentes gerencias del Banco con resultado satisfactorio.

Así mismo, durante el cuarto trimestre del año, se dio inicio a la ventana de actualización de los Planes de Continuidad de Negocio dados los cambios y ajustes en los procesos, la tecnología y el personal como consecuencia de la autorización de integración entre los negocios de Davivienda y Scotiabank Colpatría por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia dando como resultado el cambio de marca por Davibank.

Ciberseguridad

Durante el año 2025 se realizaron actividades de desafío y opinión independiente a diferentes procesos de TI y Ciberseguridad (Evaluación de riesgos de Grabación de Llamadas, Supervisión Independiente de Riesgos al "Incidente PSE- Portal web, Identificación de riesgos sobre los artefactos de seguridad: APM (CAPO + ISSCP) y Threat Risk Assessment (TRA), ejecución del DBR, obsolescencia tecnológica, Indicadores y challenge regulatorio, entre otras) generando oportunidades de mejora a los procesos, planes de acción y a los controles establecidos. Todo lo anterior se validó para que se reflejará en las matrices de riesgo operativo de cada Gerencia de TI.

Frente al seguimiento de la estrategia de TI y Ciberseguridad, se validó que estas progresan de acuerdo con la planeación dado que los proyectos que la componen han avanzado sin contratiempos que puedan generar impactos negativos. Dentro del seguimiento, se ha dado alcance a cambios relevantes que se puedan dar por la integración con el nuevo empleador para validar que sus riesgos estén identificados y gestionados. Adicionalmente, el avance de las estrategias ha sido socializado frecuentemente con las directivas de la entidad.

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

Se mantiene el seguimiento sobre las métricas de riesgo de TI y Ciberseguridad SRI 2.0 bajo el Marco de Apetito de Riesgo RAF local 2025. Al respecto, se visualiza que los planes de acción establecidos e implementados para los siguientes 5 indicadores permitieron mantener o mejorar los puntajes y así lograr disminuir su nivel de riesgo a bajo:

- Aplicaciones que no cumplen con los requerimientos de DBR.
- Controles claves faltantes en infraestructura de TI.
- Activos del alto riesgo que no registran eventos centralmente.
- Tiempo de espera y recuperación de vulnerabilidades HEV.
- Aplicaciones HVA no inscritas en LAM (*)

Los otros 3 indicadores para los cuales los equipos de TI y Seguridad de la información continúan ejecutando planes de acción de remediación:

- Componentes de aplicación expirados
- Componentes de aplicación que expirarán.
- Vulnerabilidades HEV (Highly Exploitable Vulnerabilities) no remediadas dentro de los ANS (Acuerdos de Niveles de Servicio).

(*) Se hace la claridad que para el indicador de Aplicaciones HVA no inscritas en LAM se ejecutó el proceso de excepción de riesgos, el cual fue aprobado y por lo cual las aplicaciones pendientes no se van a inscribir en LAM.

Al mes de enero de 2026, continúan en definición las métricas que van a ser parte del RAF, debido a los acuerdos en curso con la entidad de Davivienda y la alineación en las métricas definidas por ellos.

Con relación al monitoreo del indicador de horas de disponibilidad tecnológica, se realizó el respectivo seguimiento para los meses del 2025 identificando que el indicador solo superó el límite establecido durante el mes de febrero con un WIH de 64,4. Durante el cierre de cada mes la segunda línea realizó el análisis de la casuística de los incidentes y emitió recomendaciones al área de Tecnología sobre los incidentes 911 o 911MI que generaron indisponibilidad o degradación de servicios, con el fin de generar cambios que mitiguen la causa raíz de los incidentes analizados. Cabe resaltar que durante el mes de noviembre se generó un cambio en la metodología de categorización de incidentes así: Severidad 1- 911 MI, Severidad 2- 911 y Severidad 3 – 411.

Frente al programa DBR (Disaster Business Recovery), se evidenció desde segunda línea de riesgos, que se ejecutaron las seis ventanas de prueba (locales) y una en la nube (CDP) que fueron definidas como parte del programa anual 2025.

Finalmente, en cuanto a las amenazas cibernéticas, durante el año se mantuvo una constante de ataques a través de vulnerabilidades tipo Zero Day, sobre tecnologías como: Fortinet, Wmware con las que se intenta acceder a infraestructura de diferentes entidades financieras, adicionalmente se mantienen los ataques sobre diferentes portales Web donde buscan suplantar diferentes entidades públicas y privadas para engañar a las personas y obtener dinero e información personal. Al interior del Banco se han materializado incidentes de gran impacto relacionados con terceras partes, infoSteelers sobre clientes que generaron exposición mediática y vulneración de controles a través de personal interno, cabe destacar que estos casos fueron cerrados en las diferentes mesas de crisis definidas a través del LIMT.

Riesgos de Modelos

El Banco gestiona el riesgo de modelos asociado a la probabilidad de tomar decisiones erradas derivado del uso de herramientas estadísticas. Dentro del marco de gestión de riesgos no financieros se realiza la evaluación inicial y monitoreo de los modelos implementados en el Banco.

Las siguientes fueron las actividades desarrolladas:

- Validación de catorce (14) modelos de la Gerencia de Riesgos AML (Anti Money Laundry), cuatro (4) modelos de la Gerencia de Retail DS&S y dos (2) modelos de la Gerencia TFRM (Trade Floor Risk Management) que sirvieron como cuestionamiento independiente del proceso de desarrollo de los modelos a través de la revisión conceptual de la metodología, la comprobación del modelo y la verificación de sus procesos, así como una revisión de la evaluación de uso; lo anterior para mitigar el riesgo de modelos que pueda originarse entre otras cosas, a partir de especificaciones inadecuadas, supuestos incorrectos de los parámetros, hipótesis o supuestos falsos, acorde con el apetito de riesgo del Banco.
- Actualización del inventario para el cuarto trimestre del año 2025 con el objetivo de mantener el gobierno adecuado en el seguimiento, registro e información de los modelos del Banco.

Visitas órganos de supervisión

Durante el año 2025, la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal llevaron a cabo revisiones orientadas a evaluar el diseño y la efectividad operativa de los controles internos asociados a la Gestión del Riesgo Operacional. Como resultado, emitieron informes con conclusiones favorables, sin requerir planes de acción relacionados con el gobierno y la administración del riesgo operacional por parte de Enterprise Risk, lo que evidencia la solidez del marco de gestión de riesgo operacional.

El informe de Auditoría Interna incorpora observaciones y hallazgos asociados a diversos procesos, consolidando un total de 11 observaciones: 2 nuevas y 9 en curso al momento del cierre del informe. Cabe destacar que el 64% de estas observaciones fueron autoidentificadas por las áreas responsables, reflejando un ejercicio proactivo de autogestión y autocontrol que fortalece la cultura de riesgo y el compromiso con la mejora continua. De las 11 observaciones el Banco participa en 7 de ellas relacionadas con: Matriz de riesgos Operacional, Matriz Regulatoria, evaluación y fortalecimiento de los controles de gestión de cambios de TI, emisión de cheques no aprobados – Codensa, Control de Actualización del Inventario de Extensiones, Remediación de Contratos de Litigios, Fallas en la gestión de incidentes – Implementación de PSE.

Participación en reuniones y envío de reportes

Riesgo Operacional realiza reuniones periódicas con Control Interno para abordar temas sobre la administración de los riesgos operacionales y sus diferentes programas que lo componen. Adicional, mensualmente se realizan comités de riesgos para poner en conocimiento a la alta dirección sobre los hechos relevantes y la evolución del Riesgo Operacional, esto enmarcado en el cumplimiento normativo asociado al SIAR.

e. Administración del capital

Gestión del capital

La política del Banco es mantener una base robusta de capital para preservar la confianza de sus inversionistas, acreedores y mercado en general; así como también sostener el futuro desarrollo del negocio. El impacto del

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

nivel de capital en el retorno a los accionistas también está reconocido y se busca mantener un balance entre los retornos altos y las ventajas y seguridad que ofrece una posición de capital robusta capaz de absorber pérdidas no esperadas.

La Junta Directivo del Banco realizan el seguimiento permanente de los diferentes riesgos financieros a los que se ven expuestas las posiciones dentro y fuera del estado separado de situación financiera del Banco, incluyendo el riesgo de administración de capital.

Asignación de capital

La política de gestión y control de los riesgos financieros es fijada directamente por la alta gerencia del Banco, analizada y aprobada por la Junta Directiva, y divulgada apropiadamente por el Banco.

La política de riesgo es revisada y actualizada dentro del proceso de revisión anual y puesta en marcha para el siguiente año de operación. La alta gerencia monitorea su base de capital basándose en los niveles de capital regulatorios. La asignación de capital entre operaciones específicas y actividades es, en su gran mayoría, dirigida por optimización del retorno recibido por la asignación del capital. El monto de capital asignado a cada operación o actividad se basa en principio en los requerimientos regulatorios de capital. Sin embargo, estos requerimientos no siempre reflejan el grado variable de riesgo asociado a algunas actividades. Si bien la asignación de capital está basada en la optimización del retorno recibido, existen distintas bases usadas para la toma de decisiones. En este orden de ideas, también se tienen en cuenta las sinergias que puedan llegar a existir entre operaciones y actividades y otros recursos y la adecuación de estas actividades con los objetivos de largo plazo del Banco. Finalmente, las políticas del Banco con respecto a la gestión del capital son revisadas periódicamente por la Junta de Directiva.

El Banco cumple con los requerimientos del margen de solvencia de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2555 de 2010, modificado por los Decretos 1477 el 6 de agosto de 2018 y 1421 del 6 de agosto de 2019. Este marco normativo se encuentra alineado con las definiciones de capital regulatorio establecidas por el estándar Internacional, de acuerdo con Basilea III aplicable en Colombia. Así mismo, define las relaciones mínimas regulatorias de solvencia y de patrimonio, las cuales son determinadas por el valor del patrimonio técnico, activos ponderados por nivel de riesgo crediticio, exposición por riesgo de mercado, exposición a los riesgos operacionales y valor de apalancamiento e incluyen colchones de conservación de capital para evitar déficits.

Las relaciones mínimas regulatorias de solvencia y de patrimonio adecuado a partir del 1 de enero de 2021 son:

	Mínimo	Colchón de conservación	Mínimo más colchón de conservación	Colchón de Capital para Entidades de Importancia Sistémica*	Mínimo más Colchón Combinado*
Relación de Solvencia Básica	4,5%	1,5%	6%	1%	7%
Relación de Solvencia Básica Adicional	6%	1,5%	7,5%	1%	8,5%
Relación de Solvencia Total	9%	1,5%	10,5%	1%	11,5%

* Para las entidades definidas como de importancia sistémica.

Los siguientes son los componentes del patrimonio técnico, del margen de solvencia y el valor del apalancamiento:

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Patrimonio básico ordinario neto de deducciones (PBO)	2.306.129	1.870.588
Patrimonio básico adicional (PBA)	250.000	250.000
Patrimonio técnico (PA)	288.890	810.864
Total Patrimonio Técnico	\$ 2.845.019	2.931.452
Activos ponderados por nivel de riesgo crediticio	19.235.093	18.167.581
Riesgo de mercado	598.675	2.158.337
Riesgo operacional	4.819.303	4.680.354
Valor del apalancamiento	42.118.050	40.493.444

Al 31 de diciembre de 2025, el Banco no se enmarca en los criterios para ser clasificado como entidad sistémica y, por lo tanto, el colchón de capital del uno por ciento (1%) no es requerido. Por otro lado, cumple con las relaciones de solvencia y de patrimonio adecuado mínimas requeridas presentando los siguientes indicadores, aplicando el nuevo marco normativo:

	Mínimo regulatorio para el Banco	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Relación de solvencia básica	>=6,00%	9,35%	7,48%
Relación de solvencia básica adicional	>=7,50%	10,37%	8,48%
Relación de solvencia total	>=10,50%	11,54%	11,72%
Relación de apalancamiento	>=3,00%	6,07%	5,24%

f. Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT)

El Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) atiende e incorpora las características de la entidad, así como los requerimientos normativos, las mejores prácticas y recomendaciones internacionales, en especial aquellas emitidas por el Grupo de Acción Financiera Internacional – GAFI.

El perfil de Riesgo Residual de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT) del Banco se ha comportado dentro de los niveles de aceptación aprobados por la Junta Directiva, teniendo en cuenta que no se presentaron situaciones que afectaran el normal desempeño del SARLAFT. Para la determinación de este perfil se llevaron a cabo evaluaciones de controles y se tuvieron en cuenta los resultados de las revisiones adelantadas por los órganos de control.

Durante el año 2025 se efectuaron diferentes cambios y modificaciones referentes a la Política Institucional de Prevención del Riesgo de LA/FT y de sus correspondientes procedimientos, los cuales fueron aprobados en Junta Directiva y comunicados a las partes interesadas para su correspondiente adopción.

Como parte del proceso de seguimiento de operaciones, se realizó la identificación y análisis de operaciones inusuales conforme a las reglas parametrizadas, y se determinaron y reportaron oportunamente las operaciones sospechosas en los casos que fue necesario. Adicionalmente, se recordó a los funcionarios el deber de reportar operaciones y situaciones inusuales a través de los canales de comunicación establecidos.

Se desarrollaron diferentes actividades de capacitación y comunicación dirigidas a todos los funcionarios con el fin de generar conciencia y precisar las funciones y responsabilidades con relación a la prevención y control del riesgo de LA/FT y de Sanciones. Estas actividades de capacitación se apoyaron de diferentes metodologías y fueron desarrolladas según el grupo objetivo. Mención especial merece la participación de la entidad en la

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

medición de pensamiento crítico llevada a cabo por la Superintendencia Financiera, en la cual participaron funcionarios de los equipos de monitoreo transaccional, administración de riesgos de LA/FT y auditoría interna.

Se atendieron los requerimientos de las autoridades competentes dentro de los plazos acordados y se enviaron los reportes objetivos con destino a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) de acuerdo con los lineamientos impartidos por el regulador.

DAVibank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

9. Análisis de los cambios en la financiación durante el año

	31 de diciembre de 2025					
	Obligaciones financieras	Títulos de inversión en circulación	Acciones ordinarias	Prima en colocación de acciones	Resultado del periodo y utilidades retenidas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 6.580.289	1.210.785	358.318	909.189	(42.679)	9.015.902
Cambios en los flujos de efectivo de financiación						
Capitalización	-	-	68.357	290.100	-	358.457
Costos de capitalización	-	-	-	-	(1.349)	(1.349)
Pago de bonos	-	(450.000)	-	-	-	(450.000)
Adiciones y cancelaciones de arrendamientos	(5.449)	-	-	-	-	(5.449)
Pagos Arrendamientos	(34.469)	-	-	-	-	(34.469)
Adquisición de obligaciones financieras	445.453.627	-	-	-	-	445.453.627
Cancelación de obligaciones financieras	(445.988.437)	-	-	-	-	(445.988.437)
Total cambios por flujos de efectivo de financiación	(574.728)	(450.000)	68.357	290.100	(1.349)	(667.620)
Diferencia en cambio	(251.660)	-	-	-	-	(251.660)
Relaciones con pasivos						
Intereses pagados	(373.030)	(124.315)	-	-	-	(497.345)
Gastos de intereses de arrendamientos, bonos y de obligaciones financieras	380.812	123.955	-	-	-	504.767
Total otros cambios relacionados con pasivos	7.782	(360)	-	-	-	7.422
Valor razonable como costo atribuido de propiedades y equipo	-	-	-	-	2.356	2.356
Traslado de Instrumentos de Patrimonio en Asociadas	-	-	-	-	49.072	49.072
Liberación de reservas para enjuague de pérdidas	-	-	-	-	163.295	163.295
Resultado del período	-	-	-	-	(26.962)	(26.962)
Total otros cambios relacionados con el patrimonio, neto	-	-	-	-	187.761	187.761
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 5.761.683	760.425	426.675	1.199.289	143.733	8.291.805

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

	31 de diciembre de 2024					
	Obligaciones financieras	Títulos de inversión en circulación	Acciones ordinarias	Prima en colocación de acciones	Resultado del periodo y utilidades retenidas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 5.508.629	1.373.606	358.318	909.189	(186.075)	7.963.667
Cambios en los flujos de efectivo de financiación						
Pago de bonos	-	(150.000)	-	-	-	(150.000)
Otros movimientos de arrendamientos	(29.556)	-	-	-	-	(29.556)
Adquisición de obligaciones financieras	311.648.237	-	-	-	-	311.648.237
Cancelación de obligaciones financieras	(310.857.900)	-	-	-	-	(310.857.900)
Total cambios por flujos de efectivo de financiación	760.781	(150.000)	-	-	-	610.781
Diferencia en cambio	(309.436)	-	-	-	-	(309.436)
Relaciones con pasivos						
Intereses pagados	(425.259)	(177.125)	-	-	-	(602.384)
Gastos de intereses de arrendamientos, bonos y de obligaciones financieras	426.702	164.304	-	-	-	591.006
Total otros cambios relacionados con pasivos	1.443	(12.821)	-	-	-	(11.378)
Valor razonable como costo atribuido de propiedades y equipo	-	-	-	-	6.388	6.388
Liberación de reservas para enjuque de pérdidas	-	-	-	-	300.303	300.303
Resultado del período	-	-	-	-	(163.295)	(163.295)
Total otros cambios relacionados con el patrimonio, neto	-	-	-	-	143.396	143.396
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 6.580.289	1.210.785	358.318	909.189	(42.679)	9.015.902

DAVIBank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

10. Efectivo y equivalentes al efectivo

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes al efectivo:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Moneda legal		
Caja	\$ 505.110	470.408
Banco de la República	907.287	939.461
Bancos y otras entidades financieras (1)	33.030	3.521
Canje	24	465
	\$ 1.445.451	1.413.855
Moneda extranjera		
Caja	953	1.038
Bancos y otras entidades financieras (2)	1.129.958	1.264.657
	\$ 1.130.911	1.265.695
	\$ 2.576.362	2.679.550

- (1) En moneda legal se presenta incremento por recaudo a través de las oficinas de Davivienda desde el momento de la integración de las entidades.
- (2) La disminución obedece principalmente a una reducción en los depósitos remunerados en moneda extranjera. Esta variación se explica por una menor posición en el efectivo del Banco en dólares, influenciada por la volatilidad de la tasa de cambio y la implementación de estrategias orientadas a aprovechar las condiciones del mercado.

Los depósitos en caja y en el Banco de la República pueden ser utilizados en su totalidad como parte del encaje legal requerido por la Junta Directiva del Banco de la República. El cálculo de la proporcionalidad en la disposición de éstos se realiza sobre las captaciones sujetas a encaje.

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el encaje legal en Colombia era del siete por ciento (7,00%) para depósitos en cuentas corrientes y ahorros y del dos coma cincuenta por ciento (2,50%) para certificados de depósito inferiores a 18 meses. El encaje legal requerido al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 para atender requerimientos de liquidez en depósitos en cuentas corrientes y ahorros es de \$926.041 y \$906.221 respectivamente; y el encaje legal requerido para atender requerimientos de liquidez de certificados de depósito inferiores a 18 meses es \$239.452 y \$217.831, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco no presenta equivalentes al efectivo ni mantiene restricciones sobre el efectivo.

11. Activos financieros de inversión

Un detalle de la cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Inversiones negociables	\$ 1.494.019	1.631.786
Inversiones disponibles para la venta		
Títulos de deuda (1)	3.458.541	2.635.592
Instrumentos de patrimonio (2)	6.803	102.158
	\$ 3.465.344	2.737.750
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (3)	1.452.086	1.650.023
Total activos financieros de inversión	\$ 6.411.449	6.019.559

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

- (1) Al 31 de diciembre de 2025 se registra un incremento neto de \$822.949, frente a los saldos reportados a diciembre de 2024, que obedece principalmente a operaciones con títulos TES y bonos Yankees.
- (2) Se presenta disminución a diciembre de 2025 por \$65.332, dado por el cambio de Casa Matriz del Banco. Por tanto, las inversiones en ACH, Titularizadora, Redeban y Credibanco, pasan a ser inversiones en asociadas por tener influencia significativa considerando la participación del Grupo desde Casa Matriz. Ver nota siguiente "reclasificaciones instrumentos de patrimonio".
- (3) Al 31 de diciembre de 2025 se registra una disminución de \$197.937, frente a los saldos reportados a diciembre de 2024, que obedece principalmente a vencimientos de títulos TES y disminución de inversiones obligatorias.

Los intereses recibidos por activos de inversión al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron de \$164.750 y \$195.886, respectivamente.

Los dividendos recibidos de inversiones en instrumentos de patrimonio, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron de \$6.673 y \$6.538, respectivamente

Reclasificaciones

a. Reclasificaciones instrumentos de patrimonio:

El detalle de las inversiones que fueron reclasificadas de instrumentos de patrimonio a inversiones en asociadas es el siguiente:

Inversiones a valor razonable con cambios en ORI	Redeban Multicolor S.A.	ACH Colombia S.A.	Titularizadora Colombiana S.A.	Credibanco S.A.	Total
Saldo 31 de diciembre de 2024	15.109	5.276	9.638	66.139	96.162
Valoración enero a noviembre 2025	637	877	(63)	9.663	11.114
Bocea en acciones	-	-	688	-	688
Reclasificación de inversión a asociada (1)	(15.746)	(6.153)	(10.263)	(75.802)	(107.964)
Saldo 31 de diciembre de 2025	-	-	-	-	-

(1) Ver nota 11

b. Reclasificaciones instrumentos de deuda:

De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en el literal a) del numeral 4.2 del Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, que dispone la clasificación de inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables y considerando el numeral 3 del modelo de negocio, el Banco realizó las siguientes reclasificaciones y ventas de títulos TES clasificados como disponibles para la venta debido a que se presentaron cambios en las condiciones de mercado. Operaciones que fueron previamente aprobadas por el Comité ALCO.

A continuación, se describen las reclasificaciones realizadas durante 2025 y 2024:

Valor venta	Impacto patrimonial	Fecha de reclasificación y venta
\$ 24.196	66	17 de enero de 2025
22.311	21	24 y 27 de enero de 2025
149.897	146	11 y 13 de febrero de 2025
53.451	34	4 y 5 de febrero de 2025
72.396	(7)	11 y 13 de marzo de 2025

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

Año 2025		
Valor venta	Impacto patrimonial	Fecha de reclasificación y venta
174.063	(132)	6, 7, 8 y 9 de mayo de 2025
150.828	1	3, 6 y 9 de junio de 2025
180.372	1.372	13 de junio de 2025
55.834	(56)	1, 4, 7 y 8 de julio de 2025
10.510	(20)	8 de julio de 2025
164.705	(15)	21, 24 y 27 de julio de 2025
16.617	4	29 de julio de 2025 (*)
79.648	82	4 y 8 de agosto de 2025
105.824	83	20 y 21 de agosto de 2025
133.855	62	2 y 3 de septiembre de 2025
86.479	36	19, 22 y 26 de septiembre de 2025
38.792	1.055	23 de septiembre de 2025
185.462	379	30 de septiembre, 2, 5 y 8 de octubre 2025
161.152	283	15 de octubre de 2025
28.569	35	19 de noviembre de 2025
38.239	28	5 de diciembre de 2025
71.992	60	22 de diciembre de 2025

* Para efectos de presentación en los estados financieros, los valores correspondientes fueron convertidos de USD a COP, utilizando la tasa de cambio vigente al momento de la transacción.

Año 2024		
Valor venta	Impacto patrimonial	Fecha de reclasificación y venta
\$ 48.669	232	24 y 27 de mayo
27.280	(97)	14 de junio
15.883	(591)	13 de agosto
228.390	766	13 de agosto
30.761	(78)	2 de septiembre
35.634	303	18 y 19 de septiembre
9.660	48	3 y 4 de octubre
43.801	160	6 y 8 de noviembre
82.943	267	20 y 22 de noviembre
121.353	437	3 y 4 de diciembre

DAVibank S.A.
(antes Scotiabank Colpatria S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

Bandas de tiempo de inversiones: El siguiente es el resumen de los activos financieros de inversión por fecha de vencimiento:

		31 de diciembre de 2025							
		Hasta tres meses		Más de tres meses y no más de un año		Más de un año			
		Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de seis meses	Más de seis meses y no más de un año	Entre uno y tres años	Más de tres años y no más de cinco años	Más de cinco años	Total
Inversiones negociables									
Títulos de deuda	\$	203.742	-	-	18.109	839.894	78.464	353.810	1.494.019
Inversiones hasta el vencimiento									
Títulos de deuda		143.057	-	793.999	435.741	79.289	-	-	1.452.086
Inversiones disponibles para la venta									
Títulos de deuda		157.475	-	-	941.560	574.617	1.240.382	544.507	3.458.541
	\$	504.274	-	793.999	1.395.410	1.493.800	1.318.846	898.317	6.404.646
		31 de diciembre de 2024							
		Hasta tres meses		Más de tres meses y no más de un año		Más de un año			
		Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de seis meses	Más de seis meses y no más de un año	Entre uno y tres años	Más de tres años y no más de cinco años	Más de cinco años	Total
Inversiones negociables									
Títulos de deuda	\$	550.027	-	332	5.136	148.305	16	927.970	1.631.786
Inversiones hasta el vencimiento									
Títulos de deuda		213.291	-	817.303	420.654	198.775	-	-	1.650.023
Inversiones disponibles para la venta									
Títulos de deuda		-	14.569	324.810	592.360	563.542	635.448	504.863	2.635.592
	\$	763.318	14.569	1.142.445	1.018.150	910.622	635.464	1.432.833	5.917.401

DAVIbank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

12. Instrumentos financieros derivados

El detalle del valor razonable de los instrumentos derivados es el siguiente:

	Derivados activos			
	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Negociación (1)	Cobertura (2)	Negociación (1)	Cobertura (2)
Contratos de tasa de interés				
Swap tasa de interés	\$ 309.792	91.196	164.949	5.068
Contratos de divisas				
Forward monedas	971.615	-	407.683	-
Swap de monedas	25.512	110.263	8.290	106.104
Operaciones de contado	29	-	267	-
Opciones de monedas	24.902	-	25.246	-
Contratos de títulos				
Forward de títulos	14.524	-	14.722	-
Total	\$ 1.346.374	201.459	621.157	111.172

	Derivados pasivos			
	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Negociación (1)	Cobertura (2)	Negociación (1)	Cobertura (2)
Contratos de tasa de interés				
Swap tasa de interés	\$ 330.496	-	167.783	-
Contratos de divisas				
Forward monedas	695.549	-	438.997	-
Opciones de monedas	21.393	-	17.123	-
Operaciones de contado	113	-	2	-
Swap de monedas	24.847	-	18.385	-
Contratos de títulos				
Forward de títulos	5.301	-	4.975	-
Contratos de flujos de efectivo				
Swap de monedas	-	1.294	-	67.899
Swap tasas de interés	-	1.626	-	9.196
Total	\$ 1.077.699	2.920	647.265	77.095

(1) Derivados de negociación

El valor razonable de los instrumentos derivados tiene variaciones positivas o negativas como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio, las tasas de interés u otros factores de riesgo dependiendo del tipo de instrumento y subyacente, las cuales afectan resultados del periodo.

El incremento en los saldos de activos y pasivos por derivados de negociación obedece principalmente a la estrategia que implementó la mesa de trading, lo cual hizo que durante el año 2025 se registrara un mayor número de operaciones; estas transacciones a su vez generaron un aumento proporcional en los volúmenes de compra y venta y, en consecuencia, un efecto directo en el resultado del periodo.

(2) Derivados de cobertura

a. Cobertura de flujos de efectivo

- Cobertura con derivados

Este tipo de estrategias buscan proteger la variabilidad de los flujos recibidos o pagados por el Banco sobre las partidas de balance designadas como objeto de cobertura, mediante la utilización de instrumentos derivados.

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatria S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

En general, los swaps utilizados pueden cambiar, por ejemplo, los flujos de pago de una partida de USD a COP, o de tasa variable IBR a tasa fija, protegiendo el balance de la volatilidad de dichas exposiciones.

- Coberturas flujos de efectivo activos:

Inversiones sintéticas: Inversiones de bonos en USD

Como parte de su portafolio estructural de inversiones, el Banco compra bonos soberanos en USD (Yankees), y designa los flujos recibidos de este bono como objeto de cobertura con el fin de cambiarlos de flujos en tasa fija USD a flujos en tasa fija COP, eliminando la volatilidad de a tasa de cambio.

El instrumento de cobertura es un Cross Currency Swap, en el cual el Banco recibe tasa fija en COP, y paga tasa fija en USD (replicando los pagos de cupones y principal que se recibirán del bono), de esta forma se limita la volatilidad de los flujos recibidos ante cambios en la tasa USD/COP.

- Coberturas flujos de efectivo pasivos:

Fondeo sintético: Créditos en USD

El Banco tiene créditos en USD indexados a tasa de interés variable USD (SOFR + Spread), o en tasa fija USD. En este sentido, el objetivo de esta estrategia es limitar la volatilidad de los flujos de caja proyectados provenientes del préstamo, ante variaciones en la tasa de cambio USD/COP.

El instrumento de cobertura es un Cross Currency Swap, en el cual el Banco paga tasa fija en COP, y recibe tasa fija o variable en USD (en las mismas condiciones del crédito tomado). Esta cobertura convierte en forma efectiva el componente designado de los flujos de efectivo del crédito en USD en un instrumento a tasa fija en COP y, por ende, elimina la volatilidad de los flujos pagados ante cambios en la tasa USD/COP

Macro coberturas – Portafolio de CDT 90 días y cuentas vista sensibles a tasa de interés

En desarrollo de su operación, el Banco emite CDT a 90 días y capta recursos vista que tienen una alta correlación con la tasa de política monetaria (Indicador IBR overnight). En este sentido, el objetivo de esta estrategia es limitar la variabilidad del reprecio de este tipo de pasivos al riesgo base de tasa de interés, y pagar una tasa fija a un plazo determinado.

El instrumento de cobertura es un swap de tasa de interés en COP, en el cual el Banco recibe IBR overnight y paga tasa fija a un plazo determinado, fijando de esta forma el costo del riesgo base de depósitos a 90 días y de cuentas vista.

Para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2025	Valor Nominal del instrumento de cobertura	Importe en libros del instrumento de cobertura (1)		Ineficacia de la Cobertura (2)			Valor en libros de la partida cubierta	
		Activos	Pasivos	Ganancias/(pérdidas) en instrumentos de cobertura utilizado para calcular la ineficacia de la cobertura	Ganancias/(pérdidas) sobre el derivado hipotético utilizado para calcular la ineficacia de la cobertura (3)	Inefectividad de la cobertura registrada en el resultado del periodo		
Coberturas de flujos de efectivo								
Bonos del Tesoro (USD) / Cross Currency Swap	\$	694.151	110.263	-	122.981	122.981	-	593.101
Depósitos vista / Swap IRS		271.528	16.602	-	16.597	17.428	-	271.528
Certificados Deposito a Termino 90 días / Swap IRS		685.790	27.227	-	27.879	28.093	251	685.790
Créditos en moneda extranjera / Cross Currency Swap		150.760	-	1.294	(904)	(904)	-	24.322
Total	\$	1.802.229	154.092	1.294	166.553	167.598	251	1.574.741

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatria S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

- (1) Comprende ganancias/pérdidas no realizadas que se registran en instrumentos financieros derivados en activos y pasivos, respectivamente, en el Estado de Situación Financiera.
- (2) En el caso de las coberturas de flujos de efectivo, la ineficacia sólo se reconoce en el estado de resultados cuando la variación acumulada en el instrumento de cobertura a lo largo de su vida supera la variación acumulada en el derivado hipotético.
- (3) Para las coberturas de flujos de efectivo, se utilizan derivados hipotéticos que tienen términos críticos que coinciden con los de la partida cubierta para evaluar la ineficacia de la cobertura.

Para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2024	Valor Nominal del instrumento de cobertura	Importe en libros del instrumento de cobertura		Ineficacia de la Cobertura			Valor en libros de la partida cubierta
		Activos	Pasivos	Ganancias/(pérdidas) en instrumentos de cobertura utilizado para calcular la ineficacia de la cobertura	Ganancias/(pérdidas) sobre el derivado hipotético utilizado para calcular la ineficacia de la cobertura	Inefectividad de la cobertura registrada en el resultado del periodo	
Coberturas de flujos de efectivo							
Bonos del Tesoro (USD) / Cross Currency Swap	\$ 568.921	74.869	3.017	62.746	62.898	-	529.770
Depósitos vista / Swap IRS	271.528	-	7.703	(8.092)	(12.348)	(167)	271.528
Certificados Deposito a Termino 90 días / Swap IRS	182.380	280	-	322	11	15	182.380
Créditos en moneda extranjera / Cross Currency Swap	971.619	31.235	64.882	(26.859)	(26.859)	-	953.685
Total	\$ 1.994.448	106.384	75.602	28.117	23.702	(152)	1.937.363

b. Cobertura de flujos de efectivo de transacciones altamente probables:

Actualmente el Banco tiene obligaciones contractuales en dólares que, debido a la volatilidad del tipo de cambio (USD/COP), afecta el resultado del Banco en la medida que los pagos se realizan en una fecha futura. Dado esto, para efectos de coberturas estas operaciones se clasifican como transacciones altamente probables.

Para propósitos de esta estrategia, la partida cubierta se define como las proyecciones de los flujos de caja en USD que el Banco pagaría dentro de un periodo futuro predefinido y suficientemente acotado, iniciando con el primer flujo de caja a pagar. Los flujos de caja en USD proyectados, que son elegibles para ser cubiertos, se basan en la proyección de gastos del presupuesto del Banco.

El instrumento de cobertura en este caso es la compra de dólares en el mercado SPOT, según el cronograma de flujos proyectados para los pagos que son la partida cubierta. Por esta razón, se designa como instrumento de cobertura una posición larga en USD/COP, mediante la compra de caja, donde el Banco compra una cantidad específica de dólares a un tipo de cambio y los destina al pago mensual de estas obligaciones consideradas altamente probables.

		31 de diciembre de 2025	
		Valor en libros de la partida cubierta	Valor en libros del instrumento de cobertura
Coberturas de flujos de efectivo			
Contingente Facturas (USD) / Caja (USD)	\$	11.271	(11.271)
Total		11.271	(11.271)

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

A 31 de diciembre de 2024 no se tenían transacciones altamente probables pendientes de liquidar.

c. Partidas que han afectado el Estado de Otro Resultado Integral

La siguiente tabla resume el movimiento de la cobertura de flujo de efectivo en el Otro Resultado Integral:

Para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2025	Ganancias (Perdidas) en ORI al 31 de diciembre de 2024	Ganancias netas/ (pérdidas) reconocidas en ORI	Importe reclasificado al resultado	Ganancias (Perdidas) en ORI al 31 de diciembre de 2025	Saldo en cobertura de flujo de efectivo reserva/moneda extranjera no realizada cuenta de conversión de moneda al 31 de diciembre de 2025
					Coberturas activas
Coberturas de flujos de efectivo					
Bonos del Tesoro (USD) / Cross Currency Swap	\$ 36.150	(55.363)	(2.040)	(21.253)	(21.252)
Depósitos vista / Swap IRS	(8.171)	24.860	17	16.706	16.707
Certificados Deposito a Termino 90 días / Swap IRS	(27)	26.657	(33)	26.597	26.597
Créditos en moneda extranjera / Cross Currency Swap	(3.208)	1.991	-	(1.217)	(1.217)
Coberturas de pago de facturas					
Facturas (USD) / Spot	-	(124)	-	(124)	(124)
Total	\$ 24.744	(1.979)	(2.056)	20.709	20.711

d. Cobertura de valor razonable

Para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2024	Ganancias (Perdidas) en ORI al 31 de diciembre de 2023	Ganancias netas/ (pérdidas) reconocidas en ORI	Importe reclasificado al resultado	Ganancias (Perdidas) en ORI al 31 de diciembre de 2024	Saldo en cobertura de flujo de efectivo reserva/moneda extranjera no realizada cuenta de conversión de moneda al 31 de diciembre de 2024
					Coberturas activas
Coberturas de flujos de efectivo					
Bonos del Tesoro (USD) / Cross Currency Swap	\$ 68.383	(49.590)	17.357	36.150	36.150
Depósitos vista / Swap IRS	(34.128)	29.044	(3.087)	(8.171)	(8.171)
Certificados Deposito a Termino 90 días / Swap IRS	2.870	3.113	(6.010)	(27)	(27)
Créditos en moneda extranjera / Cross Currency Swap	(7.060)	77.275	(73.423)	(3.208)	(3.208)
Total	\$ 30.065	59.842	(65.163)	24.744	24.744

Este tipo de estrategias buscan proteger el valor razonable de la partida cubierta, mediante la utilización de instrumentos de cobertura, en general, swaps que reflejen los movimientos de curva de tasas de interés según

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatria S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

sea el caso. Los swaps utilizados como cobertura reflejan las expectativas de tasa de interés, mediante el intercambio de la tasa variable (IBR) vs tasa fija.

Para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2025	Valor en libros de la partida cubierta (3)	Importe nominal del instrumento de cobertura	Importe en libros del instrumento de cobertura (1)		Saldo en cobertura de flujo de efectivo reserva/moneda extranjera no realizada cuenta de conversión de moneda al 31 de diciembre 2025			Importe acumulado de ganancias/(pérdidas) ajustes de cobertura del valor razonable sobre la partida cubierta (2)
			Activos	Pasivos	Ganancias/(pérdidas) del instrumento de cobertura utilizado para calcular la ineficacia	Ganancias/(pérdidas) de la partida cubierta utilizado para calcular la ineficacia	Ineficacia de la cobertura registrada en el resultado del periodo	Coberturas Activas
Riesgo de tasa de interés / Swap								
Títulos TES Tasa Fija / Swap IRS	\$ 342.638	540.000	47.367	-	(330)	332	2	(413)
Depósitos a Terminio (CDT) / Swap IRS	188.640	210.200	-	1.626	(28)	28	-	3
Total	\$ 531.278	750.200	47.367	1.626	(358)	360	2	(410)

- (1) Comprende ganancias/pérdidas no realizadas que se registran en instrumentos financieros derivados en activos y pasivos, respectivamente, en el Estado de Situación Financiera.
- (2) Representa el ajuste de cobertura del valor razonable acumulado y es un componente del valor en libros de la partida cubierta.
- (3) Representa el valor en libros en el Estado de Situación Financiera y comprende el costo amortizado antes de la provisión para pérdidas crediticias, más el ajuste de cobertura del valor razonable, excepto para los títulos de inversión que se contabilizan a su valor razonable.

Para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2024	Valor en libros de la partida cubierta	Importe nominal del instrumento de cobertura	Importe en libros del instrumento de cobertura		Ineficacia de la Cobertura			Importe acumulado de ganancias/(pérdidas) ajustes de cobertura del valor razonable de la partida cubierta
			Activos	Pasivos	Ganancias/(pérdidas) del instrumento de cobertura utilizado para calcular la ineficacia	Ganancias/(pérdidas) de la partida cubierta utilizado para calcular la ineficacia	Ineficacia de la cobertura registrada en el resultado del periodo	Coberturas Activas
Riesgo de tasa de interés / Swap								
Títulos TES Tasa Fija / Swap IRS	\$ 226.216	265.000	4.194	1.386	22.817	(23.907)	(1.090)	9.395
Depósitos a Terminio (CDT) / Swap IRS	521.703	517.200	594	107	(3.507)	3.524	17	(3.524)
Total	\$ 747.919	782.200	4.788	1.493	19.310	(20.383)	(1.073)	5.871

e. Calendario de flujos de efectivo

Monto Nominal	31 de diciembre de 2025				31 de diciembre de 2024			
	Plazo restante hasta su vencimiento				Plazo restante hasta su vencimiento			
	Hasta un año	Entre un año y cinco años	Mayor a cinco años	Total	Hasta un año	Entre un año y cinco años	Mayor a cinco años	Total
Cobertura de flujos de efectivo								
Bonos Yankees (USD) / Cross Currency Swap	\$ -	437.356	256.795	694.151	-	312.126	256.795	568.921
Depósitos vista / Swap IRS	-	-	271.528	271.528	-	-	271.528	271.528
Certificados Depósitos a Terminio 90 días / Swap IRS	-	685.790	-	685.790	142.100	40.280	-	182.380

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

Monto Nominal	31 de diciembre de 2025				31 de diciembre de 2024			
	Plazo restante hasta su vencimiento				Plazo restante hasta su vencimiento			
	Hasta un año	Entre un año y cinco años	Mayor a cinco años	Total	Hasta un año	Entre un año y cinco años	Mayor a cinco años	Total
Créditos en moneda extranjera / Cross Currency Swap	150.760	-	-	150.760	971.619	-	-	971.619
Transacciones altamente probables								
Contingente Facturas (USD) / Caja (USD)	11.271	-	-	11.271	-	-	-	-
Coberturas de valor razonable								
Títulos TES Tasa Fija / Swap IRS	-	335.000	205.000	540.000	-	160.000	105.000	265.000
Depósitos a Termino (CDT) / Swap IRS	185.200	25.000	-	210.200	332.000	185.200	-	517.200
Total	\$ 347.231	1.483.146	733.323	2.563.700	1.445.719	697.606	633.323	2.776.648

f. Tasa o precio promedio de los instrumentos de cobertura

Precio o tasas promedio de los instrumentos de cobertura	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Tasa de interés fija (1)	Tasa de cambio (2)	Tasa de interés fija (1)	Tasa de cambio (2)
Cobertura de flujos de efectivo (Activos)				
Diferencia en cambio/riesgo tasa de interés – swap	12,80%	4.378,00	13,88%	4.632,22
Cobertura de flujos de efectivo (Pasivos)				
Riesgo de Tasa de Interés – swap	8,96%	N/A	9,41%	N/A
Diferencia en Cambio / Riesgo Tasa de Interés – swap	N/A	N/A	13,89%	4.519,16
Transacciones altamente probables				
Contingente Facturas (USD) / Caja (USD)	N/A	3.715,59	N/A	N/A
Coberturas de valor razonable (Activo)				
Riesgo de tasa de interés – Swap	9,13%	N/A	9,06%	N/A
Coberturas de valor razonable (Pasivo)				
Riesgo de tasa de interés – Swap	8,86%	N/A	8,96%	N/A

(1) Tasas Efectivas Anuales (30/360) - Promedio de los fondos cubiertos

(2) Tasas de cambio pactada promedio de los fondos cubiertos

13. Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por modalidad:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Cartera moneda legal		
Garantía admisible cartera comercial y de consumo		
Vigente	\$ 4.097.322	4.982.601
Vencida hasta 12 meses	114.449	124.023
Vencida mayor a 12 meses y menor o igual a 24 meses	42.310	43.972
Vencida más de 24 meses	153.976	196.201
	4.408.057	5.346.797

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Otras garantías comerciales y de consumo		
Vigente	16.526.599	13.478.122
Vencida hasta 3 meses	300.558	366.296
Vencida más de 3 meses	368.862	417.671
Ajuste al valor razonable consumo (1)	7.102	8.244
	17.203.121	14.270.333
Cartera de vivienda		
Vigente y vencida hasta 2 meses	5.913.838	6.290.452
Vencida 2 meses hasta 5 meses	139.342	137.819
Vencida más de 5 meses y menor o igual a 6 meses	14.690	17.983
Vencida más de 6 meses y menor o igual a 18 meses	99.066	118.573
Vencida más de 18 meses y menor o igual a 30 meses	64.269	46.541
Vencida más de 30 meses	56.959	50.855
Ajuste al valor razonable vivienda (1)	(6.480)	(7.344)
	6.281.684	6.654.879
Total cartera moneda legal	\$ 27.892.862	26.272.009
Garantía admisible cartera comercial y de consumo		
Vigente	\$ 1.347.475	298.840
Vencida más de 31 días	10.315	12.239
	1.357.790	311.079
Otras garantías comerciales y de consumo		
Vigente	376.376	1.070.126
Vencida más de 31 días	775	4.217
	377.151	1.074.343
Total cartera moneda extranjera	1.734.941	1.385.422
Provisión individual de cartera	(1.405.529)	(1.615.062)
Provisión contracíclica	(225.343)	(21.387)
Provisión General de cartera	(62.556)	(66.260)
Provisión General adicional de cartera	(1.634)	(2.404)
Total provisión	(1.695.062)	(1.705.113)
Total cartera neta de provisiones	\$ 27.932.741	25.952.318

(1) Corresponde al ajuste al valor razonable de los activos de la Adquisición de Negocios de Consumo de Citibank Colombia S.A, por la combinación de negocios.

Cartera Consumo y vivienda

Este portafolio muestra un incremento de 2,58% en el saldo de la cartera en comparación con el año anterior. En términos de cartera vencida (31+), se evidencia una disminución de 66 pbs con respecto al mes de diciembre 2024 pasando del 6,31% al 5,65%. Desde Riesgo se han implementado planes de acción a lo largo del ciclo de vida de crédito (Originación, mantenimiento y cobranza).

La calidad de la cartera vencida para el cierre de diciembre 2025 tuvo los siguientes resultados: portafolio excluyendo Codensa: de tarjetas de crédito cuatro coma cero siete por ciento (4,07%) menor en uno coma dieciséis por ciento (-1,16%) que diciembre 2024, préstamos personales cinco coma veintidós por ciento (5,22%) menor en cero coma ochenta y nueve por ciento (-0,89%) que diciembre 2024 e hipotecario siete coma sesenta por ciento (7,60%) incremento de cero coma treinta y uno por ciento (0,31%) que diciembre 2024. Respecto de la cartera Codensa tres coma cuarenta y nueve por ciento (3,49%) menor en uno coma ochenta y nueve por ciento (-1,89%) que diciembre 2024.

El Banco se acogió a la Circular Externa 017 de 2023 y Circular Externa 014 de 2024 donde se liberó su componente individual contracíclico, el plan de reconstitución del Stock de cartera del componente contra

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

cíclico se inició en enero de 2025, para cierre de diciembre de 2025 el Banco ejecutó el 100% de la reconstitución del componente contracíclico por un valor de \$68.198.

Las actividades se han enfocado en poner en marcha nuevas iniciativas que permiten mejorar los indicadores en medio de unas condiciones adversas de mercado afectado por factores macroeconómicos. Se destaca que el indicador de cartera vencido (31+) para este portafolio se encuentra en cero coma cero dos por ciento (0,02%) por encima del promedio mercado al cierre del mes de diciembre 2025, lo que explica que en comparación al año 2024 la provisión de cartera sea menor.

Cartera Comercial

El portafolio comercial en 2025 creció en un porcentaje del dieciséis coma dieciocho por ciento (16,18%) pasando de \$9.510.992 en 2024 a \$11.049.629 en 2025, revirtiendo la tendencia de decrecimiento que tuvo 2024 producto de un cambio de enfoque que pasó de relaciones rentables a uno de expansión.

Respecto a la calidad de la cartera, los indicadores 31+ y 91+ presentaron mejoras frente a diciembre 2024 disminuyendo 134 y 47 bps respectivamente; llegando en diciembre 2025 a tres coma cinco (3,5%) y tres coma cuatro por ciento (3,4%) que son cercanos al mercado 31+: tres coma tres por ciento (3,3%) nov-25 y 91+: dos coma ocho por ciento (2,8%) oct-25 últimas cifras disponibles) Es importante mencionar que esto ha sido por mejora en el hábito de pago de los deudores y gestión de la cartera y no por efecto de crecimiento de la cartera, ya que el saldo vencido ha venido reduciéndose así mismo.

Se evidencia en la calidad también, una menor participación del saldo de cartera administrada por SAM, la cual para 2024 representaba el doce por ciento (12%) del saldo de cartera (\$1.136) frente a 2025 que representa siete coma ocho por ciento (7,8%) del saldo (\$849).

En cuanto al gasto de provisiones, a diciembre 2025 se generó la reconstitución total del componente contracíclico que había sido liberado en 2023 bajo fase desacumulativa por adopción de la Circular Externa 017 de la SFC. Ver nota 2d.

Resumen por segmento

	31 de diciembre de 2025							
	Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Total cartera	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos	Total provisión
Comercial	\$ 10.912.456	130.018	7.155	11.049.629	538.506	13.017	6.800	558.323
Consumo	12.039.575	192.840	56.973	12.289.388	862.686	33.541	13.121	909.348
Vivienda	6.242.498	36.092	9.574	6.288.164	146.974	10.132	6.095	163.201
Subtotal	29.194.529	358.950	73.702	29.627.181	1.548.166	56.690	26.016	1.630.872
Provisión general consumo	-	-	-	-	62.425	1.355	-	63.780
Provisión general vivienda	-	-	-	-	131	279	-	410
Ajuste al valor razonable consumo (1)	7.102	-	-	7.102	-	-	-	-
Ajuste al valor razonable vivienda (1)	(6.480)	-	-	(6.480)	-	-	-	-
Subtotal	622	-	-	622	62.556	1.634	-	64.190
Total	\$ 29.195.151	358.950	73.702	29.627.803	1.610.722	58.324	26.016	1.695.062

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2024

	Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Total cartera	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos	Total provisión
Comercial	\$ 9.378.477	124.874	7.641	9.510.992	561.294	18.181	6.008	585.483
Consumo	11.212.036	211.647	59.633	11.483.316	830.932	43.001	15.793	889.726
Vivienda	6.610.178	41.866	10.179	6.662.223	142.556	12.184	6.500	161.240
Subtotal	27.200.691	378.387	77.453	27.656.531	1.534.782	73.366	28.301	1.636.449
Provisión general consumo	-	-	-	-	159	2.016	-	2.175
Provisión general vivienda	-	-	-	-	66.101	388	-	66.489
Ajuste al valor razonable consumo (1)	8.244	-	-	8.244	-	-	-	-
Ajuste al valor razonable vivienda (1)	(7.344)	-	-	(7.344)	-	-	-	-
Subtotal	900	-	-	900	66.260	2.404	-	68.664
Total	\$ 27.201.591	378.387	77.453	27.657.431	1.601.042	75.770	28.301	1.705.113

(1) Corresponde al ajuste al valor razonable de los activos de la Adquisición de Negocios de Consumo de Citibank Colombia S.A, por la combinación de negocios.

Categorías de riesgo

Cartera comercial

31 de diciembre de 2025

	Comercial garantía idónea				Comercial otras garantías		
	Saldo Capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Saldo garantías	Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos
Categoría AA	\$ 4.884.732	55.927	210	7.059.303	4.707.499	54.162	44
Categoría A	73.289	290	35	347.671	558.219	7.515	52
Categoría BB	17.040	195	44	49.628	4.892	41	6
Categoría B	17.707	258	54	176.467	44.735	366	5
Categoría CC	67.049	179	34	313.811	87.862	1.821	4
Incumplimiento	341.688	7.872	4.413	875.948	107.744	1.392	2.254
Subtotal	5.401.505	64.721	4.790	8.822.828	5.510.951	65.297	2.365
Provisiones	\$ 348.179	9.028	4.505	-	190.327	3.989	2.295

31 de diciembre de 2024

	Comercial garantía idónea				Comercial otras garantías		
	Saldo Capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Saldo garantías	Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos
Categoría AA	\$ 4.564.111	63.845	414	9.090.266	3.852.890	42.190	49
Categoría A	71.442	268	57	257.139	68.717	317	404
Categoría BB	82.378	500	143	279.979	18.659	205	570
Categoría B	58.935	233	13	253.806	69.840	1.216	81
Categoría CC	29.046	43	582	349.252	12.764	89	214
Incumplimiento	410.078	13.704	3.819	1.751.857	139.617	2.264	1.295

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2024

	Comercial garantía idónea				Comercial otras garantías		
	Saldo Capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Saldo garantías	Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos
Subtotal	5.215.990	78.593	5.028	11.982.299	4.162.487	46.281	2.613
Provisiones	\$ 509.790	16.629	2.532	-	51.504	1.552	3.476

Cartera consumo

31 de diciembre de 2025

	Consumo garantía idónea				Consumo otras garantías		
	Saldo Capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Saldo garantías	Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos
Categoría AA	\$ 233.491	3.955	228	1.802.155	10.375.406	141.189	42.794
Categoría A	22.087	1.519	36	250.790	585.531	12.569	3.820
Categoría BB	4.956	326	12	51.787	172.955	5.688	1.275
Categoría B	5.626	687	24	61.528	138.249	5.289	1.788
Categoría CC	2.382	461	11	30.266	28.893	945	338
Incumplimiento	16.868	1.695	113	192.585	453.131	18.517	6.534
Ajuste al valor razonable consumo (1)	-	-	-	-	7.102	-	-
Subtotal	285.410	8.643	424	2.389.111	11.761.267	184.197	56.549
Provisiones	\$ 22.871	3.952	187	-	902.240	30.944	12.934

- (1) Corresponde al ajuste al valor razonable de los activos de la Adquisición de Negocios de Consumo de Citibank Colombia S.A, por la combinación de negocios.

31 de diciembre de 2024

	Consumo garantía idónea				Consumo otras garantías		
	Saldo Capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Saldo garantías	Saldo capital	Saldo intereses	Otros conceptos
Categoría AA	\$ 278.009	4.413	305	1.983.854	9.233.510	143.039	41.271
Categoría A	26.897	1.448	52	221.988	617.091	14.696	3.846
Categoría BB	6.028	326	15	59.830	198.809	6.371	1.329
Categoría B	7.673	868	30	89.699	172.818	6.808	2.041
Categoría CC	4.240	620	29	42.743	44.662	1.605	438
Incumplimiento	25.140	1.978	192	221.423	597.159	29.475	10.085
Ajuste al valor razonable consumo (1)	-	-	-	-	8.244	-	-
Subtotal	347.987	9.653	623	2.619.537	10.872.293	201.994	59.010
Provisiones	\$ 26.812	3.811	282	-	804.120	39.190	15.511

Cartera vivienda

31 de diciembre de 2025

	Saldo Capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Saldo garantías	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos
Categoría A	\$ 5.778.700	27.824	3.983	20.503.221	57.787	1.864	504
Categoría B	133.276	1.321	331	432.955	4.656	1.321	331
Categoría C	77.301	1.137	379	242.360	7.730	1.137	379
Categoría D	105.097	1.792	646	331.835	21.033	1.792	646

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2025

	Saldo Capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Saldo garantías	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos
Categoría E	70.325	2.371	740	238.001	23.766	2.371	740
Categoría E>24	46.393	970	1.428	149.047	14.147	970	1.428
Categoría E>36	31.406	677	2.067	105.765	17.855	677	2.067
Ajuste al valor razonable vivienda (1)	(6.480)	-	-	-	-	-	-
Provisión General	-	-	-	-	131	279	-
\$	6.236.018	36.092	9.574	22.003.184	147.105	10.411	6.095

31 de diciembre de 2024

	Saldo Capital	Saldo intereses	Otros conceptos	Saldo garantías	Provisión capital	Provisión intereses	Provisión otros conceptos
Categoría A	6.146.637	31.791	4.056	20.552.707	61.466	2.109	377
Categoría B	149.441	2.094	428	454.930	4.800	2.094	428
Categoría C	102.458	1.972	616	302.725	10.258	1.972	616
Categoría D	94.378	2.103	1.107	296.549	18.876	2.103	1.107
Categoría E	54.164	2.007	580	187.961	18.424	2.007	580
Categoría E>24	28.584	559	892	92.966	8.646	559	892
Categoría E>36	34.516	1.340	2.500	125.062	20.086	1.340	2.500
Ajuste al valor razonable vivienda (1)	(7.344)	-	-	-	-	-	-
Provisión general	-	-	-	-	66.260	388	-
\$	6.602.834	41.866	10.179	22.012.900	208.816	12.572	6.500

- (1) Corresponde al ajuste al valor razonable de los activos de la Adquisición de Negocios de Consumo de Citibank Colombia S.A, por la combinación de negocios.

Distribución de cartera por zonas geográficas y sector económico:

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la cartera de crédito se encuentra distribuida por las siguientes zonas y sectores así:

31 de diciembre de 2025

Sector económico	Bogotá	Centro	Norte	Occidente	Oriente	Sur	Total general
Asalariados	110.996	49.127	25.337	30.388	47.341	29.920	293.109
Rentistas de capital	28.781	3.782	3.418	4.595	7.873	3.268	51.717
Agricultura	567.152	67.813	71.688	112.758	146.034	77.050	1.042.495
Explotación de minas	43	10	-	-	-	-	53
Industrias manufactureras	1.434.178	10.893	2.140	5.143	235.414	2.496	1.690.264
Suministro electricidad	384.861	15.508	11.052	23.041	38.527	10.227	483.216
Suministro agua	2.440.564	179.045	151.483	220.598	685.889	121.106	3.798.685
Construcción	247.571	44.131	40.897	58.198	75.751	37.069	503.617
Comercio al por mayor	251.462	20.939	21.621	52.304	66.840	20.085	433.251
Transporte almacenamiento	9.248	120.884	1.233	17.677	1.171	5.418	155.631
Actividades alojamiento	234.547	23.409	89.227	113.487	48.315	34.546	543.531
Información comunicaciones	5.528.421	543.548	433.657	623.357	1.246.991	345.919	8.721.893

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatria S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2025

Sector económico	Bogotá	Centro	Norte	Occidente	Oriente	Sur	Total general
Actividades financieras	2.143.485	401.901	252.901	316.485	548.637	249.753	3.913.162
Actividades inmobiliarias	438.894	40.963	27.075	58.763	85.643	21.944	673.282
Actividades profesionales	70.773	12.016	12.031	12.164	18.383	19.050	144.417
Actividades servicios administrativos	40.876	6.951	681	1.698	126	105	50.437
Administración pública	1.101.764	92.211	53.978	304.601	452.368	230.269	2.235.191
Enseñanza	911.231	33.954	9.168	20.592	146.615	35.627	1.157.187
Actividades salud	148.242	18.413	21.130	29.471	43.288	18.848	279.392
Actividades artísticas	674.090	77.552	71.490	138.154	213.043	106.576	1.280.905
Otras actividades servicios	9.639	2.317	812	4.037	1.689	1.269	19.763
Actividades de hogares	692.062	114.263	243	301.823	47.846	14.327	1.170.564
Actividades extraterritoriales	365.796	330.690	72.163	75.312	93.641	48.439	986.041
Total general	\$ 17.834.676	2.210.320	1.373.425	2.524.646	4.251.425	1.433.311	29.627.803

31 de diciembre de 2024

Sector económico	Bogotá	Centro	Norte	Occidente	Oriente	Sur	Total general
Asalariados	\$ 5.768.828	532.975	422.971	611.407	1.294.941	352.541	8.983.663
Rentistas de capital	617.279	69.261	59.521	120.170	182.668	94.808	1.143.707
Agricultura	293.119	26.116	109.420	90.151	35.209	26.773	580.788
Explotación de minas	28.433	6.652	477	652	319	215	36.748
Industrias manufactureras	772.203	93.415	49.368	344.443	367.448	248.069	1.874.946
Suministro electricidad	1.017.239	298.042	135	286.762	55.775	195	1.658.148
Suministro agua	13.898	10.307	777	9.794	1.516	1.118	37.410
Construcción	380.048	37.572	42.091	46.759	81.641	19.326	607.437
Comercio al por mayor	1.404.382	289.914	233.300	292.037	513.429	242.299	2.975.361
Transporte almacenamiento	424.948	32.337	56.604	61.283	88.354	39.184	702.710
Actividades alojamiento	182.828	42.444	18.625	24.445	36.377	26.467	331.186
Información comunicaciones	1.007.829	32.343	8.969	15.418	46.277	29.876	1.140.712
Actividades financieras	2.023.299	4.204	37.865	6.311	246.986	3.334	2.321.999
Actividades inmobiliarias	144.592	12.885	8.563	25.065	35.923	12.043	239.071
Actividades profesionales	1.417.772	182.411	136.671	194.169	293.877	121.756	2.346.656
Actividades servicios administrativos	287.331	19.605	21.360	60.268	76.634	23.024	488.222
Administración pública	3.351	236.329	1.202	638	436	280	242.236
Enseñanza	70.210	12.486	11.564	11.777	17.783	16.812	140.632
Actividades salud	245.640	49.076	38.850	55.306	78.091	32.810	499.773
Actividades artísticas	24.464	8.681	2.760	4.089	7.526	2.099	49.619
Otras actividades servicios	153.376	23.154	22.501	30.266	54.033	19.550	302.880
Actividades de hogares	513.648	64.430	64.953	102.437	136.579	70.490	952.537
Actividades extraterritoriales	83	1	2	1	3	-	90
Total general	\$ 16.794.800	2.084.640	1.348.549	2.393.648	3.651.825	1.383.069	27.656.531

Las zonas descritas anteriormente están compuestas por las siguientes ciudades:

Centro: Pereira, Ibagué, Neiva, Manizales, Armenia y Cartago.

Norte: Barranquilla, Cartagena, Santa Marta y Valledupar.

Occidente: Medellín, Montería y Sincelejo.

Oriente: Tunja, Sogamoso, Villavicencio, Yopal, Bucaramanga, Cúcuta y Barrancabermeja

Sur: Cali, Palmira, Pasto, Ipiales, Buga y Popayán.

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatria S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

Cartera por unidad monetaria

		31 de diciembre de 2025			
Modalidades		Moneda legal	Moneda extranjera	UVR	Total
Comercial	\$	9.287.253	1.734.942	27.434	11.049.629
Consumo		12.296.490	-	-	12.296.490
Vivienda		5.836.184	-	445.500	6.281.684
	\$	27.419.927	1.734.942	472.934	29.627.803

		31 de diciembre de 2024			
Modalidades		Moneda legal	Moneda extranjera	UVR	Total
Comercial	\$	8.075.970	1.385.421	49.601	9.510.992
Consumo		11.491.560	-	-	11.491.560
Vivienda		6.174.109	-	480.770	6.654.879
	\$	25.741.639	1.385.421	530.371	27.657.431

Cartera por periodo de maduración:

		31 de diciembre de 2025						
Segmento		Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Más de un año y no más de cinco años	Más de cinco años	Intereses y otros conceptos	Total
Comercial	\$	2.491.640	2.122.904	2.286.763	3.812.461	198.686	137.175	11.049.629
Consumo		2.261.599	592.136	2.156.383	6.364.569	671.991	249.812	12.296.490
Vivienda		48.507	69.094	462.852	1.724.805	3.930.761	45.665	6.281.684
	\$	4.801.746	2.784.134	4.905.998	11.901.835	4.801.438	432.652	29.627.803

		31 de diciembre de 2024						
Segmento		Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Más de un año y no más de cinco años	Más de cinco años	Intereses y otros conceptos	Total
Comercial	\$	789.111	1.623.581	2.388.368	4.442.061	142.997	124.874	9.510.992
Consumo		1.710.808	698.646	2.222.701	6.034.374	613.384	211.647	11.491.560
Vivienda		15.921	68.000	309.677	1.739.489	4.479.926	41.866	6.654.879
	\$	2.515.840	2.390.227	4.920.746	12.215.924	5.236.307	378.387	27.657.431

El siguiente es el detalle de la cartera por tipo de tasa de interés:

		31 de diciembre 2025			31 de diciembre de 2024		
Segmento		Tasa fija	Tasa variable	Total	Tasa fija	Tasa variable	Total
Comercial	\$	1.490.031	9.559.598	11.049.629	1.957.217	7.553.775	9.510.992
Consumo		11.637.033	659.457	12.296.490	10.645.285	846.275	11.491.560
Vivienda		6.281.684	-	6.281.684	6.654.879	-	6.654.879
	\$	19.408.748	10.219.055	29.627.803	19.257.381	8.400.050	27.657.431

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

Intereses generados por la cartera del Banco: el interés efectivo anual generado por la cartera del Banco al 31 de diciembre de 2025 es de:

Segmentos	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024
Comercial	\$ 11,06%	13,38%
Consumo	20,38%	22,45%
Vivienda incluye corrección monetaria	10,43%	10,58%

Tasas de colocación efectivo anual: Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Banco tenía publicadas las siguientes tasas de colocación para los diferentes tipos de cartera:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	
Crédito comercial	Desde 12,60% hasta 13,71 % E.A.	Desde 5,50% hasta 16% E.A.	Dependiendo la empresa
	9,94% E.A.	11,49% E.A.	UVR
Crédito de vivienda	11,49% E.A.	15,59% E.A.	Pesos
	7,59% E.A.	9,59% E.A.	Interés social UVR
	10,79% E.A.	13,99% E.A.	interés social Pesos
Tarjeta de crédito (consumo)	25,02% E.A.	26,11% E.A.	Para compras
Cupo de crédito rotativo (consumo)	Desde 12,55% hasta 25,02% E.A.	Desde 12,42% hasta 26,11% E.A.	

Los intereses recibidos de la cartera de créditos a 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron de \$3.873.165 y \$4.488.471, respectivamente.

Los intereses causados de la cartera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron de \$3.853.727 y \$4.343.940, respectivamente.

Créditos modificados y reestructurados: El detalle de los créditos modificados y reestructurados por tipo de cartera es el siguiente:

31 de diciembre de 2025									
Créditos Modificados				Créditos Reestructurados					
	No. Créditos	Saldo capital intereses y otros	Valor de garantía	Provisión capital intereses y otros		No. Créditos	Saldo capital intereses y otros	Valor garantía	Provisión capital intereses y otros
Comercial	15	\$ 21.145	819	1.853		362	\$ 692.146	1.510.673	378.898
Consumo	9.546	82.992	390	4.240		67.463	720.195	129.408	269.977
Vivienda	28	2.702	10.221	41		1.842	260.515	867.901	44.755
Total	9.589	\$ 106.839	11.430	6.134		69.667	\$ 1.672.856	2.507.982	693.630

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2024

	Créditos Modificados			Créditos Reestructurados				
	No. Créditos	Saldo capital intereses y otros	Valor de garantía	Provisión capital intereses y otros	No. Créditos	Saldo capital intereses y otros	Valor garantía	Provisión capital intereses y otros
Comercial	4	\$ 394	248	4	407	\$ 604.316	2.698.744	411.333
Consumo	9.123	98.665	2.402	3.434	84.447	882.738	123.677	361.944
Vivienda	74	12.127	29.496	240	1.632	224.251	707.702	33.846
Total	9.201	\$ 111.186	32.146	3.678	86.486	\$ 1.711.305	3.530.123	807.123

Créditos en Ley 550 y 1116 – Comercial

	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024				
	No. Créditos	Saldo capital intereses y otros	Valor de garantía	Provisión capital intereses y otros	No. Créditos	Saldo capital intereses y otros	Valor de garantía	Provisión capital intereses y otros
Categoría B	8	\$ 980	10.585	45	3	\$ 26.602	35.994	1.201
Categoría C	24	34.670	342.197	3.757	8	29.864	97.003	2.511
Categoría D	15	15.505	4.989	14.102	15	45.459	65.742	24.697
Categoría E	110	177.036	401.269	177.036	18	65.749	13.545	65.749
Total	157	\$ 228.191	759.040	194.940	44	\$ 167.674	212.284	94.158

Castigos de cartera:

El detalle de los castigos de cartera es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Capital	Intereses	Otros conceptos
Comercial	\$ 81.512	3.601	500	60.777	3.406	96
Consumo	1.005.657	56.522	27.737	1.401.640	105.682	34.431
Vivienda	17.904	771	1.034	12.741	135	689
	\$ 1.105.073	60.894	29.271	1.475.158	109.223	35.216

Provisión para cartera de créditos: El siguiente es el detalle del movimiento de las provisiones por concepto:

	31 de diciembre de 2025			
	Capital	Intereses	Otros	Total
Saldo inicial	\$ (1.593.991)	(77.362)	(33.760)	(1.705.113)
Provisión (1)	(1.536.711)	(20.097)	(86.266)	(1.643.074)
Castigos	1.105.073	60.894	29.271	1.195.238
Recuperación (1)	376.008	14.823	23.520	414.351
Venta de cartera vigente	43.536	-	-	43.536
	\$ (1.606.085)	(21.742)	(67.235)	(1.695.062)

	31 de diciembre de 2024			
	Capital	Intereses	Otros	Total
Saldo inicial	\$ (1.752.964)	(107.713)	(29.784)	(1.890.461)
Provisión (1)	(1.818.758)	(114.084)	(49.947)	(1.982.789)
Castigos	1.475.158	109.223	35.216	1.619.597
Recuperación (1)	483.366	35.212	10.755	529.333
Venta de cartera vigente	19.207	-	-	19.207
	\$ (1.593.991)	(77.362)	(33.760)	(1.705.113)

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

(1) El detalle del gasto y reintegro de provisiones neto es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Provisión de cartera	\$ 1.536.711	1.818.758
Reintegro de provisiones de cartera	(376.008)	(483.366)
Provisión intereses y otros	106.363	164.031
Reintegro de intereses y otros	(38.343)	(45.967)
Saldo final	\$ 1.228.723	1.453.456

Venta de cartera

Al 31 de diciembre del año 2025 y 2024, el Banco vendió cartera obteniendo una utilidad por \$94.478 y por \$79.423, respectivamente discriminadas de la siguiente forma:

a. Venta de cartera castigada

Las siguientes son las ventas de cartera comercial y consumo realizadas por el Banco durante los años el 2025 y 2024:

	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Saldo bruto de capital	Precio de venta	Saldo bruto de capital	Precio de venta
Comercial	\$ 65.323	12.304	24.634	7.389
Consumo	154.412	57.193	948.346	62.531
Utilidad en venta	\$	69.497	\$	69.920

b. Venta de cartera vigente

A continuación, se detalla la venta de cartera comercial al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Valor en libros de la cartera, intereses y otros	\$ 1.470.957	92.375
Provisión capital, intereses y otros	(43.536)	(21.604)
Valor neto en libros	1.427.421	70.771
Precio de venta	1.452.402	80.274
Utilidad	\$ 24.981	9.503

Cuentas por cobrar de arrendamiento financiero:

Las cuentas por cobrar de arrendamiento financiero se incluyen dentro de la cartera de créditos. La inversión neta del Banco en las cuentas por cobrar de arrendamiento financiero fue la siguiente:

	31 de diciembre de 2025		
	Valor actual de las cuentas por cobrar de pagos mínimos de arrendamientos	Utilidad financiera futura	Inversión bruta en cuentas por cobrar de arrendamiento financiero
Un año o menos	\$ 81.967	59.112	141.079
De uno a cinco años	140.234	144.045	284.279
Más de cinco años	262.829	171.707	444.535
Saldo final	\$ 485.030	374.864	869.893

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2024

	Valor actual de las cuentas por cobrar de pagos mínimos de arrendamientos	Utilidad financiera futura	Inversión bruta en cuentas por cobrar de arrendamiento financiero
Un año o menos	\$ 90.774	74.946	165.720
De uno a cinco años	183.447	183.461	366.908
Más de cinco años	319.819	242.753	562.571
Saldo final	\$ 594.040	501.160	1.095.199

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se había registrado un valor residual sin garantía de \$46.778 y \$59.440, respectivamente.

14. Otras cuentas por cobrar, neto

A continuación, se presenta el detalle de las otras cuentas por cobrar:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Comisiones	\$ 14.866	12.944
Depósitos (1)	6.411	100.390
Anticipo de impuestos	19.652	23.775
Cuentas abandonadas	65.486	56.190
Transferencia a la Dirección del Tesoro	11.412	11.553
Contrato Codensa – Crédito Fácil (2)	86.366	14.043
Cámara de Riesgo Central de Contraparte (3)	49.223	30.054
Cuentas por cobrar ICETEX	2.789	2.404
Incumplimientos derivados	1.245	4.536
Diversas otras	39.026	56.349
Provisión	(1.222)	(4.855)
Total	\$ 295.254	307.383

- (1) La disminución se explica por la reducción en el volumen de las operaciones realizadas a través de depósitos en garantía, que soportan operaciones con entidades financieras Off-Shore, como parte de la estrategia de gestión de liquidez.
- (2) Al 31 de diciembre de 2025, la cuenta por cobrar a Enel estaba compuesta por la totalidad del recaudo del mes y para diciembre de 2024 la cuenta por cobrar correspondía al recaudo de los últimos días.
- (3) El incremento que se presenta con corte al 31 de diciembre de 2025 obedece principalmente al aumento de las posiciones en las operaciones forward y swaps liquidados con la Cámara de Riesgo Central de Contraparte.

Al 31 de diciembre de 2025 se evidenció una recuperación del deterioro por \$3.633. Al 31 de diciembre de 2024, el gasto por deterioro ascendía a \$3.310.

15. Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto

El detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta neto es:

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatria S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

		31 de diciembre de 2025			
		Costo	Provisión	Porcentaje	Neto
Bienes recibidos en pago					
Muebles	\$	56	(1)	1,79%	55
Inmuebles		7.198	(1.872)	26,02%	5.326
Subtotal		<u>7.254</u>	<u>(1.873)</u>	<u>27,81%</u>	<u>5.381</u>
Bienes restituidos de contratos de arrendamiento					
Inmuebles		10.939	(2.927)	26,76%	8.012
Total	\$	<u>18.193</u>	<u>(4.800)</u>	<u>26,76%</u>	<u>13.393</u>

		31 de diciembre de 2024			
		Costo	Provisión	Porcentaje	Neto
Bienes recibidos en pago					
Muebles	\$	121	(10)	8,26%	111
Inmuebles		8.845	(1.946)	21,99%	6.899
Subtotal		<u>8.966</u>	<u>(1.956)</u>	<u>21,80%</u>	<u>7.010</u>
Bienes restituidos de contratos de arrendamiento					
Inmuebles		3.303	(978)	29,61%	2.325
Total	\$	<u>12.269</u>	<u>(2.934)</u>	<u>23,91%</u>	<u>9.335</u>

El siguiente es el movimiento de activos no corrientes mantenidos para la venta:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Saldo inicial	\$ 9.335	15.536
Adiciones	20.975	15.452
Reclasificación hacia propiedades de inversión	(8.466)	(16.128)
Costo de activos vendidos	(6.585)	(6.878)
Provisiones	(1.866)	1.353
Saldo final	\$ 13.393	9.335

El siguiente es el movimiento de la provisión para los activos no corrientes mantenidos para la venta:

	Bienes recibidos en pago	Bienes restituidos de contrato de arrendamiento	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ (1.956)	(978)	(2.934)
Provisión cargada a gastos	(2.579)	(3.341)	(5.920)
Provisiones utilizadas en ventas	1.092	455	1.547
Reclasificaciones hacia propiedades de inversión	1.570	937	2.507
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ (1.873)	(2.927)	(4.800)

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

	Bienes recibidos en pago	Bienes restituidos de contrato de arrendamiento	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ (2.300)	(1.987)	(4.287)
Provisión cargada a gastos	(2.947)	(1.712)	(4.659)
Provisiones utilizadas en ventas	1.094	688	1.782
Reclasificaciones hacia propiedades de inversión	2.197	2.033	4.230
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ (1.956)	(978)	(2.934)

Comercialización

El Banco para la comercialización de los activos no corrientes mantenidos para la venta realiza las siguientes gestiones:

- La comercialización se realiza mediante la publicación de los bienes en la página web del Banco, para el conocimiento del público en general. Esta publicación se realiza con la información de los activos en venta y registros fotográficos, brindando la posibilidad de contacto directo por parte de los interesados con los funcionarios del área responsable del Banco, a través de correo electrónico, para la ampliación de la información, contactabilidad, organización de agendas y atención de propuestas.
- Se generan listados para que los mismos sean entregados a posibles interesados y la información se distribuye a los Gerentes de Oficina y Gerentes de Zona para que conozcan y distribuyan el listado de propiedades del Banco, con el fin que cada uno ofrezca los bienes de acuerdo con el portafolio de clientes que cada uno maneja.
- Este listado comercial se envía periódicamente a todos los clientes potenciales que en algún momento han estado interesados en los activos que vende el Banco.
- Cada uno de los bienes inmuebles tiene publicado un aviso de venta indicando que la propiedad es del Banco y dando a conocer el teléfono de contacto, para que los interesados se puedan comunicar para iniciar negociaciones, adicionalmente cuenta con un QR que remite a la página del Banco donde están publicados los activos, con el fin de que puedan ampliar la información respecto al inmueble y acceder a la información disponible en la página web.
- Se generan acuerdos con inmobiliarias para promover ventas, se realizan las visitas a todos los activos en las diferentes regiones donde se encuentren de manera periódica para fortalecer los procesos de comercialización, apoyar las gestiones orientadas a la consecución de la norma urbanística aplicable a los inmuebles con el fin de verificar su mejor uso.

Se realiza procesos de subastas (virtuales) donde se pone a disposición del público en general bienes que son propiedad del Banco para que los interesados puedan participar de manera abierta en la adquisición de estos; estas subastas al igual que los bienes que se comercializan son de público conocimiento y se informan en medios de comunicación de masiva difusión para el conocimiento de los interesados a nivel general.

Venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Costo de bienes vendidos	\$ 5.037	5.098
Utilidad en venta	2.836	2.069
Producto de la venta	\$ 7.873	7.167

DAVibank S.A.
(antes Scotiabank Colpatria S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

16. Propiedades y equipo, neto

El siguiente es el detalle y movimiento de las propiedades y equipo:

	Terrenos	Edificios y remodelaciones	Equipo y muebles	Mejoras en propiedades arrendadas	Construcciones en curso	Arrendamientos financieros	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 103.659	147.293	68.476	2.781	762	111.203	434.174
Adquisiciones	-	15	13.523	-	1.871	-	15.409
Nuevos contratos	-	-	-	-	-	763	763
Ajustes canon	-	-	-	-	-	6.427	6.427
Ventas	(703)	(1.052)	-	-	-	-	(1.755)
Retiros	-	-	(6.166)	-	-	(10.263)	(16.429)
Traslados de construcciones en curso	-	1.724	867	-	(2.591)	-	-
Depreciación	-	(7.393)	(24.479)	-	-	(25.576)	(57.448)
Amortización	-	-	-	(878)	-	-	(878)
Deterioro	-	(704)	(50)	-	-	-	(754)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 102.956	139.883	52.171	1.903	42	82.554	379.509
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 108.915	157.491	92.992	2.221	3.871	131.243	496.733
Adquisiciones	-	5	33.924	-	-	-	33.929
Ajustes canon	-	-	-	-	-	7.553	7.553
Adiciones	-	-	2.603	-	-	-	2.603
Capitalización de construcciones en curso	-	-	-	-	843	-	843
Ventas	(5.256)	(3.451)	-	-	-	-	(8.707)
Retiros	-	-	(36.915)	-	-	(1.543)	(38.458)
Traslados de construcciones en curso	-	1.612	531	1.737	(3.880)	-	-
Depreciación	-	(8.201)	(24.659)	-	-	(26.050)	(58.910)
Amortización	-	-	-	(1.177)	-	-	(1.177)
Deterioro	-	(163)	-	-	(72)	-	(235)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 103.659	147.293	68.476	2.781	762	111.203	434.174

DAVibank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen hipotecas o reservas de dominio sobre los elementos de propiedades y equipo, ni han sido cedidos en garantía hipotecaria.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, producto de la venta de bienes inmuebles que en el balance de transición a NCIF utilizaron el valor razonable como costo atribuido; se reclasificó de la adopción por primera vez a las utilidades acumuladas \$2.356 y \$6.389, respectivamente.

Venta de propiedades y equipo

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las ventas de propiedades y equipo se detallan a continuación:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Costo de bienes vendidos y/o retirados	\$ 7.921	45.622
Utilidad en venta de activos	1.551	4.433
Producto de la venta	\$ 9.472	50.055

Deterioro de propiedades y equipo

El Banco realizó una evaluación de indicadores internos y externos que pudieran afectar el valor de sus activos, considerando factores como cambios significativos en el entorno legal, económico, tecnológico o de mercado con incidencia desfavorable. Como resultado, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se identificaron indicadores de deterioro, reconociéndose pérdidas por \$754 y \$235, respectivamente.

Desmantelamiento

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco tenía constituidas provisiones por desmantelamiento por \$3.370 y \$3.671, respectivamente (ver Nota 28).

17. Propiedades de inversión, neto

El siguiente es el detalle de propiedades de inversión:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Costo	\$ 90.903	106.176
Deterioro	(65.571)	(74.049)
Total	\$ 25.332	32.127

A continuación, se detalla el movimiento de las propiedades de inversión:

	Terrenos	Edificaciones	Total
Costo			
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 39.926	66.250	106.176
Ventas(1)	(8.349)	(15.636)	(23.985)
Adiciones	-	246	246
Reclasificación desde activos no corrientes mantenidos para la venta	493	7.973	8.466
Saldo al 31 de diciembre de 2025	32.070	58.833	90.903

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

	Terrenos	Edificaciones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 51.171	99.736	150.907
Ventas	(17.449)	(43.410)	(60.859)
Reclasificación desde activos no corrientes mantenidos para la venta	6.204	9.924	16.128
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 39.926	66.250	106.176

	Terrenos	Edificaciones	Total
Provisión			
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ (25.926)	(48.123)	(74.049)
Provisión cargada a gastos	(3.429)	(1.989)	(5.418)
Provisión sobre propiedades vendidas	6.599	9.804	16.403
Reclasificación desde activos no corrientes mantenidos para la venta	(279)	(2.228)	(2.507)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	(23.035)	(42.536)	(65.571)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ (33.993)	(68.915)	(102.908)
Provisión cargada a gastos	(3.609)	(6.188)	(9.797)
Provisión sobre propiedades vendidas	13.092	29.794	42.886
Reclasificación desde activos no corrientes mantenidos para la venta	(1.416)	(2.814)	(4.230)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ (25.926)	(48.123)	(74.049)

(1) La variación en las ventas frente al año 2025 corresponde principalmente a la estrategia comercial orientada a la comercialización de activos con más de dos años de tenencia y la reducción del costo de administración de este portafolio que fue aplicada en el año 2024.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las ventas de propiedades de inversión se detallan a continuación:

Venta de propiedades de inversión	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Costo de bienes vendidos	\$ 7.582	17.972
Utilidad en venta	5.447	13.921
Producto de la venta	\$ 13.029	31.893

El valor razonable de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de \$97.066 y \$126.190, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no hay restricciones sobre la disponibilidad de estos activos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no hay restricciones sobre la disponibilidad de estos activos.

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

18. Activos intangibles y plusvalía, neto

El detalle de los activos intangibles y plusvalía es el siguiente:

	Programas Informáticos (1)	Otros Intangibles	Total	Plusvalía
Costo				
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 1.093.343	61.845	1.155.188	112.974
Adquisiciones	63.118	1.833	64.951	-
Baja en cuentas	(65)	-	(65)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>\$ 1.156.396</u>	<u>63.678</u>	<u>1.220.074</u>	<u>112.974</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 984.763	61.078	1.045.841	112.974
Adquisiciones	108.580	767	109.347	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ 1.093.343</u>	<u>61.845</u>	<u>1.155.188</u>	<u>112.974</u>
Amortización acumulada				
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ (613.186)	(59.555)	(672.741)	-
Gasto por amortización	(137.709)	(915)	(138.624)	-
Baja en cuenta	4	-	4	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>\$ (750.891)</u>	<u>(60.470)</u>	<u>(811.361)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(460.621)	(58.424)	(519.045)	-
Gasto por amortización	(152.565)	(1.131)	(153.696)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ (613.186)</u>	<u>(59.555)</u>	<u>(672.741)</u>	<u>-</u>
Deterioro				
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ -	-	-	-
Gasto por deterioro	(1.597)	-	(1.597)	-
Baja en cuenta	61	-	61	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>(1.536)</u>	<u>-</u>	<u>(1.536)</u>	<u>-</u>
Valor neto en libros				
al 31 de diciembre de 2025	<u>403.969</u>	<u>3.208</u>	<u>407.177</u>	<u>112.974</u>
al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ 480.157</u>	<u>2.290</u>	<u>482.447</u>	<u>112.974</u>

(1) Corresponde principalmente a adquisición y desarrollo internos de software para modernización en la implementación web de la banca empresarial, canal transaccional y administración, adicionalmente implementación de nuevas funcionalidades para las plataformas de banca móvil y banca en línea.

Análisis de deterioro de la plusvalía:

El análisis realizado por el Banco para identificar la unidad generadora de efectivo, (UGE) concluyó que corresponde al grupo de activos y pasivos del segmento de operación consumo e hipotecario, el cual representa el nivel más bajo sobre el cual el Banco controla la plusvalía. Lo anterior considerando que la combinación de negocios tuvo como objeto la cesión del negocio de Banca de Consumo de Pequeñas y Medianas Empresas de Citibank Colombia S.A así como la colocación de productos hipotecarios a estos clientes.

En la evaluación del deterioro de la plusvalía adquirida en la combinación de negocios de Banca de consumo, tarjetas de crédito y de pequeñas y medianas empresas de Citibank Colombia S.A., al 31 de diciembre de 2025

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatria S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

se realizó el cálculo del valor en uso como importe recuperable, considerando principalmente las siguientes variables:

- Horizonte de valoración 5 años con valor a perpetuidad.
- Aumento de volúmenes, basado en el crecimiento, la profundización y la fidelización de clientes estratégicos mediante la optimización de canales, la digitalización de ventas, y el desarrollo de alianzas que impulsen la adquisición y principalidad de productos.
- La valoración se hace por el descuento de los flujos de caja libre a una tasa de descuento anual, que representa el costo de capital del Banco. Se utilizó la metodología del modelo CAPM.

El Banco utilizó los siguientes supuestos económicos:

- A partir de 2025, se espera crecimiento de la cartera en línea con estrategia de eficiencia de capital de la entidad e incrementos de volúmenes para 2026 a 2030.
- Se estima para 2026 el inicio de la recuperación económica, con un crecimiento del PIB cercano al 2,9%. Este escenario estaría acompañado por la estabilización de la inflación, que se estima cierre 2025 alrededor del 5,1% y continúe convergiendo hacia niveles próximos al 3% a partir de 2027.
- Respecto a la tasa del Banco de la República, se anticipa un descenso paulatino acorde con la trayectoria de la inflación, proyectando un cierre en 2026 cercano al 11,17%, para luego continuar su proceso de normalización en los años siguientes hasta ubicarse alrededor del 6,5%.

Adicionalmente, se realizó el análisis financiero de los resultados de la unidad generadora de efectivo, dando como resultado los siguientes factores:

- Se espera una tasa de crecimiento anual compuesto (CAGR 2025-30) de la cartera consumo del ~6,5%, apalancado en la diversificación del portafolio, la innovación en productos, la profundización de relaciones con clientes estratégicos y la optimización de canales digitales.
- Los ingresos financieros se proyectan teniendo en cuenta una recuperación gradual en 2025 de los productos de Préstamos Personales, alineado con el apetito al riesgo y la estrategia que tiene el Banco actualmente. Desde 2026 en adelante, se considera incrementos de cartera que conlleva al incremento de ingresos financieros.
- La estrategia también tiene un foco importante en el crecimiento de los depósitos, con un CAGR 2025-30 de ~7,6%; donde se busca impulsar el crecimiento de los depósitos vista, como nominas o pasivos transaccionales, beneficiándose de nuevas condiciones macroeconómicas que permitan tener un Costo de Fondos más bajo.
- Las comisiones crecen en línea con los mayores volúmenes de consumo.

Finalmente, no se identificaron disminuciones en el valor de los activos de larga duración y no se reconocen cambios significativos en los factores legales o del entorno del negocio, que puedan afectar el valor del activo neto de la unidad generadora de efectivo.

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

La metodología y supuestos usados para la valoración de la UGE que tiene asignada la plusvalía fueron revisadas por la gerencia y con base a la revisión se concluye que al 31 de diciembre de 2025 no se identificó deterioro de la plusvalía que deba ser reconocido en los estados financieros.

19. Impuestos a las ganancias

Componentes del gasto por impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias de los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 comprende los siguientes conceptos:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Gasto por impuesto corriente		
Impuesto de ganancias ocasionales	\$ 162	787
Cambio en estimaciones de años anteriores	(375)	2.344
Total	\$ (213)	3.131
Gasto (ingreso) por impuesto diferido	28.974	(62.553)
Total (gasto) recuperación por impuesto a las ganancias	\$ 28.761	(59.422)

En cumplimiento con lo establecido en el párrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, se efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada del Grupo (TTDG) cuyo resultado es pérdida depurada, por tanto, no dio lugar a un reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente.

Conciliación de la tasa nominal de impuestos y la tasa efectiva

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al Banco estipulan que en Colombia:

A partir del año 2021, la Ley de Crecimiento Económico reduce la renta presuntiva al 0% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Conforme con la Ley de Inversión Social 2155 de 2021 se extiende el beneficio de auditoría por los años 2022 y 2023 para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35% y 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro de los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.

Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.

Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.

Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias obtenidas en los 12 periodos gravables siguientes.

Mediante la Reforma Tributaria para la igualdad y la Justicia Social, Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

La tarifa de general de renta aplicable para los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es del 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios

Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.647.800.000 año 2024). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.

Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto de renta/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del E.T. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; Los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.

Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.

Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en CTel, es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.

Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.

Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.

No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios,

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.

Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).

Se establece la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales en un 15%.

Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (Antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.

Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del E.T.).

Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento, y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023, se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

Conforme al Decreto 1474 de 2025 para el año 2026 se adicionan 15 puntos porcentuales para una tarifa de impuesto de renta total del 50%. El 29 de enero de 2026 la Corte Constitucional suspendió provisionalmente el Decreto Legislativo 1390 de 2025 que declaraba el Estado de Emergencia Económica y Social en todo el territorio nacional. Dentro del comunicado oficial, la Corte Constitucional establece que la suspensión alcanza al decreto que imponía medidas en materia tributaria: “Por consecuencia de la suspensión provisional del Decreto 1390 de 2025, la Corte dispone que el Decreto Legislativo 1474 de 2025 no producirá efectos, mientras se profiere una decisión de fondo”. La Corte Constitucional continuará con el estudio de constitucionalidad de los referidos decretos y dará un fallo en derecho en los próximos meses; mientras eso sucede (producto de la suspensión) los decretos no producen efectos legales, afectando la eficacia de los mismos y convirtiéndolos en normas inaplicables. El decreto pierde su fuerza ejecutoria: esto significa que, aunque la norma existe y su validez sigue en debate, nadie puede aplicarla ni exigir su cumplimiento mientras dure la medida cautelar.

De acuerdo con la NIC 12 párrafo 81 literal (c) el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias del Banco calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

		31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024
Utilidad (perdida) antes de impuesto a las ganancias		1.798		\$ (222.717)
Gasto de impuesto calculado de acuerdo con la tasa nominal local del 40%	40%	719	40%	(89.087)
Más o (menos) impuestos relacionados con los siguientes conceptos:				
Dividendos recibidos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional		(2.669)		(2.615)
Ingresos método de participación no constitutivos de renta		(2.054)		(2.181)
Otros ingresos no gravados		(16.436)		(24.026)
Gravamen a los movimientos financieros		13.198		13.998
Gastos no deducibles		28.863		37.037
Otros conceptos		(334)		431
Ganancia ocasional al 15%		162		787
Efecto en el impuesto diferido a las tasas esperadas sobre las que se espera revertir las diferencias		7687		3.891
(Reintegro) gasto provisión de impuestos, periodo anterior		(375)		2.344
Total (recuperación) gastos por impuesto a las ganancias		\$ 28.761		\$ (59.421)

Movimiento en saldos de impuestos diferidos

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, con base en las tasas tributarias vigentes para los años en los que se espera sea realizado el activo o liquidado el pasivo.

DAVibank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

El siguiente es el movimiento de impuestos diferidos:

	31 de diciembre de 2025					
	Saldo neto al 1 de enero de 2025	Reconocido en Resultados	Reconocido en Otro Resultado Integral	Saldo impuesto diferido neto al 31 de diciembre de 2025	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos
Valoración inversiones títulos de deuda	\$ 39.241	16.267	11.370	66.878	66.878	-
Diferencia en cambio no realizada	(21.817)	38.191	-	16.374	16.374	-
Activos no corrientes disponibles para la venta	(10.787)	6.644	4.143	-	-	-
Derivados financieros	(13.680)	(126.861)	(395)	(140.936)	-	(140.936)
Costo bienes muebles enseres y equipo de computo	7.281	2.736	-	10.017	10.017	-
Costo bienes inmuebles terrenos y edificios	(28.440)	7.179	-	(21.261)	-	(21.261)
Cartera general	4.628	342	-	4.970	4.970	-
Provisión Cartera Contracíclica	-	25.450	-	25.450	25.450	-
Cartera Covid	(129)	129	-	-	-	-
Inv techn e innovación	(4.675)	1.925	-	(2.750)	-	(2.750)
Cargos diferidos	(24.805)	(3.120)	-	(27.925)	-	(27.925)
Gastos anticipados	101	(101)	-	-	-	-
Otras diferencias en el activo	(774)	753	-	(21)	-	(21)
Calculo actuarial	2.611	486	-	3.097	3.097	-
Provisiones pasivas	11.325	103	-	11.428	11.428	-
IFRS 16	7.763	314	-	8.077	8.077	-
Otros ajustes y reclasificaciones	(307)	309	-	2	(40.978)	40.980
Ajustes por combinación de negocios	13.264	-	-	13.264	13.264	-
Amortizaciones por combinación de negocios	(4.047)	(6.729)	-	(10.776)	-	(10.776)
Perdida fiscal	224.858	7.009	-	231.867	231.867	-
Activos (Pasivos) por impuestos	\$ 201.611	(28.974)	15.118	187.755	350.444	(162.689)

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

	31 de diciembre de 2024					
	Saldo neto al 1 de enero de 2024	Reconocido en Resultados	Reconocido en Otro Resultado Integral	Saldo impuesto diferido neto al 31 de diciembre de 2024	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos
Valoración inversiones títulos de deuda	\$ 7.242	16.911	15.087	39.241	39.241	-
Diferencia en cambio no realizada	(36.204)	14.387	-	(21.817)	-	(21.817)
Activos no corrientes disponibles para la venta	(10.652)	-	(135)	(10.787)	-	(10.787)
Derivados financieros	(7.865)	(7.943)	2.129	(13.680)	-	(13.680)
Costo bienes muebles enseres y equipo de computo	7.426	(145)	-	7.281	7.281	-
Costo bienes inmuebles terrenos y edificios	(34.650)	6.210	-	(28.440)	-	(28.440)
Cartera general	5.314	(686)	-	4.628	4.628	-
Cartera Covid	(129)	-	-	(129)	-	(129)
Inv techn e innovación	(7.090)	2.415	-	(4.675)	-	(4.675)
Cargos diferidos	(25.673)	868	-	(24.805)	-	(24.805)
Gastos anticipados	101	-	-	101	101	-
Otras diferencias en el activo	(701)	(73)	-	(774)	-	(774)
Calculo actuarial	2.459	152	-	2.611	2.611	-
Provisiones pasivas	8.814	2.511	-	11.325	11.325	-
IFRS 16	7.626	137	-	7.763	7.763	-
Otros ajustes y reclasificaciones	(312)	5	-	(307)	173.791	(174.098)
Ajustes por combinación de negocios	13.264	-	-	13.264	13.264	-
Amortizaciones por combinación de negocios	(3.951)	(96)	-	(4.047)	-	(4.047)
Perdida fiscal	196.958	27.900	-	224.858	224.858	-
Activos (Pasivos) por impuestos	\$ 121.977	62.553	17.081	201.611	484.863	(283.252)

DAVIBank S.A.
(antes Scotiabank Colpatria S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente del otro resultado integral en el patrimonio:

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otros resultados integrales se detallan a continuación:

	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Monto antes de impuesto	Impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuestos	Impuesto diferido	Neto
Contabilidad de cobertura						
Cobertura de derivados de flujo de efectivo	\$ (4.035)	(395)	(4.430)	(5.321)	2.129	(3.192)
Utilidad o (perdida) por medición de activos financieros disponibles para la venta	(10.799)	11.370	571	(37.720)	15.087	(22.633)
Subtotal impuesto diferido	\$ (14.834)	10.975	(3.859)	(43.041)	17.216	(25.825)
Partidas que no serán reclasificadas a resultados del periodo						
Nuevas mediciones de instrumentos de patrimonio	(37.151)	4.143	(33.008)	2.217	(135)	2.082
Método de participación	(59)	-	(59)	(91)	-	(91)
Subtotal impuesto diferido	(37.210)	4.143	(33.067)	2.126	(135)	1.991
Total movimientos otros resultados integrales	\$ (52.044)	15.118	(36.926)	(40.915)	17.081	(23.834)

Activos y pasivos por concepto de impuesto sobre la renta corriente

Los saldos de las cuentas por cobrar y/o por pagar del impuesto sobre la renta corriente son los siguientes:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Activos		
Saldo a favor impuesto sobre la renta	\$ 816.092	1.079.849
	\$ 816.092	1.079.849

A la fecha de cierre del balance, el Banco registra saldo activo por concepto de impuesto a las ganancias corriente.

Para propósitos de presentación de los estados financieros, el Banco realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos establecida en el párrafo 74 de la NIC 12 y de los impuestos corrientes activos y pasivos establecida en el párrafo 71 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas - CINIIF 23

El Banco al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuesto de renta y complementarios se encuentra en cumplimiento de lo regulado en el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

Precios de Transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, 1607 de 2012 y 1819 de 2016, reglamentadas por el Decreto 2120 de 2017, el Banco preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2024. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales del Banco.

Aunque el estudio de precios de transferencia de 2025 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

Impuesto diferido con respecto a inversiones en subsidiarias y asociadas

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, la compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias en la medida en que puede controlar el momento de la reversión de tales diferencias y no se espera que esto ocurra en el futuro previsible.

Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, ascendían a \$480.483 y (\$32.717) millones, respectivamente.

Realización de impuestos diferidos activos

En periodos futuros se espera generar rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos. La estimación de los resultados fiscales futuros está basada fundamentalmente en la proyección de la operación en marcha del Banco.

Perdidas fiscales pendientes por utilizar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales que no han sido utilizadas:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Pérdidas fiscales expirando en:		
31 de diciembre de 2035	\$ 548.108	548.108
31 de diciembre de 2036	-	-
31 de diciembre de 2037	31.558	-
Total créditos fiscales	\$ 579.666	548.108

20. Inversiones en subsidiarias

El siguiente es el detalle de las inversiones en subsidiarias:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
DAVlbank Comisionista de Bolsa	\$ 41.307	41.738
DAVlbank Fiduciaria S.A.	31.259	27.321
Crédito Fácil Codensa S.A. Compañía de Financiamiento liquidado (1)	-	398
Total	\$ 72.566	69.457

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

- (1) El 16 de enero de 2025, durante la Asamblea General de Accionistas de Crédito Fácil Codensa S.A. Compañía de Financiamiento (liquidada), se aprobó el informe presentado por el liquidador junto con la cuenta final de liquidación. Como resultado del proceso de liquidación, el Banco recibió \$393 que incluye un gasto de \$5, correspondiente a su efecto en el método de participación. La formalización de este acto se realizó mediante la escritura pública N.º 110, otorgada en la Notaría Décima del Círculo de Bogotá el 30 de enero de 2025.

El siguiente es el detalle de los activos, pasivos y utilidades de las subsidiarias:

31 de diciembre de 2025					
Nombre de la compañía	Participación	Domicilio principal	Activo	Pasivo	Utilidad
DAVIBank Comisionista de Bolsa	94,90%	Bogotá	\$ 44.994	1.467	649
DAVIBank Fiduciaria S.A.	94,64%	Bogotá	39.924	6.896	4.198
31 de diciembre de 2024					
Nombre de la compañía	Participación	Domicilio principal	Activo	Pasivo	Utilidad (pérdida)
Scotia Securities (Colombia) S.A. Comisionista de Bolsa	94,90%	Bogotá	\$ 45.610	1.629	1.226
Fiduciaria Scotiabank Colpatría S.A.	94,64%	Bogotá	37.440	8.573	4.539
Crédito Fácil Codensa S.A. Compañía de Financiamiento liquidada	50,99%	Bogotá	786	6	(14)

El método de la participación patrimonial corresponde a los incrementos o disminuciones en el patrimonio de las subsidiarias, originadas en los resultados del período y en las variaciones de las otras partidas patrimoniales. La participación del Banco en las utilidades o pérdidas de sus inversiones, contabilizadas según el método de participación al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascienden a \$4.584 y \$5.452 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se decretaron dividendos por parte de las subsidiarias, correspondientes al cierre del ejercicio contable para los años 2025 y 2024 disminuyendo el valor registrado de la inversión en \$1.047 y \$10.375, respectivamente.

La actividad principal de cada una de las subsidiarias es la siguiente:

- DAVIBank Fiduciaria antes Fiduciaria Scotiabank Colpatría S.A.: Celebrar de todos los actos, contratos y operaciones permitidas a las sociedades fiduciarias, regulados por la legislación colombiana. Su actividad se desarrolla principalmente a través de los fideicomisos de administración, inversión, garantía e inmobiliarios.
- DAVIBank Comisionista de Bolsa antes Scotia Securities (Colombia) S.A. Comisionista de Bolsa: Celebrar contratos o negocios jurídicos de comisión para la compra y venta de valores, operaciones de cuenta propia y administración de portafolios de inversión.
- Crédito Fácil Codensa S.A, Compañía de Financiamiento Entidad liquidada. En julio de 2023 se le informó a la Superintendencia Financiera de Colombia la decisión definitiva de los accionistas de no continuar con el trámite para la obtención de la licencia de operación. El negocio continuará operando a través del modelo actual Acuerdo Comercial, sin ninguna afectación.

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

Mediante escritura Pública No. 2634 del 27 de diciembre de 2023 de la Notaría 10 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de diciembre de 2023, la sociedad se disolvió y entró en estado de liquidación. En la Asamblea General de Accionistas realizada el 16 de enero de 2025 se aprobó el informe del Liquidador y la cuenta final de liquidación. Este acto se protocolizó, mediante escritura pública N° 110 de la Notaría Décima del Círculo de Bogotá, el 30 de enero de 2025.

21. Inversiones en asociadas

A partir del 1 de diciembre de 2025 como producto del cambio de controlante, las inversiones que el Banco mantenía como instrumentos de patrimonio han sido considerados inversiones en asociadas, en razón a la influencia significativa que tiene el Grupo desde Casa Matriz. El siguiente es el detalle a diciembre 31 de 2025 de su valor en libros:

	31 de diciembre de 2025
Redeban Multicolor S.A.	\$ 15.759
ACH Colombia S.A.	6.377
Titularizadora Colombiana S.A.	10.268
Credibanco S.A.	76.086
Total	\$ 108.490

A continuación, se presenta el detalle de los activos, pasivos y utilidades de las asociadas:

Nombre de la compañía (*)	31 de diciembre de 2025					
	Participación	Domicilio principal	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad del mes
Redeban Multicolor S.A.	7,03%	Colombia	\$ 2.261	2.039	222	192
ACH Colombia S.A.	4,45%	Colombia	248.184	104.963	143.221	5.032
Titularizadora Colombiana S.A.	6,35%	Colombia	228.124	77.241	150.883	467
Credibanco S.A.	7,06%	Colombia	451.248	152.323	298.925	4.010

* La información financiera utilizada para el cálculo del método de participación correspondió a Credibanco S.A. cifras a octubre 2025, Redeban, ACH y Titularizadora cifras a noviembre 2025, por ser la información disponible más actualizada.

El siguiente es el movimiento de las inversiones en asociadas:

	31 de diciembre de 2025				
	Redeban Multicolor S.A.	ACH Colombia S.A.	Titularizadora Colombiana S.A.	Credibanco S.A.	Total
Saldo a diciembre 2024	\$ -	-	-	-	-
Reclasificación de inversión (1)	15.746	6.153	10.263	75.802	107.964
Método de participación con efecto en ORI	-	-	(25)	1	(24)
Método de participación con efecto en resultados	14	224	29	283	550
Total	\$ 15.760	6.377	10.267	76.086	108.490

(1) Dado el cambio de Casa Matriz del Banco, las inversiones de ACH, Titularizadora, Redeban y Credibanco, pasan a ser inversiones en asociadas por tener influencia significativa considerando la participación del Grupo desde Casa Matriz, lo cual genera los siguientes movimientos.

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

Efectos Patrimoniales	ORI
Saldo 31 de diciembre de 2024	\$ 37.958
Valoración enero a noviembre 2025	11.114
Traslado de Instrumentos de Patrimonio	(49.072)
Saldo 31 de diciembre de 2025	\$ -

22. Otros activos, neto

El siguiente es el detalle de los otros activos:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Pagos anticipados	\$ 112.188	101.295
Bienes de arte y cultura	32	2.844
Bienes recibidos en dación de pago (1)	96.408	99.830
Diversos	56.387	51.325
Deterioro	(75.232)	(75.785)
Total	\$ 189.783	179.509

(1) El detalle de los bienes recibidos en dación de pago es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Inmuebles (a)	\$ 89.678	94.387
Inversiones	641	641
Maquinaria y otros	6.089	4.802
Total	\$ 96.408	99.830

(a) Corresponde a derechos y participaciones en inmuebles

El siguiente es el periodo de maduración de los bienes recibidos en dación de pago:

	31 de diciembre de 2025				Total	Deterioro
	Menor de 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años		
Bienes recibidos en pago						
Inmuebles	\$ 4.422	7.135	1.841	24.302	37.700	(28.319)
Muebles	-	6	1.021	31	1.058	(1.059)
Derechos fiduciarios y acciones	-	374	299	52.377	53.050	(43.177)
Subtotal	4.422	7.515	3.161	76.710	91.808	(72.555)
Bienes restituidos de contratos de arrendamientos						
Inmuebles	-	3.461	1.139	-	4.600	(2.677)
Subtotal	-	3.461	1.139	-	4.600	(2.677)
Total	\$ 4.422	10.976	4.300	76.710	96.408	(75.232)

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

	31 de diciembre de 2024					Deterioro
	Menor de 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total	
Bienes recibidos en pago						
Inmuebles	\$ 3.520	9.107	995	24.274	37.896	(28.205)
Muebles	-	1.028	31	-	1.059	(1.059)
Derechos fiduciarios y acciones	1.361	299	358	52.467	54.485	(43.585)
Subtotal	4.881	10.434	1.384	76.741	93.440	(72.849)
Bienes restituidos de contratos de arrendamientos						
Inmuebles	3.461	2.819	110	-	6.390	(2.936)
Subtotal	3.461	2.819	110	-	6.390	(2.936)
Total	\$ 8.342	13.253	1.494	76.741	99.830	(75.785)

A continuación, se presenta el movimiento de la provisión de otros activos:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Saldo inicial	\$ (75.785)	(89.698)
Provisión cargada a gastos	(4.619)	(3.926)
Provisión sobre bienes vendidos	5.172	17.203
Reclasificación	-	636
Saldo final	\$ (75.232)	(75.785)
Venta de otros activos	2025	2024
Costo de bienes vendidos	\$ 3.372	9.289
Utilidad en venta	1.821	7.756
Producto de la venta	\$ 5.193	17.045

23. Depósitos y exigibilidades

Los depósitos recibidos de clientes por el Banco en desarrollo de operaciones se detallan a continuación:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Depósitos en cuenta corriente bancaria	\$ 1.824.377	1.939.164
Certificados de depósitos a término (1)	15.824.990	13.293.562
Depósitos de ahorro	11.206.416	10.783.850
Otros (2)	801.344	342.508
Total	\$ 29.657.127	26.359.084

- (1) El aumento en las captaciones por valor de \$2.531.428 se explica principalmente por una mayor preferencia de los clientes por los depósitos a término, los cuales se han vuelto más atractivos frente a los depósitos a la vista debido a la reducción en las tasas de intereses del Banco de la República. Este comportamiento se evidencia particularmente en el crecimiento de los CDT's con plazos inferiores a un año. Adicionalmente, el incremento en las emisiones con vencimientos superiores a 18 meses responde a la estrategia del Banco de extender la duración de sus pasivos como mecanismo de gestión del riesgo de tasa de interés.
- (2) La variación se origina principalmente por el incremento en los depósitos especiales en garantía, asociados a los dólares recibidos en bancos corresponsales.

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

Temporalidad certificados a término

La siguiente es la clasificación por temporalidad de los certificados de depósito a término:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Emitidos a menos de 6 meses	\$ 2.812.755	2.760.845
Emitidos igual a 6 meses y menor a 12 meses	2.984.611	2.285.490
Emitidos igual a 12 meses y menor a 18 meses	3.780.733	3.666.904
Emitidos igual a 18 meses o superior	6.246.891	4.580.323
Total	\$ 15.824.990	13.293.562

De acuerdo con cada modalidad de captación, los intereses efectivos anuales sobre los saldos promedio diarios generados por estos pasivos, al cierre del 31 de diciembre de 2025 y 2024, fueron los siguientes:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Cuentas corrientes	2,22%	2,54%
Certificados de depósitos a término moneda legal	9,92%	11,97%
Depósitos de ahorro ordinarios	5,00%	6,37%

Los intereses causados por los depósitos de clientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron de \$2.060.336 y \$2.381.286, respectivamente.

Los intereses pagados por los depósitos y exigibilidades al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron de \$2.013.038 y \$2.547.818, respectivamente.

24. Obligaciones financieras

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Obligaciones financieras a corto plazo	\$ 4.736.294	4.463.150
Obligaciones financieras a largo plazo	1.025.389	2.117.139
Total Obligaciones Financieras	\$ 5.761.683	6.580.289

A continuación, se presenta el detalle de las obligaciones financieras a corto y largo plazo:

Obligaciones financieras a corto plazo

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Compromisos de transferencias de inversiones en operaciones simultáneas	\$ 398.503	799.274
Compromisos originados en posiciones en corto de operaciones simultáneas	167.539	274.749
Compromisos de venta de inversiones en operaciones repo abiertas (1)	3.603.985	2.246.615
Bancos del exterior (2)	322.663	1.141.591

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Compromisos originados en posiciones en corto de operaciones repo abierto	27.775	-
Banco del Exterior- BANCOLDEX (3)	215.829	921
Total	\$ 4.736.294	4.463.150

- (1) Al cierre del año 2025 se registra un incremento en las líneas de fondeo en operaciones repo con el Banco de la República debido al aumento de las posiciones en títulos TCOs y la ejecución de operaciones en corto por parte de la mesa de trading.
- (2) La disminución de obligaciones con Bancos del exterior obedece a una menor demanda de fondeo en moneda extranjera, principalmente en dólares americanos (USD), como resultado de la disminución en las operaciones que requieren menos financiación en dicha moneda.
- (3) En 2025 se reactivó la cartera en USD y se tomaron fondeos nuevos de redescuento los cuales vencen en 2026.

(4) Tasas de interés efectivas

A continuación, se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas anuales promedios que se causan sobre las obligaciones financieras:

	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Fondos interbancarios	8,60%	8,99%	9,12%	9,84%
Operaciones de repo y simultáneas	6,64%	7,20%	7,68%	8,18%

Las operaciones repos, simultáneas e interbancarios se realizan a condiciones de mercado.

Obligaciones financieras a largo plazo

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024	Tasa de interés vigente
Bancos del exterior (1)	\$ -	1.458.106	Entre 6,08% y 6,75%
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.FINDETER	444.112	340.046	Entre 11,31% y 12,01%
BANCOLDEX (2)	272.121	7.479	Entre 16,89% y 17,46%
Fondo para el financiamiento del sector agropecuario FINAGRO	201.161	173.135	Entre 15,18% y 15,66%
Arrendamientos financieros	98.707	130.611	
Plan ahorro empleados	9.288	7.762	
Total	\$ 1.025.389	2.117.139	

- (1) Al 31 de diciembre de 2025, la disminución se explica por la cancelación total de las obligaciones constituidas con Scotiabank Caribbean.
- (2) En 2025 se reactivó la cartera en moneda local y se realizaron procesos con nuevas líneas de negocio.

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

Vencimiento por líneas de tiempo de las obligaciones financieras a corto plazo

31 de diciembre de 2025					
	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Mas de tres meses y no más de seis meses	Mas de seis meses y no más de un año	Total
Compromisos de transferencia de inversiones en operaciones simultaneas	\$ 398.503	-	-	-	398.503
Compromisos originados en posiciones en corto de operaciones simultaneas	167.539	-	-	-	167.539
Compromiso de venta de inversiones en operaciones repo abiertas	27.775	-	-	-	27.775
Compromisos de venta de inversiones en operaciones repo abiertas – cerrados	3.603.985	-	-	-	3.603.985
Bancos del exterior	34.396	213.984	74.283	-	322.663
Banco del Exterior- BANCOLDEX	14.828	201.001	-	-	215.829
Total corto plazo	\$ 4.247.026	414.985	74.283	-	4.736.294

31 de diciembre de 2024					
	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Mas de tres meses y no más de seis meses	Mas de seis meses y no más de un año	Total
Compromisos de transferencia de inversiones en operaciones simultaneas	\$ 799.274	-	-	-	799.274
Compromisos originados en posiciones en corto de operaciones simultaneas	274.749	-	-	-	274.749
Compromiso de venta de inversiones en operaciones repo abiertas	2.246.615	-	-	-	2.246.615
Bancos del exterior	32.571	522.596	508.493	77.931	1.141.591
Banco del Exterior- BANCOLDEX	921	-	-	-	921
Financiera de desarrollo territorial S.A FINDETER	-	-	-	-	-
Total corto plazo	\$ 3.354.130	522.596	508.493	77.931	4.463.150

DAVibank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

Obligaciones financieras de largo plazo

		31 de diciembre de 2025									
		Porción corriente				Porción no corriente					
		Hasta tres meses		Más de tres meses y no más de un año		Más de un año					
		Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de seis meses	Más de seis meses y no más de un año	Total porción corriente	Entre uno y tres años	Más de tres años y no más de cinco años	Más de cinco años	Total porción no corriente	Total largo plazo
Bancos del Exterior	\$	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FINDETER		-	2.854	9.962	64.984	77.800	161.505	204.807	-	366.312	444.112
BANCOLDEX		49	35	136	383	603	5.386	266.132	-	271.518	272.121
FINAGRO		111.723	-	304	-	112.027	54.512	34.622	-	89.134	201.161
Arrendamientos financieros		2.290	4.620	7.033	14.447	28.390	63.214	4.771	2.332	70.317	98.707
Plan ahorro empleados		165	498	676	1.311	2.650	4.668	1.970	-	6.638	9.288
	\$	114.227	8.007	18.111	81.125	221.470	289.285	512.302	2.332	803.919	1.025.389
		31 de diciembre de 2024									
		Porción corriente				Porción no corriente					
		Hasta tres meses		Más de tres meses y no más de un año		Más de un año					
		Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de seis meses	Más de seis meses y no más de un año	Total porción corriente	Entre uno y tres años	Más de tres años y no más de cinco años	Más de cinco años	Total porción no corriente	Total largo plazo
Bancos del Exterior	\$	-	747.212	435.489	4.771	1.187.472	250.741	19.893	-	270.634	1.458.106
FINDETER		5.166	38.091	-	2.396	45.653	82.624	205.433	6.337	294.394	340.047
BANCOLDEX		54	208	45	1.729	2.036	5.256	187	-	5.443	7.479
FINAGRO		-	115	-	2.235	2.350	112.773	29.927	28.086	170.786	173.136
Arrendamientos financieros		2.235	4.510	6.865	14.102	27.712	61.693	37.555	3.651	102.899	130.611
Plan ahorro empleados		136	382	549	815	1.882	3.911	1.969	-	5.880	7.762
	\$	7.591	790.518	442.948	26.048	1.267.105	516.998	294.964	38.074	850.036	2.117.141

DAVIBank S.A.
(antes Scotiabank Colpatria S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

Los intereses causados por las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron \$380.812 y \$426.702, respectivamente.

Los intereses pagados por las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron de \$373.030 y \$425.259, respectivamente.

El siguiente es el movimiento de las obligaciones financieras:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Saldo inicial al 1° de enero	\$ 6.580.289	5.508.629
Desembolsos	445.453.627	311.648.237
Nuevos contratos de arrendamiento	763	-
Incrementos por ajustes en canon	6.428	7.553
Causación intereses sobre préstamos	372.798	416.624
Causación intereses arrendamientos	8.014	10.078
Intereses pagados	(373.030)	(425.259)
Cancelaciones de préstamos	(445.988.437)	(310.857.900)
Pagos de arrendamiento	(34.469)	(35.566)
Baja de arrendamientos	(12.640)	(1.543)
Ajuste por diferencia en cambio	(251.660)	309.436
Saldo final al 31 de diciembre	\$ 5.761.683	6.580.289

25. Cuentas por pagar y otros pasivos

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar y otros pasivos:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Impuestos por pagar	\$ 44.808	45.246
Dividendos y excedentes	831	840
Proveedores y servicios por pagar (1)	98.316	84.459
Retenciones y aportes laborales	91.949	86.230
Seguro de depósito liquidado por pagar	50.206	47.427
Acreedores varios	20.046	18.064
Cuentas por pagar por operaciones con derivados	32.142	25.140
Transferencias ACH	28.057	30.071
Programas de fidelización	14.089	19.674
Intereses de cartera reestructurada	28.056	21.284
Abonos para aplicar a obligaciones (2)	63.452	52.432
Ingreso recibido por anticipado Cardif AXA	21.465	23.895
Comisiones y honorarios	1.601	1.310
Diversos	112.568	108.310
Total	\$ 607.586	564.382

- (1) El incremento se origina principalmente por el reconocimiento de comisiones correspondientes al último trimestre del periodo, asociadas a redes de pago electrónico, así como por los cargos derivados del arrendamiento tecnológico de equipos contratados.
- (2) Corresponde a pagos pendientes por aplicar al 31 de diciembre de 2025 y 2024, principalmente por obligaciones de cartera por tarjetas de crédito, recibidos a través de diferentes medios que se abonan en los primeros días hábiles del mes siguiente.

DAVibank S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

26. Beneficios a empleados

El siguiente es el detalle de los saldos de los pasivos por beneficios a empleados:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Beneficio a empleados		
Beneficio de corto plazo (1) \$	80.070	70.681
Beneficio de largo plazo (2)	9.952	8.416
Beneficio post-empleo (3)	1.136	1.168
Total	\$ 91.158	80.265

(1) El siguiente es el detalle de los beneficios a corto plazo:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Cesantías \$	21.166	20.496
Intereses sobre cesantías	2.478	2.404
Vacaciones	28.644	27.436
Primas extralegales	8.277	7.817
Bonificaciones	6.023	1.380
Otros	13.482	11.148
Total	\$ 80.070	70.681

(2) En beneficios a largo plazo se encuentran la prima de antigüedad y prima de vacaciones: El Banco otorga a un determinado grupo de empleados primas de antigüedad extralegales a largo plazo durante su vida laboral dependiendo del número de años de servicio cada cinco (5), diez (10), quince (15) y veinte (20) años, etc., calculadas como días de salario; además, días adicionales de vacaciones y prima de vacaciones según la antigüedad.

(3) Beneficios post- empleo: Corresponde a pensiones de jubilación. El cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2025 se realizó considerando una tasa de descuento del trece coma cero seis por ciento (13,06%), la tasa de incremento de pensiones del siete coma ochenta y ocho por ciento (7,88%) y la tasa de inflación del siete coma ochenta y ocho por ciento (7,88%).

Las remuneraciones de personal clave de la gerencia para cada una de las categorías de los beneficios otorgados se revelan en la Nota 36 de partes relacionadas

El siguiente es el movimiento de la prima de antigüedad durante el año 2025 y 2024:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Obligación por beneficios definidos al inicio del período	\$ 5.839	5.425
Costos de los servicios del período corriente	610	559
Costo por intereses	543	545
Beneficios pagados directamente por el Banco	(668)	(763)
Remediciones:		
a. Efecto del cambio en supuestos financieros	(317)	47
b. Efectos de cambios por experiencia	152	26
Obligación por beneficios definidos al final del período	\$ 6.159	5.839

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

Suposiciones actuariales

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los beneficios a largo plazo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestran a continuación:

	2025	2024
Tasa de descuento	11,11%	9,93%
Tasa de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de inflación	3,00%	3,00%

La tasa de rotación de empleados es calculada con base en un promedio de la tasa de rotación general de los últimos tres años.

La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad RV-08 (“Rentistas Válidos”); esta tabla de mortalidad fue constituida utilizando la experiencia recogida en el período comprendido entre los años 2005 y 2008 por parte de las administradoras del Sistema General de Pensiones del Sistema de Accidentes del Trabajo y de compañías de seguros de vida.

La tasa de descuento se asigna de acuerdo con la duración del plan, es así como planes con un horizonte de tiempo más largo tienen una tasa mayor que uno de corto plazo; por lo cual, para horizontes de tiempo mayores, la curva de los TES será de interés mayor.

A partir del 2025, los cálculos actuariales del Banco son actualizados por PricewaterhouseCoopers (PwC).

Análisis de sensibilidad

El análisis de sensibilidad del pasivo por beneficios de largo plazo de las diferentes variables con cambios de cero coma cinco por ciento (0,5%) para la tasa de descuento e inflación, son los siguientes:

31 de diciembre de 2025			
Variación tasas de descuento			
Inflación	10,61%	11,11%	11,61%
3,50%	6.452	6.308	6.171
3,00%	6.297	6.159	6.028
2,50%	6.149	6.017	5.892

31 de diciembre de 2024			
Variación tasas de descuento			
Inflación	10,61%	11,11%	11,61%
3,50%	6.452	6.308	6.171
3,00%	6.297	6.159	6.028
2,50%	6.149	6.017	5.892

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

A continuación, se muestra el resumen de hipótesis actuariales para el año 2025 frente a las utilizadas en el año 2024:

31 de diciembre de 2025		
1	Hipótesis utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios de largo plazo	
	Tasa de descuento	11,11%
	Tasa de incremento salarios	3,00%
	Tasa de inflación	3,00%
2	Hipótesis utilizadas para determinar el costo por beneficios de largo plazo	
	Tasa de descuento	9,93%
	Tasa de incremento salarios	4,00%
	Tasa de inflación	3,00%
31 de diciembre de 2024		
1	Hipótesis utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios de largo plazo	
	Tasa de descuento	9,93%
	Tasa de incremento salarios	3,00%
	Tasa de inflación	3,00%
2	Hipótesis utilizadas para determinar el costo por beneficios de largo plazo	
	Tasa de descuento	11,00%
	Tasa de incremento salarios	3,00%
	Tasa de inflación	3,00%

Pagos de beneficios futuros esperados

Los pagos de beneficios futuros esperados en los próximos diez (10) años, que reflejan servicios según el caso, se espera que sean pagados de la siguiente forma:

Pagos esperados para los próximos 10 años		
Año	\$	Pago
Año 1	\$	1.131
Año 2		920
Año 3		790
Año 4		841
Año 5		636
Próximos 5 años		3.085

El 22 de diciembre del 2016 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, emitió el Decreto 2131, mediante el cual requiere que los preparadores de información financiera revelen en las notas de sus estados financieros, el cálculo de los pasivos pensionales a su cargo de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto No. 1625 de 2016.

Al 31 de diciembre de 2025 el valor del cálculo actuarial de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto No. 1625 de 2016 es \$1.136 y la diferencia con el pasivo por pensiones de jubilación determinado con base en supuestos actuariales definidos en la Norma Internacional de Contabilidad 19 “Beneficios a empleados” es un menor valor de \$8.

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

27. Títulos de inversión en circulación

El siguiente es el detalle de los títulos de inversión en circulación:

Fecha de emisión	Oferta	Valor nominal	Fecha de vencimiento	Tasa de interés	30 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
16/06/2016	Pública	150.000	16/06/2026	IPC+4,61%	150.637	150.631
5/12/2017	Pública	125.000	5/12/2027	IPC+3,89%	125.834	125.825
28/06/2019	Pública (1)	450.000	28/06/2029	10,00%	-	450.375
30/06/2020	Privada	224.700	30/06/2030	10,00%	224.759	224.759
27/10/2022	Privada	250.000	Perpetuos	22,53%	259.195	259.195
Total					\$ 760.425	1.210.785

(1) El 27 de junio de 2025 se efectuó el prepago total de la emisión de bonos subordinados por un valor nominal de \$450.000, más intereses generados. Estos bonos formaban parte del patrimonio adicional del Banco.

A 31 de diciembre 2025 y 2024 se causaron intereses por bonos subordinados de \$123.955 y \$164.304, incluidas la corrección monetaria, a una tasa efectiva anual sobre los saldos promedio diarios del trece por ciento (13,00%) y doce coma veinte siete por ciento (12,27%), respectivamente.

Los intereses pagados por los bonos subordinados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron de \$124.315 y de \$177.125, respectivamente.

El siguiente es el detalle de los vencimientos de los títulos de inversión en circulación al 31 de diciembre de 2025:

Año	31 de diciembre de 2025
2026	150.000
2027	125.000
Posterior al 2030	474.700
	\$ 749.700

28. Provisiones

El siguiente es el detalle de las provisiones:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Demandas laborales y litigios en proceso (1)	\$ 3.563	3.123
Desmantelamiento	3.370	3.671
Otras provisiones	9.980	7.756
Total	\$ 16.913	14.550

(1) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco tenía provisionados 44 y 31 procesos en su contra, respectivamente, correspondientes a asuntos de naturaleza civil ordinaria, laboral y administrativa.

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

A continuación, se presenta el movimiento de las provisiones:

31 de diciembre de 2025				
	Demandas y litigios proceso	Desmantelamiento	Otras provisiones	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2024	\$ 3.123	3.671	7.756	14.550
Provisiones constituidas durante el periodo	2.702	13	25.272	27.987
Provisiones usadas durante el periodo	208	(314)	(21.305)	(21.411)
Provisiones liberadas durante el periodo	(2.470)	-	(1.743)	(4.213)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 3.563	3.370	9.980	16.913

31 de diciembre de 2024				
	Demandas y litigios proceso	Desmantelamiento	Otras provisiones	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2023	\$ 4.088	3.982	3.423	11.493
Provisiones constituidas durante el periodo	606	5	15.183	15.794
Provisiones usadas durante el periodo	(579)	(316)	(9.992)	(10.887)
Provisiones liberadas durante el periodo	(992)	-	(858)	(1.850)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 3.123	3.671	7.756	14.550

29. Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el total de acciones suscritas y pagadas era de 66.151.164.176 y 55.553.196.622, respectivamente.

Los principales accionistas y su participación se describen a continuación:

31 de diciembre de 2025		
	Número de acciones	Porcentaje de participación
DAVibank		
Multiacciones S.A.S.	62.764.415.817	94,88%
Davienda Group S.A.	3.307.558.209	5,00%
Otros minoritarios	79.190.150	0,12%
Total	66.151.164.176	100,00%

31 de diciembre de 2024		
	Número de acciones	Porcentaje de participación
Grupo mercantil Colpatría S.A.		
Mercantil Colpatría S.A.	12.444.335.299	22,40%
Vince Business Corp	9.863.115.465	17,76%
Acciones y Valores Nuevo Milenio S.A.	1.160.195.835	2,09%
Banderato Colombia S.A.S	906.756.185	1,63%
Subtotal	24.374.402.784	43,88%

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

	31 de diciembre de 2024	
	Número de acciones	Porcentaje de participación
Scotiabank		
Multiacciones S.A.S.	31.099.603.688	55,98%
Otros minoritarios	79.190.150	0,14%
Total	55.553.196.622	100,00%

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 está compuesto así:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Capital social		
Capital autorizado	\$ 432.150	432.150
Capital por suscribir	(5.475)	(73.832)
Capital suscrito y pagado	\$ 426.675	358.318

El 27 de junio de 2025 se realizó una capitalización por \$358.457, distribuida en \$68.357 correspondientes al capital suscrito y pagado, y \$290.100 a la prima en colocación de acciones (ver Nota 2). Los costos incurridos en este proceso ascendieron a \$1.349 y fueron registrados afectando los resultados acumulados de ejercicios anteriores.

No existen acciones con derechos preferenciales, privilegios o restricciones para la distribución de dividendos.

Reservas

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Reservas		
Reserva legal		
Apropiación de utilidades	\$ 1.264.457	1.427.752
Reservas ocasionales		
Disposiciones fiscales	1.750	1.750
Total reservas	\$ 1.266.207	1.429.502

Reserva Legal: De conformidad con las normas legales vigentes el Banco debe crear una reserva legal mediante la apropiación del diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito; sin embargo, puede reducirse por debajo del porcentaje anterior para enjugar pérdidas en excesos de las utilidades retenidas.

Reservas ocasionales: Las reservas ocasionales se determinan en la Asamblea General de Accionistas para distribución de dividendos en efectivo o en acciones, futuras capitalizaciones o para la destinación específica en donaciones que defina la Asamblea de Accionistas.

Proyecto de distribución de utilidades

El 27 de marzo de 2025, en la Asamblea General Ordinaria del Banco, los accionistas aprobaron el proyecto de absorción de pérdidas por valor de \$163.295, lo que implicó una disminución de las reservas cuyo saldo a diciembre de 2024 era de \$1.429.502 y en diciembre 2025 de \$1.266.207.

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

El 21 de marzo de 2024 en la Asamblea General Ordinaria del Banco, los accionistas aprobaron el proyecto de absorción de pérdidas por valor de \$300.303 de la siguiente forma: liberación de la reserva legal por \$298.803 y liberación de reserva ocasional para donaciones por \$1.500, para enjugar pérdidas.

Otro resultado Integral

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Ganancias o pérdidas en instrumentos financieros (1)	\$ (33.593)	(1.156)
Superávit método de participación	10.694	10.753
Cobertura de flujo de efectivo	10.417	14.847
	\$ (12.482)	24.444

- (1) La variación presentada a diciembre de 2025 por \$(32.437) frente a diciembre de 2024 se explica principalmente por el cambio en la clasificación de las inversiones que el Banco mantenía como instrumentos de patrimonio (ACH, Redeban, Titularizadora y Credibanco). A raíz del cambio de Casa Matriz, estas inversiones pasaron a reconocerse como inversiones en asociadas a partir del 1 de diciembre de 2025.

Como resultado, la valoración acumulada reconocida hasta el 30 de noviembre de 2025, por un monto de \$(49.072), fue reclasificada a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, y no será considerada susceptible de distribución a los accionistas hasta tanto no se enajenen las inversiones mencionadas.

Por otro lado, la variación incluye el efecto de la valoración de instrumentos de deuda registrada durante el año 2025.

30. Ingresos por comisiones, neto

Los siguientes son los ingresos por comisiones neto por los años terminados el:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Ingresos por comisiones y otros servicios		
Aceptaciones bancarias	\$ 12.308	12.078
Servicios bancarios	247.722	261.555
Establecimientos afiliados	544.714	531.238
Gestión de cobranza	46.314	53.222
Cuotas de manejo tarjetas crédito (1)	383.279	362.737
Diversos	42.100	42.508
Subtotal	\$ 1.276.437	1.263.338
Gastos por comisiones y otros servicios		
Servicios bancarios	\$ (56.553)	(62.198)
Honorarios	(106.486)	(119.683)
Colocación de productos (2)	(69.439)	(88.844)
Utilización de canales transaccionales	(247.558)	(231.155)
Costo negocio Cencosud	(46.588)	(43.924)
Gestión de cobranzas	(21.063)	(21.316)
Contrato de mandato Codensa	(4.829)	(5.666)
Diversos	(69.534)	(66.734)
Total	\$ (622.050)	(639.520)
Total Ingresos por comisiones, neto	654.387	623.818

- (1) El aumento en los ingresos por cuotas de manejo en diciembre de 2025 se debe principalmente a ajustes en las estrategias de cobro de tarjetas débito y crédito.

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatria S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

- (2) La disminución se explica por una menor colocación de productos y por las eficiencias obtenidas tras el cambio de la fuerza de venta externa a interna durante el año 2025, lo que ha generado ahorros significativos.

31. Gastos en beneficios a empleados

El siguiente es el detalle de los gastos en beneficios a empleados por los años terminados el:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Sueldos	\$ (232.504)	(226.507)
Salario integral	(142.084)	(134.595)
Bonificaciones	(33.595)	(28.235)
Aportes por pensiones	(56.868)	(51.604)
Vacaciones	(25.536)	(25.202)
Aportes por caja de compensación	(25.871)	(25.183)
Prima legal	(22.308)	(21.491)
Cesantías	(22.392)	(21.604)
Prima extralegal	(58.685)	(55.322)
Otros beneficios a empleados	(49.266)	(48.516)
Total (1)	\$ (669.109)	(638.259)

- (1) El aumento en los gastos por beneficios a empleados se explica principalmente por el ajuste asociado al incremento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y al salario mínimo mensual legal vigente.

32. Otros ingresos

El siguiente es el detalle de otros ingresos por los años terminados el:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Por venta de activos no corrientes	\$ 2.836	2.069
Por venta de otros activos	1.821	7.756
Por venta de propiedades y equipo	1.551	4.433
Por venta de propiedades de inversión	5.447	13.921
Dividendos y participaciones	6.673	6.538
Arrendamientos	3.517	3.291
Recuperación de cartera castigada	115.406	106.274
Venta de cartera (1)	94.478	79.423
Diversos	51.416	63.259
Total	\$ 283.145	286.964

- (1) Ingreso por venta de cartera ver nota 13.

33. Otros gastos

El siguiente es el detalle de otros gastos por los años terminados el:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Impuestos y tasas (1)	\$ (263.368)	(279.590)
Arrendamientos	(11.479)	(12.615)
Seguros	(113.396)	(112.739)
Mantenimiento y reparaciones	(149.245)	(121.851)
Depreciación de propiedades y equipo	(57.448)	(58.910)

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Amortizaciones de propiedades y equipo	(878)	(1.177)
Amortizaciones de intangibles	(138.624)	(153.696)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(160.857)	(136.334)
Temporales	(5.401)	(12.291)
Riesgo Operativo	(1.994)	(5.231)
Servicios públicos, aseo y vigilancia	(41.308)	(44.952)
Procesamiento electrónico de datos	(14.208)	(15.571)
Útiles y papelería	(8.947)	(12.623)
Transporte	(25.193)	(29.108)
Perdida por siniestros riesgo	(14.146)	(29.359)
Diversos	(127.898)	(96.183)
Total	\$ (1.134.390)	(1.122.230)

(1) El detalle de impuestos y tasas es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Impuestos asumidos	\$ (7.513)	(5.871)
Gravamen a los movimientos financieros	(65.915)	(69.989)
Industria y comercio	(86.677)	(93.979)
Impuesto a las ventas no descontable	(98.747)	(105.279)
Otros impuestos	(4.516)	(4.472)
Total	(263.368)	(279.590)

34. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco atendía procesos administrativos y judiciales en contra; los abogados encargados de los procesos cuantificaron las obligaciones posibles de estos con base en el análisis y conceptos emitidos, determinando así las siguientes contingencias:

Procesos laborales: Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la cuantía de las pretensiones por demandas laborales es de \$12.633 y \$13.279, respectivamente. Existen procesos con calificación de riesgo menor al cincuenta por ciento (50,00%) por valor de \$9.600 y \$8.850, respectivamente, los cuales no se encuentran provisionados.

Procesos civiles: Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la cuantía de las pretensiones de los procesos judiciales por demandas civiles es de \$287.391 y \$124.578, respectivamente. Existen procesos con calificación de riesgo menor al cincuenta por ciento (50,00%) por valor de \$286.472 y \$123.866, respectivamente, los cuales no se encuentran provisionados.

Procesos administrativos y otros: Las pretensiones por procesos administrativos y judiciales, iniciados por autoridades administrativas y tributarias del orden nacional, establecen en algunos casos sanciones en las que incurriría el Banco en ejercicio de su actividad como entidad recaudadora de impuestos Nacionales y Territoriales y en otros determinan mayores impuestos en su condición de contribuyente. La cuantía de estas pretensiones, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, alcanzaban la suma de \$746 y \$45, respectivamente. Estos procesos tienen calificación de riesgo del cien por ciento (100%), por lo tanto, están provisionados en su totalidad.

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatria S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

Adicional, al cierre del 31 de diciembre de 2025, el Banco sostiene procesos jurídicos frente a actos administrativos proferidos por la DIAN, con calificación inferior al cincuenta por ciento (50%) de probabilidad emitida por expertos independientes, los cuales no son provisionados.

35. Compromisos de crédito

En el desarrollo de sus operaciones normales, el Banco otorga garantías a sus clientes en las cuales se compromete irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que los clientes no cumplan con sus obligaciones con dichos terceros, con el mismo riesgo de crédito de los activos financieros por cartera de créditos. El otorgamiento de las garantías y cartas de crédito están sujetas a las mismas políticas de aprobación de desembolso de préstamos en cuanto a calidad crediticia de los clientes y se obtienen las garantías que se consideran adecuadas a las circunstancias.

El siguiente es el detalle de los compromisos de créditos en líneas de crédito no usadas:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Garantías	\$ 1.188.949	1.089.381
Cartas de crédito no utilizadas	12.357	18.407
Cupos de sobregiro	281.890	375.340
Cupos de tarjeta de crédito no utilizado	11.446.891	11.244.949
Aperturas de crédito	1.450.993	1.586.496
Créditos aprobados no desembolsados	279.632	391.118
Total	\$ 14.660.712	14.705.691

El siguiente es el detalle de los compromisos por tipo de moneda:

Moneda	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
COP	\$ 14.249.516	14.290.371
USD	404.163	411.016
EUR	7.033	4.304
	\$ 14.660.712	14.705.691

36. Partes relacionadas

De acuerdo con la NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros, la cual podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa, ejercer influencia significativa, o ser considerada miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa.

El Banco consideró la participación de las partes relacionadas en la generación de utilidades. La existencia de la relación con partes relacionadas tales como: accionistas, miembros de la Junta Directiva y directores del Banco, entidades subsidiarias, son ejemplos claros de personas y entidades que influyen o pueden llegar a tener efecto sobre los resultados y la situación financiera del Banco.

De acuerdo con lo anterior, las partes relacionadas con el Banco son las siguientes:

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

Accionistas: Accionistas que individualmente posean más del diez por ciento (10%) del capital social del Banco y aquellos cuya participación individual sea inferior a este porcentaje, pero respecto de los cuales existan operaciones que superen el cinco por ciento (5%) del patrimonio técnico.

Personal clave de la gerencia: Son aquellas personas que tienen autoridad. responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades del Banco directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador del Banco. También incorpora Representantes Legales, miembros de la Junta Directiva, el presidente y los vicepresidentes.

Entidades Subsidiarias: Las entidades donde el Banco tiene control son: DAVIbank Fiduciaria S.A. antes Fiduciaria Scotiabank Colpatría S.A., DAVIbank Comisionista de Bolsa antes Scotia Securities (Colombia) S.A. Comisionista de Bolsa.

Demás entidades vinculadas no subsidiarias: El Banco reconoce como entidades vinculadas no subsidiarias aquellas compañías que hacen parte del grupo empresarial y que mantienen relaciones a través de transacciones como transferencias de recursos, servicios u obligaciones.

Operaciones con partes relacionadas: El Banco podrá celebrar operaciones, convenios o contratos con partes relacionadas, en el entendido de que cualquiera de dichas operaciones se realizará a valores razonables, atendiendo las condiciones y tarifas de mercado.

Entre el Banco y sus partes relacionadas no se presentaron durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

- Préstamos que impliquen para el mutuuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

Entre el 1 de enero y el 30 de noviembre de 2025, el Banco realizó operaciones con entidades vinculadas al Grupo The Bank of Nova Scotia y Grupo Mercantil. A partir del 1 de diciembre de 2025, se produjo un cambio en la composición de las entidades vinculadas, derivado de la transacción realizada entre estas entidades y Davivienda Group S.A. (Ver nota 2 a). Por tanto, a partir de esa transacción, las entidades vinculadas al Banco serán las relacionadas con el Grupo Bolívar y The Bank of Nova Scotia.

Los siguientes son los saldos en activos y pasivos de las transacciones realizadas con los vinculados del Banco a 31 de diciembre del 2025 y 2024.

		31 de diciembre de 2025					
		Davivienda Group	The Bank of Nova Scotia	Otras entidades Grupo Bolívar (1)	DAVIbank Fiduciaria	DAVIbank Comisionista de bolsa	Asociadas (2)
Activos y pasivos							
Efectivo	\$	-	6.997	25.664	-	-	-
Operaciones forward		-	757.254	-	-	-	-
Cartera de créditos		-	-	1.406.221	-	-	-
Cuentas por cobrar		-	305	6.533	-	67	-
Total activos	\$	-	764.556	1.438.418	-	67	-

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2025						
	Davivienda Group	The Bank of Nova Scotia	Otras entidades Grupo Bolivar (1)	DAVibank Fiduciaria	DAVibank Comisionista de bolsa	Asociadas (2)
Depósitos y exigibilidades	\$	-	28.618	12.646	20.644	-
Líneas crédito		-	-	-	-	-
Intereses	9.226	-	-	-	-	-
Operaciones forward	-	749.313	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	-	13.994	-	-	-	-
Bonos	364.597	-	17.633	-	-	-
Otros pasivos	-	1.495	7.366	82	67	19.312
Total pasivos	\$ 373.823	764.802	53.617	12.728	20.711	19.312

31 de diciembre de 2024						
	The Bank of Nova Scotia	Mercantil Colpatría	Otras entidades Grupo Colpatría y BNS (1)	Fiduciaria Scotiabank Colpatría	Scotia Securities (Colombia) S.A.	Crédito Fácil Codensa S.A. en liquidación
Activos y pasivos						
Efectivo	\$ 3.677	-	-	-	-	-
Operaciones forward	383.894	-	92	-	-	-
Cartera de créditos	-	32	271	-	-	-
Cuentas por cobrar	342	-	12.740	-	47	-
Total activos	\$ 387.913	32	13.103	-	47	-
Depósitos y exigibilidades	\$	14.913	311.703	9.404	7.952	306
Líneas crédito (2)	-	-	1.729.606	-	-	-
Intereses	-	160	14.443	-	-	-
Operaciones forward	344.907	-	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	8.055	-	-	-	-	-
Bonos	-	267.603	657.097	-	-	-
Otros pasivos	1.380	-	7.024	96	72	-
Total pasivos	\$ 354.342	282.676	2.719.873	9.500	8.024	306

A continuación, se relacionan las transacciones de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2025 reflejan el acumulado anual de las transacciones realizadas con ambas composiciones de entidades vinculadas:

- Las operaciones ejecutadas entre enero y noviembre de 2025 con las entidades vinculadas del Grupo Mercantil y The Bank of Nova Scotia son:

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

Del 1° de enero al 30 de noviembre de 2025					
	The Bank of Nova Scotia	Mercantil Colpatría	Otras entidades Grupo Colpatría y BNS (3)	Fiduciaria Colpatría	Scotia Securities (Colombia) S.A.
Ingresos y gastos					
Forward	\$ 3.111.193	-	(5)	-	-
Intereses y comisiones	722	2	108.717	151	22
Otros ingresos	7.350	-	42	2.472	933
Total ingresos	\$ 3.119.265	2	108.754	2.623	955
Forward	(2.123.734)	-	-	-	-
Intereses y comisiones	\$ (10.624)	(18.201)	(83.109)	(819)	(743)
Otros gastos	(11.343)	-	(7.199)	(264)	-
Total gastos	\$ (2.145.701)	(18.201)	(90.308)	(1.083)	(743)

- Las operaciones ejecutadas en diciembre de 2025 con las entidades vinculadas del Grupo Bolívar y The Bank of Nova Scotia son:

Del 1° al 31 de diciembre de 2025						
	Davivienda Group	The Bank of Nova Scotia	Otras entidades Grupo Bolívar (1)	DAVIBank Fiduciaria	DAVIBank Comisionista de bolsa	Asociadas (2)
Ingresos y gastos						
Forward	\$ -	-	-	-	-	-
Intereses y comisiones	-	-	5.159	1	2	-
Otros ingresos	-	-	32	243	96	94
Total ingresos	\$ -	-	5.191	244	98	94
Forward	\$ -	-	-	-	-	-
Intereses y comisiones	(5.174)	(1.605)	(261)	(88)	(64)	(24.441)
Otros gastos	-	(27.062)	-	(24)	-	-
Total gastos	\$ (5.174)	(28.667)	(261)	(112)	(64)	(24.441)

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024					
	The Bank of Nova Scotia	Mercantil Colpatría	Otras entidades Grupo Colpatría y BNS	Fiduciaria Colpatría	Scotia Securities (Colombia) S.A.
Ingresos y gastos					
Forward	\$ 1.842.576	-	33	-	-
Otros ingresos	23.444	-	1.642	2.560	678
Intereses y comisiones	1.846	1	119.915	10	21
Total ingresos	\$ 1.867.866	1	121.590	2.570	699
Intereses y comisiones	\$ (17.404)	(28.493)	(208.303)	(1.124)	(1.073)
Forward	(1.965.782)	-	-	-	-

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatría S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

	Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024				
	The Bank of Nova Scotia	Mercantil Colpatría	Otras entidades Grupo Colpatría y BNS	Fiduciaria Colpatría	Scotia Securities (Colombia) S.A.
Otros gastos	(21.211)	-	(29.255)	(308)	-
Total gastos	\$ (2.004.397)	(28.493)	(237.558)	(1.432)	(1.073)

- (1) Las otras entidades del Grupo Bolívar, que realizaron operaciones con el Banco durante en el mes de diciembre de 2025, incluyen: Compañía de Seguros Bolívar S.A., Constructora Bolívar Bogotá S.A., Corredores Davivienda S.A., Multiacciones S.A.S., Banco Davivienda Panamá S.A, Banco Davivienda Internacional S.A.
- (2) Las entidades Asociadas que presentaron operaciones con el Banco durante el mes de diciembre de 2025 incluyen: ACH Colombia S.A., Credibanco S.A., Redeban Multicolor S.A. y Titularizadora Colombia S.A.
- (3) Las otras entidades del Grupo Mercantil y The Bank of Nova Scotia, que presentaron operaciones con el Banco durante los meses de enero a noviembre del 2025, incluyen: Acciones y Valores Nuevo Milenio S.A., AXA Colpatría Capitalizadora S.A., AXA Colpatría Seguros de Vida S.A., AXA Colpatría Seguros S.A., Banderato Colombia S.A.S., Colpatría Medicina Prepagada S.A., Constructora Colpatría S.A., Constructora San Isidro S.A., Emermédica S.A., Finanseguro S.A.S., Gestor Capital .S.A.S, GSG Gestiones y Servicios Globales S.A.S, Inversiones Sequoia Colombia S.A.S., MC Victorias Tempranas S.A.S., Multiacciones S.A.S., Nixus Capital Humano S.A.S., Olimpia IT S.A.S., Scotia Global Business Services Colombia Zona Franca Empresarial S.A.S., Scotia Global Business Services Dominican, Scotia Servicios Corporativos Spa, Scotiabank Caribbean Treasury Limited, Scotiabank Chile, Scotiabank de Costa Rica S.A., Scotiabank Inverlat S.A., Scotiabank Panama, Scotiabank Perú, Scotiabank República Dominicana, Scotiabank Uruguay S.A., Servicios Corporativos Scotia S.A. de C.V., Servicios Regionales Tecnología Scotiabank Limitada, Scotiabank Uruguay S.A., Vince Business Colombia S.A.S.

Personal clave de la gerencia: Corresponde a todas aquellas operaciones entre miembros de la junta directiva, representantes legales y personal clave de la gerencia. Algunos miembros del personal clave de la gerencia del Banco son asimismo miembros del personal clave de la gerencia de entidades subsidiarias.

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos y beneficios a corto plazo tales como bonificaciones y vacaciones.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 los beneficios a empleados del personal clave de la gerencia, están compuestos por:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Salarios	\$ 7.832	8.481
Bonificaciones	4.174	5.069
Otros beneficios	61	24
Total	\$ 12.067	13.574

37. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros separados y las notas que se acompañan fueron autorizados para emisión por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con acta No. 770 del 18 de febrero de 2026, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

DAVIBANK S.A.
(antes Scotiabank Colpatria S.A.)
Notas a los Estados Financieros Separados

38. Hechos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha del informe del revisor fiscal, no se presentaron eventos subsecuentes en DAVIbank S.A. (antes Scotiabank Colpatria S.A.), que tengan impacto sobre estos Estados Financieros Separados.